



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN

La Casa de España: Refugio de intelectuales y germen de El
Colegio de México

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A:
FERNANDO LÓPEZ GARCÍA

ASESOR: MTRA. ROSALÍA VELÁZQUEZ ESTRADA

NOVIEMBRE 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A Dios:

Te doy gracias por haberme iluminado a lo largo de todo este tiempo, ayer, hoy y siempre. Te doy gracias por todo, por permitirme llegar hasta este momento y porque nunca te has apartado de mi lado.

A mi madre Victoria:

Por ser completamente mi familia, por los esfuerzos que has hecho para que siga adelante y por el apoyo incondicional que siempre me has proporcionado, has sido y serás siempre “mi amiga constante de todas las horas”.

† A la memoria de mi abuelos Cruz y Faustino.

† A la memoria de mi amiga Yulma:

Te recuerdo siempre con afecto, y como diría Alfonso Reyes, tu partida fue “una equivocación del destino”. Sábete que estoy muy agradecido contigo por tus palabras, tu apoyo y por la confianza que me tuviste para poder iniciar esta etapa y seguir adelante. Te dedico este trabajo.

Agradecimientos

A El Colegio de México,
por ser una institución generosa que me brindado la oportunidad de trabajar en ella,
además de hacer lo propio en su vasto acervo, del cual se derivó el presente trabajo.

A la Mtra. María del Rayo González y al Dr. Javier Garciadiego,
por las importantes enseñanzas que me han proporcionado y que son fundamentales en
mi formación como historiador, además de brindarme la oportunidad de trabajar a su
lado.

A mi asesora, Mtra. Rosalía Velázquez,
por aceptar dirigir este trabajo, además de darme la seguridad y confianza para
desarrollarlo.

A mis lectoras, Mtras. Alicia Puga y Valeria Cortés, y Dra. Martha Loyo,
por los comentarios atinados —aunque algunos tardados— para perfeccionar y
enriquecer este trabajo.

A la Lic. Emma Paula Ruiz, investigadora del INEHRM,
por las útiles orientaciones que me proporcionó para la realización de este trabajo al
tomarse la molestia de leer los diversos borradores.

A mi amigo Mario,
por aquellos momentos que hemos compartido en esta etapa en El Colegio de México.

A mis amigos de la FES Acatlán: Fanny, Gethsemany, Hugo, Gerardo y Silvia,
por los momentos que compartimos dentro y fuera de las aulas.

A mis profesores,
en su mayoría me encuentro agradecido con ellos por los conocimientos que me
brindaron, y en algunos casos, los momentos de convivencia a lo largo de la carrera.
Gracias a todos.

Finalmente, quiero agradecer a: Adrián, Ana Iris, Arlett, Cecilia, Cynthia, Elvira, Erika,
Estelí, Geraldine, Jorge, Juan y Vero,
compañeros que he conocido en esta etapa de El Colegio de México y con quienes he
convivido, pues estoy convencido de que la convivencia y el compañerismo son
fundamentales para hacer agradable la estancia en un lugar.

La Casa de España: Refugio de intelectuales y germen de El Colegio de México

ÍNDICE

Introducción.....	1
I. Dos miradas: España y México.....	7
1.1. España.....	9
1.2. México.....	14
II. Orígenes, creación y actividades de La Casa de España	
2.1. Misión y Gestiones de Daniel Cosío Villegas.....	22
2.2. Fundación de La Casa de España.....	31
2.3. “Los Doce Apóstoles”.....	32
2.4. Organización de actividades.....	42
2.5. El encuentro Alfonso Reyes-La Casa de España.....	43
III. Estabilidad y Transformación: 1939-1940	
3.1. Vicisitudes y actividades de La Casa de España: 1939.....	48
3.2. Continuación de actividades y transformación: 1940.....	65
3.3. Polémicas.....	78
3.4. La transformación.....	82

IV. Metodología empleada para la catalogación.....	87
4.1. Descripción de la ficha catalográfica.....	88
4.2. Presentación del catálogo.....	90
Conclusión.....	98
Fuentes consultadas.....	102

INTRODUCCIÓN

Las instituciones son parte fundamental para la vida de un país, ya que éstas se encargan de regular la vida nacional, y de impulsar y fomentar la cultura o la educación. Las instituciones son de tipo político (partidos, secretarías de Estado) o bien, son culturales y educativas como la Universidad Nacional Autónoma de México o el Instituto Politécnico Nacional.

Durante la lucha revolucionaria el desarrollo cultural e intelectual del país se vio estancado. No sería sino hasta una década después cuando los regímenes posrevolucionarios emprendieron la reconstrucción del país y con ésta, el origen de las instituciones que hasta hoy día perduran; por otra parte, el impulso a la cultura y a la educación no sería la excepción (por ejemplo la refundación de la Universidad Nacional o la creación de la Secretaría de Educación Pública). Sin embargo, aún se hallaba incipiente.

Tiempo después, ya con los inicios de la hegemonía del partido único en México, concretamente con el gobierno de Lázaro Cárdenas se buscó hacer un esfuerzo por impulsar la cultura y favorecer la investigación dando lugar a la creación de instituciones educativas y culturales como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Escuela Nacional de Antropología e Historia y por supuesto, La Casa de España en México, creada para que un limitado grupo de intelectuales pudiera proseguir sus labores en México a causa de la desgracia que se cernía en su natal España.

De esta manera, nuestro país se convirtió en tierra fértil para que este grupo pudiera desarrollar sus actividades, beneficiándose de los impulsos renovadores de la ciencia y la cultura que éstos intelectuales trajeron, quienes a su vez, habían abrevado sus conocimientos y perfeccionado sus disciplinas mediante los estudios previos

llevados a cabo en países europeos. Así, no pudieron haber encontrado mejor escenario para desempeñarse y realizar sus aportaciones.

En primer lugar, las condiciones eran más que perfectas para favorecer el desarrollo cultural e intelectual, pues por un lado, la España, que dominada por la dictadura impedía el desarrollo normal de toda actividad cultural y educativa ocasionó la salida de éstos intelectuales; y en segundo lugar, la de un México que habiendo iniciado su reconstrucción tras la violencia revolucionaria estaba en disposición de recibir nuevos bríos en el ámbito cultural y educativo, permitiendo así que se fundara la institución anteriormente mencionada. Esta institución es importante e imprescindible para la vida nacional; importante por favorecer el trabajo de estos intelectuales, e imprescindible porque en ella se incubaron las nuevas disciplinas y conocimientos que si bien no se difundieron de manera repentina si lo hicieron a largo plazo, y además constituyó la semilla para que esta institución se convirtiera en una más duradera.

Por otro lado, toda institución cuenta con un acervo que resguarda su memoria, ya sea en el aspecto administrativo, patrimonial, en el de recursos humanos y tantos otros temas como implican la existencia de una determinada dependencia. En este caso la importancia de la documentación referente a los orígenes de La Casa de España en México resguardada en el Archivo Histórico de El Colegio de México —como las invitaciones a intelectuales y sus actividades posteriores en nuestro país— son la base documental de este trabajo, pues al llevar a cabo la labor de ordenación y catalogación de esta correspondencia, derivó esta investigación que rescata aspectos no estudiados en la historiografía de La Casa de España. El trabajo de un archivo es valioso y fue fundamental en la escritura de esta tesis. Desde luego, habrá que reconocer la aportación de los trabajos revisados sobre el tema y que permitieron sustentar la interpretación de este esfuerzo.

De esta forma, el objetivo del presente trabajo es la elaboración de un estudio basado en los documentos que resguarda la sección documental llamada “La Casa de España” con la finalidad de destacar las circunstancias en que fue creada, así como hacer resaltar varios momentos significativos de su existencia.

Los archivos tienen características propias y depende del historiador y de sus preguntas la riqueza informativa que de ellos se desprenda. Para el caso que nos ocupa se parte de las siguientes preguntas: ¿Cómo fue que se organizó La Casa de España? ¿Cuáles fueron las aportaciones intelectuales y científicas españolas? ¿Cuál fue la acogida de la sociedad mexicana ante su llegada?

En lo que respecta a las obras que han trabajado el tema de La Casa de España, o bien que han retomado con carácter compilatorio una parte de los documentos del Archivo Histórico se encuentra la de Martí Soler Vinyes que lleva por título *La Casa del Éxodo*, la cual recopila de manera muy general documentos relacionados con la invitación a algunos intelectuales a nuestro país; también se encuentra la compilación documental elaborada por Alberto Enríquez Perea titulada *Alfonso Reyes en la Casa de España en México*, la que presenta algunos documentos relativos a la presidencia de Alfonso Reyes en esta institución, son documentos de tipo administrativo y personal con algunos de los miembros de La Casa. Cabe señalar que los documentos compilados en esta obra también proceden de la sección documental Alfonso Reyes; en cuanto a las obras generales tenemos la de Clara Lida titulada *La Casa de España*, que fue publicada como parte de la serie *Jornadas* bajo el número 113 y que fue posteriormente recopilada en las obras *La Casa de España y El Colegio de México 1938-2000. Memoria* y en *Las instituciones mexicanas y los intelectuales refugiados: La Casa de España en México y los colegios del exilio*, coordinada por José Luis Abellán y Antonio Monclús; muy recientemente se encuentra la obra *Los refugiados españoles y la cultura*, la cual

contiene una serie de conferencias llevadas a cabo en la Residencia de Estudiantes de Madrid para conmemorar los 70 años de la fundación de La Casa de España; la mayor parte de esta obra son algunas semblanzas de los intelectuales que pertenecieron a esta institución y la primera parte está dedicada a La Casa de España. De ésta tenemos un artículo panorámico de Javier Garciadiego llamado “La Casa en una nuez o historia mínima de La Casa de España”, el cual aborda de manera sintética los orígenes de esta institución, pasando por la presidencia de Alfonso Reyes para terminar con la transformación de La Casa en El Colegio de México. Conviene mencionar que dicho texto es una ampliación de un par más; el primero de éstos, lleva por título “La Casa en una nuez o la historia mínima del Colmex”, aparecido en 2006 en el libro *Cultura y política en el México posrevolucionario*; y el segundo se tituló *Alfonso Reyes y La Casa de España*, publicado en la serie de cuadernillos de la Cátedra Raúl Rangel Frías de la Universidad de Nuevo León. Continuando con los textos relativos a la obra de *Los refugiados españoles y la cultura*, otro de los artículos referentes al tema es el de Clara Lida “La Casa de España en México: 1938-2008”, que de manera sintética y general aborda las circunstancias en que se creó La Casa, las invitaciones a los intelectuales hasta su transformación en El Colegio de México y el de James Valender, titulado “La Casa de España en México y las humanidades”, en el que se aborda la inclinación de esta institución hacia las actividades humanísticas.

Hay que destacar que en estas obras casi no se hace uso de la documentación contenida en la sección de La Casa de España, y por tanto, más que recontar la historia de esta institución, la documentación empleada en este trabajo debido a que no había sido dada a conocer en su totalidad viene a ampliar la información contenida en las fuentes secundarias existentes.

El presente trabajo, el cual lleva por nombre *La Casa de España: refugio de intelectuales y germen de El Colegio de México* se encuentra estructurado en cuatro capítulos:

1) **Dos miradas: España y México.** En este apartado se abordan ambos contextos: primero, el de un país con regímenes de gobierno inestables (monarquía-república-dictadura) y que facilita las condiciones para que se genere un éxodo masivo; y por otra parte, el de México, como país receptor, el cual, a pesar de la violencia armada de años atrás no se alejó de España, y para el caso que nos ocupa, las relaciones con este país se arrastran a partir de las postrimerías del Porfiriato hasta el periodo de Lázaro Cárdenas.

2) **Orígenes, creación y actividades de La Casa de España.** En este capítulo se destacan las redes académicas, políticas y sociales que permitieron a Daniel Cosío Villegas la invitación a los intelectuales españoles que hubieron de salir a causa de la guerra civil; además se refiere el proceso fundacional de La Casa de España, la llegada de sus primeros integrantes y los inicios de su organización hasta el nombramiento de Alfonso Reyes como primer presidente de la institución.

3) **Estabilidad y transformación: 1939-1940.** Este capítulo versa sobre algunas circunstancias adversas que padecieron familiares de algunos de los miembros de La Casa de España tras la derrota del bando republicano al finalizar la guerra civil en España, además dicho desenlace trajo como consecuencia el éxodo masivo de españoles significando para La Casa de España el engrosamiento de sus miembros. Por otra parte, se entra de lleno a hablar sobre las actividades culturales y académicas que cada uno de estos intelectuales llevó a cabo en diversas instituciones, pasando por las polémicas en que se vio envuelta la institución y finaliza con la transformación de La Casa en El Colegio de México.

4) Metodología empleada para la catalogación. Para finalizar, no se deja de lado el proceso de ordenación y catalogación de la sección documental “La Casa de España”, pues de la consulta de este material se derivó el trabajo que a continuación se presenta.

Finalmente, cabrá decir que la redacción de este trabajo se basó en el método histórico que tras el planteamiento de un problema, confrontó la documentación y notas bibliográficas. Partiendo de esta operación y tras un esquema de por medio se partió a la reflexión y finalmente a la redacción del mismo. Habrá que señalar que la primera etapa fue fundamental, ya que como se dijo anteriormente el trabajo y preguntas surgieron de la catalogación de cientos de documentos que hoy están, gracias a esa tarea, al alcance de otros historiadores o investigadores en general que busquen entre éstas páginas, muchas de ellas ya amarillas y desgastadas, nuevas historias que contar. Por lo pronto la lectura que sigue es la manera en que yo interpreto y el valor que le doy a la Casa de España. Los hombres que en ella trabajaron fueron semilla que fructificó en la obra misma y en la formación de recursos humanos. En el caso de las humanidades nuestros maestros fueron o bien discípulos de estos españoles que encontraron un cobijo en México o discípulos de los discípulos de éstos. Así, su herencia nos ha tocado a través del aula o de sus libros.

La Casa de España en México: refugio de intelectuales y germen de El Colegio de México.

“Mi afán sería que de esta tremenda desgracia saliera algo de gran estilo que nos permitiera a todos con el tiempo bendecir el destino amargo que nos la ha deparado. Sería doloroso que el gesto espléndido de Vds. se redujera a un acto de generosidad. Si pudiéramos convertir el mal en bien, nuestros esfuerzos y la generosidad de Vds. tendrían su pleno fruto.”
Joaquín Xirau a Alfonso Reyes 1939.

1.1 Dos miradas: España y México

“Asilado”, “desterrado”, “emigrado”, “exilado”, “exiliado”, “expatriado” y “refugiado”, son algunas denominaciones con las que se ha definido a aquellas personas que por motivos políticos tienen que salir de sus países de origen.

En el siglo XX —principalmente durante la primera mitad— se han dado diversos tipos de exilio, y la constante ha sido la mencionada anteriormente, piénsese en el caso de México durante la Revolución mexicana, como fue el caso de los magonistas, que tuvieron que verse obligados a salir del país ante las represiones del gobierno porfirista; en el caso de algunos maderistas con Victoriano Huerta; o bien, de las facciones huertista y villista que huyeron del país con motivo del triunfo de Venustiano Carranza, ya que, en caso de quedarse habrían de enfrentar la represión de su régimen; también deben considerarse los casos de los exilios en América del Sur a causa de las dictaduras militares como en Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Nicaragua, Uruguay¹ o bien, en los casos europeos y dentro de éstos el español.

¹ Véanse Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México, 2002 y Javier Garcíadiego, “Los exiliados por la Revolución mexicana”, en Javier Garcíadiego y Emilio Kouri (comps.), *Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz*, México, El Colegio de México/Centro Katz/Ediciones ERA, 2010, pp. 539-565. Esta obra presenta también algunos otros casos de exilio.

Todo exilio tiene fuertes implicaciones para la persona que lo sufre, pues aquel que es exiliado, se ve forzado a salir de su país de origen debido a que su vida misma se encuentra en peligro. El exilio en general tiene dos caras, por un lado, se encuentra la renuencia de adaptarse al nuevo lugar a donde se llega por parte de quien lo sufre, teniendo que enfrentar en no pocas ocasiones aspectos negativos como por ejemplo, el desconocimiento del nuevo lugar o la hostilidad de sus habitantes; y por el otro, la de quienes se adaptan a él, se integran a su nueva realidad y la convierten en un modo de vida.

En estas páginas me referiré concretamente a un aspecto del caso español. El exilio español ha sido estudiado desde muy diversas perspectivas poniendo énfasis en aspectos como, el origen de los exiliados, su perfil y los sectores a que pertenecieron, su impacto sociocultural, por señalar algunos.² Para lo que nos ocupa se trata de que en México, a finales de los años 30, llegó un buen contingente de exiliados españoles a causa de la situación de su país, éstos fueron de diversas clases sociales, tuvieron buena recepción por parte del gobierno mexicano y se vincularon al desarrollo del país logrando adaptarse a la forma de vida de éste.

De tal manera, un grupo de intelectuales —lo más granado, pues su perfil correspondía en mayor medida a académicos, científicos y diplomáticos vinculados a la Segunda República— estaría relacionado con una institución creada para darles cobijo y que al paso del tiempo y con diferentes circunstancias se transformó en una institución prestigiada para nuestro país.

² Véanse los libros de Clara Lida, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México/Siglo XXI, 1997 y *Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria e identidades*, México, El Colegio de México, 2009.

1.1 España

La España del siglo XX tiene una historia de por sí bastante complicada. En los primeros años de este siglo hubo de enfrentar diversos problemas de tipo político. Estos problemas habían sido continuos a causa de los cambios de gobierno que no harían sino agravar la situación, pues se encontraba entre la monarquía, la dictadura y la república. Fue durante la Segunda República que se habría de cocinar el conflicto en el que durante tres años se vio envuelta y que trajo consigo la expulsión de cientos de personas.

Para comenzar, a principios de siglo, la forma de gobierno era la monarquía, sin embargo, el Rey Alfonso XIII se convirtió en una persona incompetente y después de varios incidentes dada su incapacidad política tuvo lugar la instauración de la dictadura encabezada por Miguel Primo de Rivera con la anuencia del mismo monarca quien lo nombró presidente del Gobierno en calidad de dictador militar.³

Aproximadamente durante la segunda década (1923-1930) el poder estuvo en manos de los militares, al mismo tiempo se establecieron algunos cargos pero no hubo Constitución alguna habiéndose ésta suspendido y sin más voluntad que la de Primo de Rivera, aunque sí se llegó a desarrollar un proyecto político. Al igual que las dictaduras de la época, ésta tuvo un asiento en dos pilares que fueron el sindicalismo y en un movimiento ideológico conservador y católico llamado “Unión Patriótica”.⁴

Sin embargo, la dictadura no estuvo exenta de problemas y fue decayendo. Un factor de su impopularidad fue la constante denuncia de sus excesos autoritarios por parte del sector intelectual (profesores universitarios, artistas plásticos, literatos, hombres de opinión pública). Este sector había venido tomando auge desde tiempo

³ Fernando Serrano Migallón, *La inteligencia peregrina. Legado de los intelectuales del exilio español republicano en México*, México, El Colegio de México, 2009.

⁴ *Ibidem*, p. 20.

anterior a la dictadura —e incluso presentó oposición a la monarquía—, y fue un grupo que desarrolló gran influencia, ya que desempeñaban sus profesiones académicas y hacían uso de sus conocimientos como medio de denuncia.

Además, la figura del dictador representaba constantemente una provocación para los intelectuales. Sus enfrentamientos eran frecuentes⁵ y a la dictadura no le era conveniente, pues ante los ojos de los intelectuales hacían ver al dictador como una persona carente de instrucción y de respeto hacia este tipo de actividades.

Estos intelectuales asumieron frente a la dictadura dos conductas distintas: primero, quienes la toleraron y llegaron a pensar que podrían influir en sus decisiones pero que al verse desplazados engrosaron las filas de la oposición; segundo, aquellos que estaban a favor de la misma pero posteriormente no hallaron cabida.

Como consecuencia de los excesos de la dictadura, tuvo lugar la caída de Primo de Rivera en 1930 y la imposición por parte del rey Alfonso XIII, primero, de Damaso Berenguer, y posteriormente, de Juan B. Aznar, quienes no harían sino esperar que cayera de nueva cuenta la monarquía —y con ella, el destierro del rey Alfonso— en las elecciones de 1931.

Las elecciones de dicho año, trajeron consigo la proclamación de la Segunda República⁶. Se procedió a la organización del nuevo gobierno, además de dictarse algunas medidas como por ejemplo, el diseño de una Constitución. De hecho, a ese periodo, la historiografía española ha denominado como el “bienio reformista” —que abarcó de 1931 a 1933—, y tuvo como características el enfrentamiento con el clero y la reforma del ejército, pero también, aspectos negativos como la expedición de la Ley de

⁵ En los enfrentamientos entre la dictadura y el sector intelectual, ya se habían dado casos en los que el resultado final era el exilio. Un caso fue el del poeta Miguel de Unamuno, a quien sus constantes críticas al régimen le valió el exilio. *ibid.*, p. 24.

⁶ La Primera República había sido proclamada en la segunda mitad del siglo XIX y duró escasamente de 1873 a 1874.

la Reforma Agraria y ésta, por no haber satisfecho completamente las demandas del sector campesino se convirtió en un factor para la caída del nuevo gobierno.

Tras la caída del gobierno y el nuevo llamamiento a elecciones comenzó lo que contrariamente al “bienio reformista” se llamó “el bienio negro” —de 1934 a 1936—. Un periodo caracterizado por la división de los partidos políticos, así como en la moderación y/o marcha atrás de las medidas reformistas del periodo anterior. La situación de inestabilidad en este periodo trajo consigo la llamada “Revolución de octubre” de 1934, que fue una huelga general que alcanzó dimensiones sumamente graves al punto de que se dictara, para contrarrestar sus efectos, el Estado de Guerra y la represión a cargo del ejército. En ella destacaría un personaje que después se convertiría en la figura principal de la posterior Guerra Civil: Francisco Franco.

La “Revolución de octubre” trajo como resultado el ahondamiento de las divisiones de los sectores políticos, pero también fue capaz de ganar espacios con el fin de concretar grupos que tuvieran capacidad para la movilización de las masas. Fue en esta difícil situación que se llega a las elecciones de 1936.

Por medio de las elecciones de 1936 se formó el nuevo gobierno —el que significó la subida al poder la agrupación izquierdista del Frente Popular— con Manuel Azaña como presidente de la República en sustitución de Niceto Alcalá Zamora, obligado a dimitir en abril del mismo año; asimismo, se encargó de la presidencia del gobierno Santiago Casares Quiroga. A partir de ese momento la situación se tornó más inestable y de una manera rápida se fueron suscitando los acontecimientos que darían lugar al conflicto que sumió a España por espacio de tres años, pues el levantamiento contra la república tuvo lugar el 17 de julio, primero con el Ejército de Marruecos y posteriormente los levantamientos cundieron en varias ciudades de España.

Al tener conocimiento de la sublevación el gobierno de Casares presentó su renuncia, el cual fue sustituido por Diego Martínez Barrio, quien no llegó a tomar el poder y a su vez éste fue sustituido por José Giral Pereira en 1936.⁷

Al cumplirse casi un mes del alzamiento, ambos bandos —los militares y el republicano— habían comprendido que la sublevación implicaba una guerra de mayores dimensiones y comenzaron por buscar apoyos externos para hacer frente al conflicto en países que resultaran más afines a su causa. Sin embargo, a la República le pareció tener ventajas en este rubro, pero por desgracia algunos países como Inglaterra y Francia, a quienes podía considerar sus aliados la fueron dejando de manera gradual sin apoyo, únicamente del lado de la República se contaban la Unión Soviética y México, quienes le vendieron armamento, mientras que en Europa, la respuesta a su petición de armas se topó con el Comité Internacional de No Intervención, el cual le impidió obtener apoyo, pues su finalidad era el aislamiento en el conflicto para que supuestamente ambos bandos obtuvieran ayuda por sus propios medios. Dicho objetivo lo consiguieron sólo con el gobierno republicano, pues con el bando de los franquistas este Comité no puso obstáculo alguno para que consiguieran apoyos eficientes por parte de la Alemania Nazi, de la Italia fascista o del gobierno de Antonio Oliveira de Salazar en Portugal.

En septiembre del mismo año tuvo que ser cambiado de nueva cuenta el gobierno, en esta ocasión, bajo la presidencia de Francisco Largo Caballero y para mayo

⁷ Miguel Alessio Robles, personaje que vivió de cerca varios episodios de la Revolución mexicana y quien fuera diplomático en España poco antes de iniciar el conflicto civil, narra en sus memorias el incidente de estos tres últimos cambios en el gobierno de la República. Véase el capítulo titulado “Un hecho trascendental en la vida española”, en el cuarto volumen de sus memorias *La luz en el sendero*, México, Instituto Coahuilense de Cultura/INEHRM, Col. Semillas de Libertad, núm. 8, 2010, pp. 229-233. Posteriormente Giral se convirtió en miembro de La Casa de España. Su invitación fue gestionada por el ex presidente de la República española Indalecio Prieto. En un telegrama que le envía el presidente Lázaro Cárdenas a Alfonso Reyes, reproduciendo las palabras del anterior es presentado con los cargos de presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Relaciones Exteriores y Ministro sin cartera, y que además cuando “poder público estaba de hecho abandonado, pues nadie quería hacerse cargo Giral con admirable abnegación aceptó presidencia Consejo Ministros”. Cfr. Telegrama de Lázaro Cárdenas a Alfonso Reyes de 28 de mayo de 1939, en Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo La Casa de España, c. 9, exp. 15, ff. 26-28 (en adelante AHCM-LCDE).

de 1937 ascendió al poder Juan Negrín López, el cual sería el último gobierno de la república dentro de la misma España.

Este año y el siguiente fueron de constantes batallas entre los bandos republicano y franquista. Ambos bandos perdían y ganaban posiciones, sin embargo, a fines de 1938 para Franco los objetivos a lograr eran la toma de Madrid y la de Cataluña mientras que para comienzos de 1939 el ejército republicano se hallaba ya carente de armas y había perdido territorios.

Finalmente se consumó la caída de Madrid, y ante la desesperación hubo una nueva división en el bando republicano; unos, querían entablar negociaciones, como el Consejo Nacional de Defensa; y otros, querían continuar con la guerra hasta el final. Sin embargo, Franco sólo pedía la rendición total e incondicional, finalizando la guerra el 1º de abril de 1939.

Sin embargo, no todo terminaba con las campañas militares, pues no llegaría la paz y las consecuencias serían adversas para aquellas personas que se encontraban a favor de la República: el exilio o la represión que en muchos casos trajo la muerte para aquellos que decidieran quedarse.

Evidentemente, el sector más atacado por el régimen franquista era el intelectual, pues conforme avanzaba la rebelión en España, tuvo lugar la censura, supresión e intervención universitaria.⁸ Sin embargo, los embates franquistas no sólo se limitaban al ámbito académico —la llamada depuración de la enseñanza— sino también se extendieron a los círculos de opinión, la literatura, la prensa y al ámbito cultural en general, hasta lograr la imposición de la nueva ideología, llegando a suprimir o bien a apropiarse de algunos adelantos que había desarrollado la República, un ejemplo de

⁸ Serrano Migallón, Fernando, *op. cit.*, p. 74.

ello, es la transformación de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE) en el “Instituto de España”.⁹

Por otro lado, la imposición de la nueva ideología implicó la represión de aquellos que estaban a favor del régimen de la República y a los intelectuales en general, se vieron obligados a exiliarse a varios países como Argentina, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y México.

1.2 México

Durante las postrimerías del Porfiriato, en México se fueron tejiendo las relaciones con España. Primero, fueron acercamientos culturales y después trascendieron al ámbito diplomático, aunque también en varios momentos se cruzaron entre sí, recuérdese por ejemplo la visita que entre 1909 y 1910 hiciera a nuestro país Rafael Altamira,¹⁰ catedrático de la Universidad de Oviedo, quien había sido designado por aquella institución para llevar a cabo una misión cultural con la finalidad de impartir una serie de conferencias acerca de temas americanos, dicha visita ocasionó que se despertaran simpatías por España. De hecho, tres décadas después regresó al país y formó parte del recién creado Colegio de México —institución en el que se transformó La Casa de España— y habría de ser acogido en el también recién creado Centro de Estudios Históricos (CEH), que por entonces dirigía Silvio Zavala.¹¹

⁹ *Ibidem*, p. 78. La Junta de Ampliación e Investigaciones Científicas, había sido creada en 1907 bajo la dirección de Santiago Ramón y Cajal y algunos de los intelectuales que tuvieron que salir al exilio pertenecieron a esa institución, como Américo Castro, Ignacio Bolívar, Blas Cabrera, entre otros. Acerca de la organización y funcionamiento de la misma véase el estudio que de ella hace Luis Santullano en AHCM- LCDE, c.1, exp. 14.

¹⁰ Sobre la visita que Rafael de Altamira hiciera a nuestro país en aquellos años, véase *El Imparcial*, 12, 14, 15, 17 y 20 de diciembre de 1909; 10, 14, 23, 27 —día en que se llevó a cabo en su honor una sesión en el Ateneo de la Juventud—, 28, 29, y 31 de enero y 3 de febrero de 1910.

¹¹ Para una biografía de este personaje véase Javier Malagón y Silvio Zavala, *Rafael de Altamira y Crevea, el historiador y el hombre*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

Por otro lado, comenzó una admiración hacia España por parte de los intelectuales. Sería Pedro Henríquez Ureña —dominicano e integrante del Ateneo de la Juventud— quien logró inculcar la admiración por la cultura española en Alfonso Reyes —también integrante del mismo— y en Daniel Cosío Villegas. La admiración de Reyes por la cultura española sería un factor muy importante, ya que en su etapa de exiliado en aquel país conoció y se relacionó con varios de los intelectuales que habrían de ser recibidos por él al momento de la fundación de La Casa de España.

Durante el decenio revolucionario, si bien se mantuvieron las relaciones diplomáticas, también se desarrolló una hostilidad hacia la figura del español, por ser éste quien administraba las haciendas, y por lo tanto, aquel a quien se dirigía la ira popular viéndose a lo largo de este conflicto en una constante situación de peligro. Esta misma condición ocasionó que se suscitara una serie de reclamos por parte de la monarquía en el sentido de la protección de la integridad de aquellos residentes en el país. Posteriormente, al iniciarse el periodo posrevolucionario, ya con el gobierno de los sonorenses en el poder —particularmente en el gobierno de Álvaro Obregón—, las relaciones de México con España se complicaron precisamente por la cuestión agraria, pues se estaban repartiendo las tierras de haciendas que eran de propiedad española, hecho que ocasionó preocupación al gobierno español.¹²

No sería sino hasta una década después, cuando las relaciones entre España y México habrían de estabilizarse con el nombramiento de Julio Álvarez del Vayo como embajador, pues si bien había una legación en México, al proclamarse la Segunda República en Madrid, ésta adquirió el rango de Embajada. A su vez, los primeros embajadores del México posrevolucionario en España fueron Alberto Pani y Genaro

¹² Acerca de esta problemática, véase Josefina Mac Gregor, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, INEHRM, Col. Premio Mariano Azuela, 2002; véase también Miguel Alessio Robles, *A medio camino*, México, Stylo, 1949. En esta obra narra su actividad como embajador en España y menciona que al gobierno español le preocupaban las “garantías del Gobierno mexicano para con los residentes españoles”.

Estrada, éste último, fue uno de los que posteriormente ayudaron a Daniel Cosío Villegas en la empresa de invitar a los intelectuales españoles a México.

Por otro lado, el embajador Álvarez del Vayo entabló amistad con Lázaro Cárdenas, con Plutarco Elías Calles y Narciso Bassols, además de apoyar la entrada de México en la Sociedad de Naciones y fue sustituido por Domingo Barnés en 1934.

Las relaciones de México con España durante el llamado “bienio negro” —de 1934 a 1936— se habían descuidado mucho, ya que los embajadores asignados —Domingo Barnés y Emiliano Iglesias— no tuvieron oportunidad de conocer la política mexicana debido a que estaban más preocupados por los sucesos en España, y las tareas de la Embajada recayeron en el Primer Secretario Ramón María Pujadas hasta que fue sustituido por Félix Gordón Ordás, quien anteriormente había tenido contacto con México antes de ser embajador como representante de las sociedades veterinarias y agropecuarias españolas.¹³ Perteneciente al Partido Radical Socialista, había ocupado varios cargos en la Segunda República hasta que fue designado Embajador en México en 1936 por el gobierno de Manuel Azaña y éste a su vez tuvo una participación muy activa en el conflicto español a través de su puesto como Embajador en México.¹⁴

En diciembre de 1934 ascendió al poder Lázaro Cárdenas,¹⁵ y una vez que liberado del “maximato” callista, emprendió una serie de reformas en diversos ámbitos,

¹³ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México, 1999, p. 31.

¹⁴ Dentro del cuerpo documental catalogado se encuentran los expedientes de este personaje. En una breve nota curricular aparece con el título de “Ingeniero Agropecuario” y con los cargos de “Ex Ministro de la República” y “Embajador de España en México”. Véase AHCM-LCDE, c. 10, exp. 17, f.1. Mayoritariamente, la información que de sus expedientes se desprende, lo presenta como parte de El Colegio de México entre 1941 y 1943 desempeñando diversas comisiones a cargo de las Secretarías de Agricultura y Hacienda para llevar a cabo estudios acerca de la ganadería lanar en varias partes del país, así como la impartición de conferencias sobre temas agropecuarios. Las actividades realizadas las informaba oportunamente a Alfonso Reyes ya como presidente de la institución, lo que muestra una intensa correspondencia entre ambos. Véanse los expedientes de Félix Gordón Ordás en *ibid.*, c. 10, exps. 17-19.

¹⁵ Respecto al gobierno de Lázaro Cárdenas y su obra, se han escrito infinidad de textos, lo que haría imposible hacer una relación exhaustiva de cada una de ellas, además de que no es el objeto de este trabajo. Sin embargo, señalo algunas que pueden ser de utilidad, entre ellas, Alicia Hernández Chávez, *La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979, vol. 16 de la *Historia de la Revolución*

las que por cierto no estuvieron exentas de oposición entre algunos sectores sociales principalmente el conservador.¹⁶ Entre ellas destacaron la reforma agraria, que más que la materialización de uno de los ideales de la Revolución implicó un cambio en la tenencia de la tierra; con la nacionalización del petróleo se hizo de un medio muy importante para favorecer el desarrollo nacional industrial; con el apoyo a los obreros y a sus demandas logró un amplio respaldo para llevar a cabo sus reformas al tiempo que podía ejercer un control sobre esta clase a fin de evitar la oposición hacia su gobierno por parte de este sector; en materia educativa y cultural destaca el proyecto de la educación socialista¹⁷ y también por la puesta en marcha de una política exterior progresista para satisfacer al ala radical de su partido, ya que había sido este sector quien más había apoyado su campaña presidencial y también lo habían ayudado durante la crisis provocada por Calles en su intento por intervenir en la política nacional. De ahí que proviniera su interés por conservar el apoyo de ese sector.

Sin embargo, su política exterior estaba más bien encaminada a asegurar los intereses nacionales de México mediante la constante afirmación de la soberanía nacional y a falta de medios para defender estos intereses —pues el obstáculo principal era la presencia de los Estados Unidos— optó en la insistencia de unos principios básicos que fijaban la postura de México, esto es, el “principio de la autodeterminación de los pueblos y el principio de la no intervención”.¹⁸

mexicana, periodo 1934-1940; Alan Knight, “Lázaro Cárdenas”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos II: 1911-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 181-208 y la obra colectiva aparecida recientemente, la cual recoge una serie de ponencias realizadas en 2002: *Lázaro Cárdenas: Modelo y Legado*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Col. Biblioteca INEHRM, 3 t., 2009.

¹⁶ Véase Javier Garciadiego, “La oposición conservadora de las clases medias a las reformas cardenistas. Contexto en el que nace Acción Nacional”, en *Histor*, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, año VII, núm. 25, verano 2006, pp. 30-49.

¹⁷ Alan Knight en su ensayo sobre Cárdenas califica sus políticas de “izquierdistas”. Cfr. Alan Knight, *op. cit.*, p. 198.

¹⁸ Véase el interesante artículo de José Antonio Matesanz, en el que además hace un recorrido sobre las relaciones diplomáticas sostenidas por los gobiernos que sucedieron a Cárdenas respecto a la República Española, José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad

Dichos principios fueron aplicados por Cárdenas en cuanto se le presentó la ocasión de hacerlo. Son muy conocidas sus críticas a la invasión de Abisinia (Etiopía) por las fuerzas fascistas de Mussolini, los ataques a China o a Japón, las intervenciones de Italia y Alemania en la Guerra Civil española, la anexión de Austria, el desmembramiento de Checoslovaquia por Alemania o la invasión rusa a Finlandia.

En cuanto al caso español, fue mucho más allá de la aplicación de estos principios, pues México no se podía limitar a enfrentar como cualquiera el caso, pues además pesaba en la conciencia compartir poco más de 400 años de historia en común y una presencia constante tanto de agravios o beneficios reales o imaginarios por parte de España. Considérese además que procedentes de esta nación de tiempo atrás habían llegado algunos inmigrantes, y si bien no estaban integrados a la vida nacional si eran parte de la sociedad mexicana.¹⁹

Considerando estos vínculos histórico-culturales es explicable la reacción que en México provocara el estallido de la Guerra Civil. Cuando el conflicto inició en julio de 1936, los mensajes de adhesión al gobierno republicano se dejaron sentir por parte de las organizaciones obreras y políticas; a éstas, siguieron las manifestaciones en donde se denunciaba la agresión fascista a España. Las organizaciones inmediatamente tomaron medidas para apoyar a los españoles, la prensa de igual manera desarrolló gran cantidad de información relativa al conflicto y asumió varias posturas.²⁰

Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, núm., 3, 1980, p. 182; véase también Alicia Altet Vigil, "México y las instituciones de la República española en el exilio", en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas celebradas en El Colegio de México en noviembre de 1996*, México, El Colegio de México/Residencia de Estudiantes, 1999, pp. 321-339.

¹⁹ Clara Lida señala que durante buena parte del siglo XIX, no hubo flujo migratorio debido a lo delicado de las relaciones diplomáticas con este país. Sin embargo, al iniciar el Porfiriato con el restablecimiento de dichas relaciones "México empezó a recuperar un saldo migratorio", y que durante la Revolución se mantuvo reducido, además de que las relaciones entre ambos países nuevamente fueron delicadas. No fue sino hasta las décadas de 1920-1930 cuando incrementó de nuevo la población española. Véase Clara Lida, *inmigración y...*, *op. cit.*, pp. 80-83.

²⁰ Referente a la prensa, véase José Antonio Matesanz, *Las raíces del...*, *op. cit.*, pp. 35-104. En estas páginas se recogen particularmente las posturas de los periódicos *Excelsior* y *El Nacional* ante la marcha del conflicto. Una versión anterior a este apartado fue un artículo del mismo autor titulado "Tomas de

De esta manera, todo el mundo —aquellos que leían prensa, escuchaban radio, las clases medias, estaban enterados e interesados de lo que estaba sucediendo— se vieron obligados a tomar partido; por un lado, aquellos que apoyaban al gobierno optaron por la República, y por el otro, quienes se oponían a las reformas cardenistas apoyaron al bando rebelde.

En su informe de 1936, Cárdenas daba a conocer que México había vendido armas a la República española —gracias a las gestiones del Embajador Félix Gordón Ordás—. ²¹ Esta declaración dio la pauta para que intereses y compromisos mexicanos en la lucha salieran a la luz, pues no podía ignorarse que Alemania e Italia se encontraban a favor del bando franquista.

Por otro lado, Cárdenas hizo cuanto pudo para proyectar los principios de la política exterior mexicana, no sólo en la misma Sociedad de Naciones sino en diversos foros internacionales; respecto al conflicto español, fue ante la Sociedad de Naciones en 1937 cuando por instrucciones del mismo presidente, los diplomáticos Isidro Fabela y Narciso Bassols ²² pronunciaron discursos en defensa del régimen republicano. Si bien, éstos no tuvieron el efecto esperado, es decir, la intervención directa para defender a la República por ser un régimen legítimo, si se logró que México destacara ante una asamblea defendiendo sus principios como nación soberana.

posición. El estallido de la guerra civil española en la prensa mexicana, julio de 1936”, en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de Historia en México. En el Cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, México, El Colegio de México, vol. 2, 1992, pp. 505-529.

²¹ Las embarcaciones en las que el armamento se llevó a España fueron el “Magallanes” y el “Mar Cantábrico. El primero tuvo éxito en un viaje, a diferencia del segundo que fue capturado por los rebeldes y sus tripulantes apresados o ejecutados como fue el caso de algunos mexicanos que se encontraban en dicha embarcación. Este episodio se narra con detalle en José Antonio Matesanz, *Las raíces del...*, *op. cit.*, pp. 107-176.

²² Véase Georgina Naufal Tuena “Narciso Bassols en la trinchera pública. Su lucha a favor de la España republicana en contra del fascismo”, en *Los refugiados...*, *op. cit.*, pp. 383-417 y también Clara Lida, *Caleidoscopio del...*, *op. cit.*, pp. 131-141.

Un paso más a favor de los republicanos lo había dado al permitir que un grupo de damas se encargara de proteger a un grupo de niños —los llamados “niños de Morelia”—²³ grupo que por cierto suscitó algunas críticas cuando llegó al país.²⁴

Tras la derrota de la República en abril de 1939, México no podía más que beneficiarse, pues al término de las campañas militares comenzaron a llegar a Veracruz embarcaciones completas de republicanos —“Ipanema”, “Mexique”, “Siboney”, “Sinaia”, “Flandre” entre otros—. Sin embargo, cabe destacar que la salida de los republicanos enfrentó varios impedimentos, ya fuera obstaculizando su salida desde las varias etapas de la guerra civil o bien obstaculizando su misma presencia en algunos países aun cuando ya se habían establecido. Su traslado y manutención mientras lograran acomodarse y encontraran trabajo estuvo a cargo de organizaciones republicanas como el SERE (Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles) establecido desde España; y en México la JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles) y el CTARE (Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles). Todos ellos fundados en 1939.²⁵

A Cárdenas le resultaba de importancia que los españoles exiliados vinieran a aumentar la población del país, pues en 1939 México contaba con aproximadamente 16 552 722 millones de habitantes²⁶ y uno de sus intereses fue de que la poca población mexicana que había en el norte agudizaba la debilidad de México frente a Estados

²³ Dolores Pla Brugat ha trabajado este tema, de su autoría puede consultarse: *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985; o bien, Agustín Sánchez Andrés, et. al., *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo/Comunidad de Madrid, 2002.

²⁴ José Antonio Matesanz comenta que “su recepción implicó...que salieran a flote todo tipo de resentimientos antiespañoles y antirrepublicanos”. Por otro lado, también se generó una polémica en torno a la educación que habrían de recibir. Cfr. José Antonio Matesanz, *Las raíces del...*, *op. cit.*, p. 243.

²⁵ Acerca de la conformación de ambos organismos véase Fernando Serrano Migallón, *op. cit.*, pp. 88-90.

²⁶ Véase Salvador Novo, *La vida en México durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p. 462; véase también *Estadísticas Históricas de México*, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática, t.1, 1985. En estas estadísticas se asienta que para 1940 la población en México era de 19 653 552 habitantes.

Unidos.²⁷ Los exiliados venían a trabajar y Cárdenas esperaba que se concentraran en las labores agrícolas. Sin embargo, esto no fue posible, ya que la mayoría de ellos era gente de ciudad y fue en ellas —particularmente en el Distrito Federal— donde llevaron a cabo su asentamiento y mayor actividad.²⁸

Fue también, entre estos años —1938 y 1939— cuando tuvo lugar, precisamente, la fundación de una institución destinada a acoger a un grupo muy selecto de estos exiliados republicanos que a fin de cuentas habrían de desarrollar sus actividades en México: La Casa de España. Su origen y su organización son materia del siguiente capítulo.

²⁷ José Antonio Matesanz, “De Cárdenas a...”, *op. cit.*, p. 188.

²⁸ Salvador Novo señala que “las intenciones presidenciales de difundir por el campo la energía española se han visto frustradas en su mayor parte” y más adelante señala que de los 6 304 refugiados 4 897 permanecían en el Distrito Federal. Salvador Novo, *op. cit.*, p. 566.

II. Orígenes, creación y actividades de La Casa de España

2.1 Misión y Gestiones de Daniel Cosío Villegas

Después de varios “portazos”²⁹ en la política nacional, y hastiado de sus sinsabores, Daniel Cosío Villegas pidió y obtuvo del presidente Lázaro Cárdenas en 1936 el nombramiento de encargado de negocios “ad interim” en Portugal. Una de las excusas fue que debía reponerse también de salud.

Cosío Villegas se embarcó en el vapor “Orinoco” con su familia hacia el país luso con una escala previa en Nueva York. Antes de llegar a aquella nación, atravesó por España y en su camino tuvo noticias acerca del inicio de la rebelión franquista y además pasó toda una odisea en aquel país, la cual narra profusamente en sus *Memorias*; por ejemplo, algunos incidentes presentados y de los cuales pudo salvarse gracias a la palabra “México”³⁰ y hasta que finalmente pudo llegar a Portugal con otro par de escalas en Bayona y en París.

Una vez llegado a la capital, Lisboa, conoció a uno de los personajes más importantes de aquella nación: se trataba del ministro Antonio Oliveira de Salazar, “el hombre fuerte del país y de una historia nada común”.³¹

²⁹ Enrique Krauze se refiere a los intentos de Daniel Cosío Villegas por tomar parte en la política nacional, mismos que terminaron en fracasos; el primero de ellos se refiere a su abrupta salida de la Secretaría General de la Universidad Nacional luego de una huelga que culminó con la renuncia del rector Antonio Castro Leal; el segundo se dio a raíz de una conferencia que ofreció con motivo del Primer Censo Agropecuario Mundial en la que criticaba la política agraria de los gobiernos revolucionarios, lo que a su vez le acarrió la crítica y descalificación de personas allegadas al gobierno; posteriormente, se le encargó la elaboración de un estudio arancelario, el cual fue desdeñado por el mismo Calles y por algunos miembros del gabinete ortizrubista; y finalmente, el intento fallido de ocupar la cartera de Relaciones Exteriores en los inicios del sexenio cardenista. Cfr. *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980, pp. 68-80.

³⁰ Daniel Cosío Villegas, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976, pp. 156-162.

³¹ *Ibidem*, p. 162.

Oliveira de Salazar era un hombre contradictorio, pues estaba convencido de que podía organizar a su país de una manera corporativista, pero al mismo tiempo fascista,³² además de ser un hombre que veía con desconfianza a la república en España.

Algunos motivos de esta desconfianza y el que la guerra civil le sirviera de pretexto para radicalizar su régimen son, por un lado, el resentimiento que guardaba a la República con la subida al poder del Frente Popular, ya que en España se le dio asilo a todo aquel perseguido por su régimen encontrando así un lugar seguro; por otro lado, no le gustaba el régimen democrático de la república por considerarlo ineficaz y porque tenía el temor de que desde España sus enemigos contribuyeran a derrocar su régimen; otra razón era que le atemorizaba la transformación social de la república, pues obreros y campesinos estaban organizados en grandes centrales —por eso Salazar había optado por la corporativización de dichos sectores con la finalidad de evitar que desestabilizaran a su régimen— y le preocupaba que su ejemplo pudiera contagiarse entre sus similares portugueses.³³

Se sabía que Salazar era un simpatizante de los rebeldes franquistas, pues en un primer momento, se declaró abiertamente por ellos al grado de haber buscado la excusa para romper con la república española; y por otra parte, ya iniciada la guerra les permitió a los militares franquistas el uso de sus fronteras y el abastecimiento de armas, pasando así de la simpatía al contubernio.

Todos estos aspectos los observó Cosío Villegas durante su estancia en aquel país, y la política exterior tampoco podía ser la excepción, pues a este nivel, había observado una política intransigente, intolerante, “subida de tono”, una política contra todo gobierno liberal y de acercamiento con los fascistas, pero al mismo tiempo, dejó

³² Véase, Alberto Enríquez Perea (comp., introd., y notas), *Daniel Cosío Villegas y su misión en Portugal, 1936-1937*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 19.

³³ *Ibidem*, pp. 21-22.

ver la falta de capacidad de este país para comprender los sucesos del exterior y para negociar con otras naciones —particularmente Alemania e Italia—.

Además, como Cosío Villegas era representante de un país favorable a la república española, y desde su puesto recibía de parte del gobierno mexicano cables relativos al conflicto español en los que se criticaba la intervención alemana e italiana y se instaba a apelar a la Sociedad de Naciones para evitar estas intromisiones, pasó a ser mal visto por la prensa portuguesa llamándosele “ministro rojo” —o *ministro vermelho* en portugués— y por todos los círculos políticos y sociales que favorecían a la dictadura salazarista.³⁴

Sin embargo, en aquella nación conoció al distinguido profesor medievalista Claudio Sánchez Albornoz, enviado de la República española en calidad de Embajador, fue él quien le contó a Cosío Villegas las penurias por las que estaban atravesando los intelectuales españoles. Para colmo, Cosío Villegas fue testigo del hostigamiento de parte del gobierno portugués hacia Sánchez Albornoz,³⁵ a quien ayudó en las veces que pudo hasta que la nación lusa rompió al poco tiempo con la República. De nuevo, Cosío Villegas, narra que lo acompañó él sólo al despedirse y que la prensa en sus encabezados decía “un ministro rojo despide a un ex embajador rojo”.³⁶

Como resultado de las conversaciones con Sánchez Albornoz, además de que tenía conocimiento de la creación de Casas de Cultura en España, a las que concurrían los intelectuales y que no eran seguras, fue motivado a escribirle a Luis Montes de Oca³⁷ —ya se había dirigido semanas antes a Francisco J. Múgica³⁸ con el mismo

³⁴ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 163.

³⁵ *Ibidem*, pp. 165-166. Véase también Clara E. Lida con la colaboración de José Antonio Matesanz, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, jornadas, núm. 113, 1988, pp. 29-30.

³⁶ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 166.

³⁷ Luis Montes de Oca (1894-1958) Originario de la ciudad de México. Militante de las filas constitucionalistas en donde desempeñó comisiones de carácter civil. Posteriormente ocupó el cargo de Contralor General de la Federación y de allí pasó a ocupar la cartera de Hacienda y Crédito Público. Desde ésta reorganizó los sistemas fiscales federal y estatal, fue creador de la Comisión Reguladora de

propósito—, en esa conocida y tan citada carta le expresaba las frases “Leo *El Nacional* de México... según éste Madrid gana; Burgos pierde”. Y más adelante le hacía saber el avance de los franquistas “los militares van triunfando y no pasará mucho tiempo sin que su victoria se consume”.³⁹

También le expresaba la situación en que los intelectuales se encontraban no sin advertir un rasgo de generosidad para que México pudiera recibir a un puñado de éstos “de primera fila” las personas propuestas eran: Américo Castro, Fernando de los Ríos, Enrique Díez-Canedo, [Teófilo] Hernando, Ramón Menéndez Pidal y Luis de Zulueta, además lo instaba para que se le propusiera esta idea al presidente Cárdenas, invitarlos “por 2 o 3 años a la Universidad” e invertir en ellos sueldos de 500, 750 y 1, 000 con la finalidad inicial de que servirían como “gran refuerzo para nuestra pobre Universidad, que ha caído en el arroyo”. Con esta idea, Cosío Villegas consideraba el aspecto útil de hacer las invitaciones a estos personajes, pues veía a la Universidad como una institución que se beneficiaría de recibirlos, ya que en aquellos años ésta venía padeciendo constantes crisis como producto de las pugnas con el gobierno, y por otra parte ellos contribuirían a levantar el nivel cultural del país, pues éste era deficiente a raíz de la violencia padecida años atrás. De esta manera veía en ellos a las personas indicadas para levantar dicho nivel y en este momento no estaba pensando en la creación de alguna institución diferente para albergarlos.

Más tarde, la respuesta de Montes de Oca no se dejaría esperar, pues en carta fechada en 29 de diciembre de 1936 Montes de Oca daba a conocer a Cosío Villegas el

Cambios y llevó a cabo la reforma monetaria. De 1935 a 1940 fungió como director del Banco de México, y ya retirado de la política fundó el Banco Internacional, mismo que presidió hasta su muerte.

³⁸ Francisco J. Múgica (1884-1954) Oriundo de Tingüindin. Realizó sus primeros estudios en su estado natal y posteriormente incursionó en el periodismo de oposición a nivel local. Participó en el maderismo y luego en el Constitucionalismo. Entre los cargos que ocupó destacan los de gobernador interino de Tabasco, diputado en el Constituyente de 1917 y gobernador constitucional de su entidad. En el sexenio cardenista ocupó las secretarías de Economía y de Comunicaciones. Falleció en la ciudad de México.

³⁹ Carta de Daniel Cosío Villegas a Luis Montes de Oca, Lisboa, 16 octubre 1936, en Archivo Histórico de El Colegio de México, Fondo Daniel Cosío Villegas, c. 1, exp. 2, f. 1 (en adelante AHCM-DCV). Respecto a la postura de *El Nacional* véase la nota 20.

resultado de la conversación con el presidente Cárdenas “sobre la invitación que México puede hacer a aquellos españoles prominentes que usted señala, que quisieran venir a nuestro país” dándole autorización para que hiciera “los arreglos previos a una invitación formal con aquellas personas que se encuentren dispuestas a venir”⁴⁰ solicitándole un plan para someterlo a la discusión del presidente.

La respuesta a Cosío Villegas tuvo lugar el 22 de enero de 1937 en la que éste le agradecía “La eficacia con que se ocupó de este asunto” y ya se empeñaba en recabar información sobre las posibles personas a invitar. Escribió entonces al Instituto de Cooperación en París y a José Castillejo, Secretario de la Junta para Ampliación de Estudios con sede en Londres con la finalidad de pedir una “lista completa de las personas que estén en crisis y que quieran ir a trabajar en condiciones modestas a México”. Recibida la información solicitada procedería a la presentación de “una lista de candidatos a una primera ayuda”, aunque también señalaba que algunos de ellos “han querido resistir hasta el último momento”, eran los casos de Menéndez Pidal, Luis de Zulueta, José Bergamín, o de Américo Castro.

Hubo otro factor que le ayudaría a elaborar las listas de invitados: las sugerencias de Gabriela Mistral, representante de Chile en París. En una carta que le escribió aparecen los nombres de algunos intelectuales que en su mayoría llegaron a México: Jesús Bal y Gay, José Moreno Villa, Eugenio Imaz y Dámaso Alonso. En esa misma carta sugería que fueran ‘invitados’ y no ‘contratados’ porque sería visto como abandono a la causa republicana.⁴¹

⁴⁰ Carta de Luis Montes de Oca a Daniel Cosío Villegas de 29 de diciembre de 1936 en AHCM-DCV, c. 1, exp. 2, f. 3. También buscó la aprobación del presidente valiéndose de Isidro Fabela, de Genaro Estrada y de la mediación de Eduardo Villaseñor, véase Javier Garciadiego, “El Colegio en una nuez o la historia mínima del Colmex”, en *Cultura y Política en el México posrevolucionario*, México, INEHRM, Col. Biblioteca INEHRM, 2006, p. 617.

⁴¹ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 96.

Considerando estas observaciones, Cosío Villegas escribió de nueva cuenta a Montes de Oca para expresarle que la información recabada por las dos instituciones anteriores —el Instituto de Cooperación Intelectual y la Junta de Ampliación de Estudios— era “incompleta y defectuosa”. En estas letras había una lista de invitados acompañada además con los criterios para la elección de las personas.

Para comenzar, no debía “aplicarse un criterio político” y la invitación debía entenderse como un “reconocimiento de virtudes cívicas ejemplares”, un criterio que en suma debía ser “valor académico antes que nada, posibilidad de que México aproveche de la experiencia de la preparación de la enseñanza de quien se invita” y descartar a “aquel que ha tenido una conducta poco limpia” —en alusión a Hernando Marañón, quien se había puesto del lado franquista—.

Dentro de esa misma carta planteaba tres tipos de invitaciones: 1) la invitación homenaje para aquellas personas de “un extraordinario valor académico”, y de “conducta excepcional ejemplar”; 2) la invitación actual, considerada para los españoles que “no tengan donde enseñar” o “sin que tengan que comer”, para solo elegir a los mejores: 3) la invitación futura, para aquellos que de acuerdo a la marcha de la guerra civil tengan que quedar “en situación desesperante” y dentro de los que hay “eminentísimos también y habrá que invitar a algunos”.⁴²

De los aspectos anteriores se desprendía entonces una lista con nueve personas a las que se estaba contemplando para ser invitadas. Por orden los siguientes: Dámaso Alonso, Luis de Zulueta, Enrique Díez-Canedo, Victoria Kent, Antonio García Banus, Jesús Bal y Gay, Eugenio Imaz, José Moreno Villa y Teófilo Hernando, aunque también estaba considerado Juan Ramón Jiménez, radicado en Nueva York para invitarlo posiblemente en calidad de conferencista.

⁴² Carta de Daniel Cosío Villegas a Luis Montes de Oca, Lisboa, 26 de febrero de 1937 en AHCM, DCV, c. 2, exp. 2, ff. 10-11.

Conviene señalar que la lista inicial advertía una flexibilidad, pues ésta representaba sólo “muestras” con el fin de determinar la disponibilidad de las personas a invitar y de lo que se quería en un primer momento precisando que en cuanto se diera la resolución del gobierno mexicano, éstos pudieran ya no estar disponibles o estuvieran “otros, mejores o peores”.

Asimismo, los sueldos propuestos por Cosío Villegas a Montes de Oca contemplaban tres categorías: el excepcional, el general y el intermedio, éste último “mientras la persona encuentra otros apoyos económicos.”⁴³

La urgencia de Cosío Villegas a Montes de Oca para darle celeridad a las gestiones debía ser inmediata, debido a la situación complicada que atravesaban los intelectuales, instándolo a hacer ese “buen gesto...a tiempo”.⁴⁴

Las gestiones, si bien eran urgentes no estuvieron exentas de contratiempos, algunos intelectuales declinaron la invitación por malinterpretarla como una deserción de la lucha republicana y para colmo, meses después, Daniel Cosío Villegas fue relevado de su puesto como encargado de negocios en Lisboa en abril de 1937 debido a una complicación con la Secretaría de Relaciones Exteriores al impugnar la rebaja de sueldos del personal diplomático, situación en la que se encontraba él.⁴⁵

Una vez entregada la Legación de Lisboa partió a París, donde continuó con las gestiones para lograr la invitación de los intelectuales, el asunto debía apresurarse, pues otras universidades como las de Columbia, Harvard, o la de Buenos Aires ya habían puesto también los ojos en los invitados propuestos por Cosío Villegas y ya hacían trámites para atraerlos.⁴⁶

⁴³ *Ibidem* f. 13.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 169.

⁴⁶ Clara Lida, *La Casa de...*, *op. cit.*, pp. 39-40; Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 97.

Por otra parte, en México las gestiones tomarían más tiempo debido a que las secretarías de Hacienda, de Relaciones Exteriores, de Gobernación y las legaciones extranjeras se encontraban involucradas en la realización de los trámites para que los invitados españoles pudieran internarse al país.

En términos generales, y de acuerdo a la información contenida en los expedientes del cuerpo documental catalogado, las gestiones se hacían de la siguiente manera: por medio del licenciado Eduardo Suárez, secretario de Hacienda se les daba cumplimiento a las invitaciones; el secretario de Relaciones, Gral. Eduardo Hay, se encargaba de enviarlas; a su vez, se hacían llegar ya fuera directamente con la persona interesada —el intelectual en este caso— o bien, a alguna de las legaciones en donde se pudiera recabar información acerca de la persona o donde se encontrara ésta —por ejemplo, el caso de la Legación de México en Francia—; en la mayoría de los casos se lograba la aceptación inmediata, o tardaba la respuesta, o bien, no se aceptaba por completo o de manera momentánea —los ejemplos pueden ser los de Antonio Oriol o de Joaquín Xirau—. ⁴⁷ En caso de aceptación, se acordaba la fecha de llegada, así como el lugar por donde habían de entrar; también la cantidad necesaria para cubrir los gastos para los pasajes tanto de la persona invitada como de algunos familiares, los cuales variaban entre 300 y 600 dólares. Considérese que varios de ellos decidieron viajar solos o algunos otros llegaron a México acompañados de más de un familiar. Una vez que se llegaba al país, se solicitaban los permisos de internación en la Secretaría de Gobernación y se daba aviso tanto al personal de las aduanas como a la Dirección General de Población para que no hubiera problema alguno.

⁴⁷ Véase carta de Antonio Oriol a Daniel Cosío Villegas de 26 de noviembre de 1939 en AHCM-LCDE, c. 18, exp. 22, f. 14. Oriol respondió a Cosío Villegas que “dadas las circunstancias en que me encuentro actualmente... me es imposible aceptar su generosa hospitalidad”; acerca de Joaquín Xirau, véase carta de Eduardo Hay a Adalberto Tejeda de 20 de septiembre de 1938, en la que le pedía se instruyera al embajador en Barcelona para expresar “la pena que ha causado al Patronato de La Casa de España su determinación de no aceptar la invitación que el señor Presidente de la República le hiciera...”, en *ibidem*, c. 26, exp. 1, f. 11.

Después de realizar las invitaciones faltaba concretar la aprobación formal del gobierno republicano español, además de resolverse varios detalles por la vía extraburocrática, pues Cosío Villegas carecía de nombramiento oficial, y por otra parte, Montes de Oca le había informado de la creación de una institución dependiente de la Universidad para la recepción de estos intelectuales, al tiempo de encargarle la obtención del material bibliográfico necesario para el uso de los invitados. Para lograr esta aprobación, Cosío Villegas hubo de realizar un viaje a Valencia, sede del gobierno republicano a causa de la guerra, con la finalidad de entrevistarse con las autoridades republicanas.

Al igual que en su camino a Portugal, hubo de pasar por algunos percances — como el intento de hundimiento de un petrolero soviético por parte de aviones italianos al mando del conde Ciano—. A su llegada a Valencia buscó a Enrique Díez-Canedo para lograr una entrevista con José Giral, ministro de Relaciones Exteriores, y en dicha ciudad fue testigo de varios bombardeos aéreos como el ataque a la misma sede del Ministerio de Guerra.⁴⁸

Cosío Villegas pudo arreglar sin problemas el asunto, pues Giral aceptó la propuesta y ofreció otorgar facilidades al igual que Wenceslao Roces, subsecretario de Educación del gobierno español, con quien hubo de aclarar la situación de los invitados, ya que advertía que a los intelectuales se les otorgaría la calidad de “embajadores culturales”⁴⁹ a lo que aclaró en primer lugar, que un embajador era nombrado por el gobierno que lo enviaba y en México ya existía una lista de invitados; y en segundo lugar, en el caso de los embajadores es su mismo gobierno quien se hace cargo de su sostenimiento, por lo que Roces hubo de ceder a la propuesta original.

⁴⁸ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 170-172.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 172.

Una vez concluida esta etapa de la llamada “Operación Inteligencia”, Cosío Villegas se dirigió a París y luego a viajar por el resto de Europa, pues la guerra civil también era el anuncio del estallido de otra Guerra Mundial.

2.2 Fundación de La Casa de España

Casi un año hubo de pasar entre la estancia de Daniel Cosío Villegas en Valencia y la aparición del Decreto presidencial en julio de 1938 en el que se creaba La Casa de España en México. Durante ese tiempo aún no habían llegado la gran mayoría de intelectuales republicanos —aunque estaban en México tres de ellos, como se verá más adelante— que habrían de iniciar sus labores en la nueva institución. El anuncio de la creación de La Casa de España en México tuvo lugar el 1º de julio de 1938, pero casi un mes después —20 de agosto— se publicó en el Boletín del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad (DAPP), que originalmente se llamaría “Centro Español de Estudios”, pero apareció con su nombre definitivo: La Casa de España en México.⁵⁰

En una carta fechada un día antes de la aparición con el nombre definitivo de la institución —19 de agosto de 1938—, el secretario de Hacienda Eduardo Suárez, hacía saber a Cosío Villegas la finalidad de la institución, que era la de “centro de reunión y de trabajo para los profesores e intelectuales españoles que nuestro gobierno haya invitado para que se trasladen a proseguir los trabajos de investigación y docentes que han debido interrumpir por la guerra”.⁵¹

⁵⁰ Clara Lida, *La Casa de..., op. cit.*, p. 45. De otra parte, el nombre mismo daba a entender que la institución era un símbolo de hospitalidad, pues si el gobierno mexicano la creaba para recibir especialmente a los intelectuales, por lo tanto debían sentirse como “en su casa”. Cfr. Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 98.

⁵¹ Carta de Eduardo Villaseñor a Daniel Cosío Villegas de 19 de agosto de 1938, en AHCM-DCV, c. 1, exp. 2, f. 1.

Desde su creación, La Casa de España quedó conformada por un Patronato compuesto por el mismo Daniel Cosío Villegas en ausencia de Eduardo Villaseñor, subsecretario de Hacienda; por Gustavo Baz, Rector de la Universidad Nacional y Dr. Enrique Arreguín, presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Superior y de Investigación Científica. De esta manera, La Casa de España se vinculaba a las instituciones más importantes del país; en la persona de Cosío Villegas se encontraba representado el Fondo de Cultura Económica, institución de la que había sido el fundador y era su primer director; aparte, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Secretaría de Educación Pública estaban representadas en la persona de Arreguín; en primer lugar, por ser Director General del segundo; y luego, porque el organismo que presidía dependía de la mencionada secretaría. Por otro lado, mediante Eduardo Villaseñor La Casa de España se vinculaba a la Secretaría de Hacienda, la cual, sería la encargada de su financiamiento, de hecho, tuvo un subsidio de \$ 300,000 anuales.⁵²

2.3 “Los Doce Apóstoles”⁵³

Tras la creación de La Casa de España tres de los intelectuales que habrían de formar este primer grupo ya se encontraban en México y fueron incorporados a la misma: Luis Recaséns Siches —de origen guatemalteco pero vinculado a los españoles debido a los estudios que realizó en diversas universidades de aquel país—, de 38 años, y quien

⁵² Clara Lida, *La Casa de...*, *op. cit.*, p. 46; Enrique Krauze maneja la cifra “de un estipendio anual de \$ 200,000”, Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 98.

⁵³ Esta designación fue atribuida en la memoria oral de El Colegio a don Luis González y así lo consigna el Dr. Javier Garcíadiego, quien a su vez lo cita para referirse al primer grupo de intelectuales en su texto *Alfonso Reyes y La Casa de España. Conferencia sustentada el día 18 de mayo de 2009 en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Cátedra Raúl Rangel Frías, 2009. Considerando esta designación, la tomo como un subtítulo para hablar del primer grupo de intelectuales que formaron La Casa de España que exactamente fueron doce.

había entrado a México el 28 de junio de 1937;⁵⁴ León Felipe Camino Galicia, quien llegó en agosto de 1938, además de estar ya nacionalizado mexicano⁵⁵ y que antes de formar parte de La Casa de España ya había participado con un ciclo de conferencias en Bellas Artes titulado “El payaso de las bofetadas y el pescador de caña”; el tercero fue José Moreno Villa, quien entró a México el 7 de mayo de 1937⁵⁶ ayudado por Genaro Estrada. Cabe señalar que al salir de España estuvo por unos meses en Estados Unidos participando como conferencista en Washington, Nueva York, Princeton y New Brunswick.⁵⁷ Fue Genaro Estrada, cuando recién llegó Moreno Villa, que le hizo saber que “andaba en la traida de españoles eminentes a México... que su gran ideal consistía en crear... un organismo como el ‘Centro de Estudios Históricos de Madrid’ aprovechando a los intelectuales españoles que iban saliendo de España o podían salir”.⁵⁸

En México, Moreno Villa se dedicó de inmediato a la labor de articulista en la revista *Hoy*; también, por un breve tiempo, en el periódico *El Popular*,⁵⁹ y tardíamente en *El Nacional*,⁶⁰ pues al momento de llegar no le había sido posible colaborar en dicha publicación. Antes de comenzar su labor en La Casa de España se desempeñaba como

⁵⁴ Véanse sus notas curriculares en AHCM-LCDE, c. 20, exp. 6, ff. 32 y 39. Consúltese también Martí Soler Vinyes, *La Casa del éxodo. Los exiliados y su obra en La Casa de España y El Colegio de México (1938-1947)*, México, El Colegio de México, 1994.

⁵⁵ Véanse las notas curriculares de León Felipe en AHCM-LCDE, c. 4, exp. 25, ff. 1 y 16.

⁵⁶ Nota curricular de José Moreno Villa en *ibid.*, c. 17, exp. 8, ff. 1-5.

⁵⁷ Los temas de sus conferencias versaban sobre aspectos de la guerra en España, además de preparar exposiciones con dibujos acerca del tema, en las conferencias que impartió provocó diferentes reacciones ante su público. Cfr. José Moreno Villa, *Vida en claro. Autobiografía*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1944, pp. 238-240. En otra ocasión, con motivo de una conferencia en el Instituto de las Américas, Federico de Onís le había comentado que “el Instituto desea evitar la menor alusión a la situación actual de España” y si eso no fuera posible tendría que “hacerlo en otro sitio y no en el Instituto”. Véase carta de Federico de Onís a José Moreno Villa de 18 de marzo de 1937 en AHCM-LCDE, c. 11, exp. 10, f. 1.

⁵⁸ José Moreno Villa, *op. cit.*, p. 246.

⁵⁹ Véanse algunos artículos de Moreno Villa en esta publicación y que datan de 1938 en AHCM-LCDE c. 11, exp. 17.

⁶⁰ Algunos otros artículos también del mismo Moreno Villa, aunque son de 1945 en *ibid.*, c. 17, exp. 13. Otras colaboraciones de Moreno Villa pueden consultarse en las seis series llamadas “Amistades Literarias Mexicanas y Extranjeras”, que comprenden de 1937 a 1951 y básicamente son retratos de varios literatos en *ibid.*, c. 17, exps. 14-19, así como otros artículos diversos de su autoría en *ibid.*, exps. 20 y 21.

catalogador de obras de arte a instancias de “Bienes Nacionales”⁶¹ y ya como parte de La Casa su primera actividad fue la de una exposición de pinturas.

Entre el tiempo en que tardarían los demás intelectuales en llegar y en el que La Casa de España se organizaba de una manera más formal, sus actividades dieron inicio, aunque no de una manera plena como lo fue en los siguientes dos años. Conviene destacar que las actividades de La Casa de España tendrían la característica de llevarse a cabo en forma de cursos o conferencias, siendo en un primer momento, las universidades de provincia las más beneficiadas; en primer lugar, la de Morelia; luego, Monterrey, Guanajuato o Guadalajara, por mencionar algunas. Este hecho marca el inicio de una tradición constante entre los miembros de La Casa de España, es decir, ofrecer sus actividades para provincia al tiempo de que La Casa funcionaba como un elemento distribuidor hacia los demás centros de educación.

Para comenzar, Luis Recasens, integrado a La Casa de España desde el 21 de octubre de 1938⁶² fue invitado a desarrollar un ciclo de conferencias en la Universidad de San Nicolás Hidalgo con el tema “La Sociedad y el Derecho en la Vida Humana”.⁶³

Conviene mencionar que José María Ots Capdequí estuvo por corta temporada en México, él no formó parte de La Casa de España, pues salió de su país únicamente en comisión temporal, sin embargo, su actividad estuvo patrocinada por La Casa y su tema de disertación fue sobre “La presencia del Estado español en las Indias”, tema que impartió tanto en Morelia como en Guadalajara.

En octubre de 1938 hubo de registrarse la llegada de los demás intelectuales procedentes del exterior. El primero en llegar aunque no de España sino de París fue José Gaos, rector de la Universidad Central de Madrid y uno de los intelectuales a quienes “el señor Presidente de la República invitó a continuar sus trabajos en

⁶¹ José Moreno Villa, *op. cit.*, p. 248.

⁶² Véase la nota curricular de Luis Recasens en AHCM-LCDE, c. 20, exp. 5, f. 6.

⁶³ Véase el temario de este ciclo de conferencias en Clara Lida, *La Casa de... , op. cit.*, pp. 48-49.

México”.⁶⁴ Inició su actividad en la Universidad de Morelia con el tema “La Filosofía Contemporánea”, y con otro ciclo de conferencias en el Paraninfo de la Universidad Nacional con el tema “Filosofía de la Filosofía”, ambas, en ese mismo mes; y otro ciclo más en Guanajuato al mes siguiente sobre “La Formación del pensamiento español”.

El siguiente intelectual en incorporarse a La Casa de España fue Enrique Díez-Canedo, conocido en México por una visita anterior en 1932,⁶⁵ y quien por el momento no desarrollaría actividad alguna sino hasta el año próximo.

Juan de la Encina —seudónimo de Ricardo Gutiérrez Abascal—, y además, crítico de arte, llegó a México el 20 de octubre de 1938, inmediatamente incorporado a La Casa, y donde a los pocos días se puso a “preparar la tarea que la institución le encomendara”.⁶⁶

Para el mes de noviembre de ese mismo año, hizo su aparición el médico Gonzalo Lafora,⁶⁷ también “invitado del Presidente de la República”⁶⁸, dicho personaje causó sensación porque su especialidad, la psiquiatría, no era conocida en nuestro país. Inició su actividad entre el mes de su llegada⁶⁹ y el siguiente ofreciendo un ciclo de conferencias titulado “El problema del carácter y la personalidad”. Este ciclo originó un enorme interés en algunas personas y ámbitos, por ejemplo, el doctor Enrique Arreguín,

⁶⁴ AHCM-LCDE, c. 7, exp. 21, f. 9.

⁶⁵ En aquella ocasión, Enrique Díez-Canedo fue invitado como conferencista y contaba ya con un título de profesor extraordinario de Literatura Castellana otorgado por la Universidad Nacional. Cfr. Aurora Díez-Canedo, “Enrique Díez-Canedo y La Casa de España en México”, en James Valender y Gabriel Rojo (eds.), *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de La Casa de España en México (1938-2008)*, México, Residencia de Estudiantes/El Colegio de México, 2010, p. 383. Esta obra es de utilidad para conocer una semblanza de algunos otros miembros de La Casa de España y de temas generales relativos a esta institución.

⁶⁶ AHCM-LCDE, c.7, exp. 4, f. 14.

⁶⁷ Véase el borrador de una nota para publicar acerca de este personaje en AHCM-LCDE, c. 12, exp. 18, f. 12.

⁶⁸ Carta de Daniel Cosío Villegas a Francisco Trejo de 27 de octubre de 1938, en *ibid.*, c. 12, exp. 18, f. 4.

⁶⁹ Véase la carta de Gustavo Baz a Daniel Cosío Villegas de 25 de noviembre de 1938 sobre el inicio de las fechas para las conferencias de Gonzalo Lafora en *ibid.*, c. 12, exp. 18, f. 18.

quien se lo hizo saber a Daniel Cosío Villegas;⁷⁰ otra muestra del interés que dichas conferencias suscitaron, fue el hecho de que aparecieran resúmenes de las mismas en periódicos como *El Nacional*, *El Popular*, *Excelsior* y *El Universal*.⁷¹

Otro de los intelectuales en llegar aquel año —noviembre de 1938— fue el músico Jesús Bal y Gay, invitado también a nombre del presidente Cárdenas.⁷² A su llegada se registró un problema relacionado con las autoridades migratorias porque le fueron recogidos sus documentos. Este hecho motivó a Cosío Villegas a tener un acercamiento con la Secretaría de Gobernación⁷³ para que no volviera a repetirse con los invitados españoles, y fue la pauta para que posteriormente los intelectuales fueran regularizando su situación migratoria (después de un cierto periodo de tiempo, todos los intelectuales solicitaron ante la Dirección General de Población, de la Secretaría de Gobernación, la calidad de inmigrantes definitivos junto con sus familiares). Conviene señalar aquí, que Bal y Gay no tuvo nada más ese problema, sino que meses después de llegado y habiendo comenzado sus actividades en La Casa, se tuvo la necesidad de gestionar la entrega de sus documentos de trabajo a las autoridades españolas, pues dicho paquete se consideraba de dudosa procedencia y hasta que no se corroboró su contenido le fue devuelto.⁷⁴

En el cuerpo documental catalogado, pueden observarse otros casos de problemas que habrían de tener los invitados españoles —ambos similares—en esta

⁷⁰ Carta de Enrique Arreguín a Daniel Cosío Villegas de 30 de noviembre de 1938, en *ibid.*, c. 2, exp. 5, f. 18. En esa carta se daba por enterado “de los adelantos de la Casa de España y de la llegada de nuevos e ilustres huéspedes”, además le manifestaba que “el ciclo de conferencias del Dr. Lafora... toca temas que me interesan mucho” haciéndole saber que si no había podido escuchar las primeras pláticas, las últimas si las aprovecharía.

⁷¹ En varias cartas de Daniel Cosío Villegas a Pedro Malabehar, de *El Universal*, le comunica el envío de los resúmenes de algunas las conferencias sustentadas por Lafora; también, a Rodrigo de Llano, Director de *Excelsior*, le informa lo mismo. Cfr. en *ibid.*, c. 12, exp. 18, ff. 20-30. Véanse también las ocho síntesis de estas conferencias en *ibid.*, c. 12, exp. 20, ff. 4-29.

⁷² Carta de Eduardo Hay a Gustavo Lauder de 14 de julio de 1938, en la que le pide se invite a nombre del presidente a Jesús Bal y Gay, en AHCM-LCDE, c. 2, exp. 10, f. 1.

⁷³ Sobre dicha problemática véase la carta de Daniel Cosío Villegas a Ignacio García Téllez, Secretario de Gobernación de 16 de noviembre de 1938, en *ibid.*, c. 2, exp. 10, ff. 11-12.

⁷⁴ *ibid.*, c. 2, exp. 10, ff. 20-22 y f. 26.

ocasión fueron los de José Gaos y de Adolfo Salazar. Resulta que a Gaos, una vez llegado a México, se le pedía volver a España por “movilización de su quinta” y solicitó la intervención del gobierno español, pues la invitación de Cárdenas, de acuerdo con Cosío Villegas, “prescindía de todo género de servicios administrativos, docentes o militares, que pudieran prestar los invitados por el plazo de un año por el que se extendió dicha invitación. Sin embargo, tanto para seguridad de las labores de La Casa como porque es indudable que los miembros de ella querrán estar en una situación perfectamente clara en lo que toca a sus relaciones con el Gobierno Español”, y más adelante se pedía la instrucción del Embajador mexicano para solicitar “que la disposición llamando a filas o cualquier otro requerimiento de orden general no se aplique a los miembros residentes de la Casa de España en México” por haber autorizado a su gobierno prestar sus servicios en México.⁷⁵

El cuanto a Adolfo Salazar, se le hacía saber desde España que se le llamaba a filas, y en general, a todos hasta los 45 años para que prestaran su servicio, y en cuanto lo supo Cosío Villegas, le hizo saber que antes de las invitaciones se había consultado primero al gobierno español “antes de cualquier contingencia, y por supuesto que tal disposición no aplicaba con los Miembros Residentes.”⁷⁶

Para continuar con este primer grupo, el siguiente en llegar fue Agustín Millares Carlo, quien se había desempeñado como Profesor de la Universidad de Madrid, Archivero del Ayuntamiento en la misma ciudad,⁷⁷ y como Cónsul adjunto de España en México. Fue incorporado a La Casa de España con la para que impartiera un curso seminario de Paleografía de los siglos XVI y XVII, así como un curso de latín clásico

⁷⁵ Carta de Daniel Cosío Villegas a Eduardo Hay, de 3 de febrero de 1939 en *ibid.*, c. 7, exp. 21, ff. 23-27; véase también Consuelo Carredano, “Adolfo Salazar y La Casa de España”, en James Valender y Gabriel Rojo (eds.), *op. cit.*, pp. 291-308.

⁷⁶ Véase las cartas de Adolfo Salazar y Daniel Cosío Villegas de 14 y 18 de enero de 1939, en AHCM-LCDE, c. 22, exp. 7, ff. 2-3.

⁷⁷ Véase su nota curricular en *ibid.*, c. 16, exp. 1, f. 1.

en la Universidad Nacional,⁷⁸ además de que se gestionaba para que sus cursos se incluyeran en el programa de la Facultad de Filosofía y Letras y para que organizara búsquedas documentales en el Archivo General de la Nación.⁷⁹

Otro más en incorporarse para prestar sus servicios a La Casa de España fue el médico histopatólogo Isaac Costero Tudanca, quien fue traído a México por el Director del Hospital General para trabajar en dicha institución, y posteriormente llegó a desarrollar sus actividades en Morelia y Guadalajara. Cabe señalar que tanto Millares como Costero fueron incorporados a La Casa sin recibir “estipendio alguno”, y a Costero, en específico se le invitó para que de tiempo en tiempo acudiera universidades de provincia “pagándole la Casa sus gastos.”⁸⁰

Mención aparte dentro de este primer grupo merece la filósofa María Zambrano,⁸¹ ya que no se integró formalmente a La Casa, sino llegó a directamente a Michoacán en abril de 1939.⁸² Su elección para impartir su cátedra en la Universidad de dicha entidad se debió a la petición del rector Natalio Vázquez Pallares para incorporar a profesores exiliados de tiempo completo, y se concretó a raíz de las reuniones de éste con Enrique Arreguín y con Daniel Cosío Villegas.⁸³

⁷⁸ Carta a José Rivera de fecha 29 de noviembre de 1938, sobre la incorporación de Agustín Millares a La Casa de España para un “curso seminario de paleografía siglos XVI y XVII”, en *ibid.*, c. 16, exp. 1, f. 5.

⁷⁹ Carta de Daniel Cosío Villegas a Agustín Millares de fecha 20 de diciembre de 1938, en *ibid.*, c. 16, exp. 1, f. 7.

⁸⁰ Véase “Memorándum para don Eduardo Villaseñor sobre la situación actual de La Casa de España en México, en *ibid.*, c. 22, exp. 10, ff. 7-15.

⁸¹ Véase nota curricular de María Zambrano en *ibid.*, c. 26, exp. 10, ff. 1-2.

⁸² Véase el ensayo de Francisco Javier Dosil Mancilla, “El exilio de María Zambrano en Morelia. La gestación de la razón poética”, en James Valender y Gabriel Rojo (eds.), *op. cit.*, pp. 237-259.

⁸³ En una carta que dirige Cosío Villegas a Vázquez Pallares, sobre “la sugestión que ha hecho el Patronato de La Casa de España para que la Universidad a su digno cargo acoja a tres profesores universitarios españoles que como consecuencia del desenlace de la guerra civil en España se han dirigido al Patronato en demanda urgente de ayuda” le señalaba que “habíamos propuesto a usted... que se contrataran los servicios de la señora María Zambrano...” Véase Carta de Daniel Cosío Villegas a Natalio Vázquez Pallares de 21 de marzo de 1939 en AHCM-LCDE, c. 26, exp. 10, ff. 4-5.

Una vez que arribó a la entidad comenzó con su actividad, no sin antes, haber tenido una polémica con Vázquez Pallares sobre su supuesta filiación comunista.⁸⁴ Su actividad académica consistió en impartir cursos sobre “Ética”, “Estética”, “Historia de la Filosofía”, “Introducción a la Filosofía”, “Lógica”, “Psicología”, “Sociología”⁸⁵ y no siempre le fue fácil ganarse el respeto de los estudiantes, pues en principio no dejó de sorprenderle un “ambiente de indisciplina y no muy buenas maneras”,⁸⁶ aunque en términos generales mostró su satisfacción por el progreso de los alumnos.⁸⁷

Durante el resto de aquel año, Zambrano permaneció en Michoacán, lugar al que de cuando en cuando acudían los demás intelectuales de La Casa a impartir sus conferencias —como de la Encina o Millares— o desarrollaban algunos trabajos —por ejemplo, Fernando de Buen o Juan Xirau—. Para ella, los cursos no fueron exclusivos, sino que se dedicó también a impartir conferencias, un tema con el que disertó fue el de “Pensamiento y Poesía en la vida española”, ciclo que se llevó a cabo en la ciudad de México a mediados de año;⁸⁸ por otro lado, su producción bibliográfica también se hizo presente, pues con Alfonso Reyes ya como presidente de La Casa se le ofreció publicar además de sus conferencias otros “libros breves a su elección”.⁸⁹ De hecho, le fue publicado su ciclo de conferencias *Pensamiento y Poesía en la vida española*, edición que corrió a cargo de La Casa y por parte de la Universidad Michoacana la obra *Filosofía y Poesía*,⁹⁰ además de otros textos que escribió en Morelia.⁹¹

⁸⁴ María Zambrano le expresa esta situación a Cosío Villegas al referirse al rector, pues “a él se le había dicho que yo había sido militante del partido comunista... que en México no existe la libertad de cátedra... y que el profesor no tiene libertad de elegir una postura ideológica y política”. Carta de María Zambrano a Daniel Cosío Villegas en *ibid.*, c. 26, exp. 10, ff. 13-15.

⁸⁵ Véanse algunos de sus temarios en *ibid.*, ff. 11-12.

⁸⁶ Carta de María Zambrano a Daniel Cosío Villegas, de fecha 21 de abril de 39, en *ibid.*, ff. 19-21.

⁸⁷ En carta dirigida a Alfonso Reyes de fecha 5 de mayo de 1939, le expresaba que “los alumnos siguen muy interesados y contentos; hay un orden perfecto en mis clases y un gran deseo; son muy inteligentes algunos.”, en *ibid.*, f. 25.

⁸⁸ Véase el programa de este ciclo de conferencias en *ibid.*, c. 26, exp. 10, ff. 34-35 y ff. 47-50.

⁸⁹ Carta de Alfonso Reyes a María Zambrano, 19 de junio de 1939, en *ibid.*, f. 54.

⁹⁰ Otros títulos ofrecidos a La Casa que no llegaron a publicarse por la misma fueron los de *Crisis de la objetividad*, que se canceló y en su lugar se propuso *Séneca o la resignación*, éste último apareció en 1944 con el título *El pensamiento vivo de Séneca*.

La estancia en Morelia de María Zambrano fue efímera, pues casi al terminar el año y tras considerar mucho en cambiar su lugar de residencia se trasladó a La Habana, en donde le surgieron nuevos compromisos, y además por su estado de salud le fue imposible regresar a México radicándose definitivamente en aquel país.

Este primer grupo se completó con la llegada del musicólogo Adolfo Salazar de Palacio también en los primeros meses de 1939. Las gestiones diplomáticas para su traslado se iniciaron desde 1938, cuando la situación en España era de por sí crítica, en sus palabras era “la de una expatriación que nadie sabe cuanto ha de durar todavía, ya que una vez que termine el periodo agresivo de nuestra tristísima contienda sucederá otro en el que nada tenemos que esperar las personas de trabajo y de honesta buena fe”.⁹² Sin embargo, antes de ser invitado para La Casa de España, Salazar experimentó momentos de preocupación al grado de no importarle en donde establecerse, y en una ocasión Alfonso Reyes le había advertido que la situación en México también era muy difícil, más Salazar no objetaba esto y su determinación de venir era firme, “ya que cuando se sale de un país en guerra civil todas las situaciones por modestas que sean parecen brillantes y yo no tengo ambición ni vanidad ni pretensión alguna”.⁹³

Por supuesto que Adolfo Salazar ya había sido incluido por el gobierno mexicano como uno de los invitados para prestar su colaboración en instituciones docentes. Se encontraba preparando sus planes de trabajo consistentes en un curso acerca de La Música en la Sociedad Europea, una lectura sobre el folklore musical español, así como un cursillo de La Música en el Siglo XX,⁹⁴ al tiempo de que se hallaba

⁹¹ Un cuadro sobre la obra de Zambrano en Francisco Javier Dosil Mancilla, “el exilio de...” en, James Valender y Gabriel Rojo (eds.), *op. cit.*, pp. 253-254.

⁹² Carta de Adolfo Salazar a Eduardo Villaseñor de 7 de julio de 1938 en AHCM-LCDE, c. 22, exp. 7, ff. 7-8.

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ Carta de Adolfo Salazar a Daniel Cosío Villegas de 2 de octubre de 1938, en *ibid.*, ff. 20-21.

en Washington en una misión diplomática, pero que llegaría a México tan pronto le fuera posible.⁹⁵

En otra carta dirigida a Salazar, Cosío Villegas le manifestaba que no había “temor alguno de que el puesto en La Casa de España que le tenemos reservado a Ud. lo llene otra persona a quien el Patronato mismo de La Casa no elija y esto por razones de presión externa.” Para aquel momento, el estado de las invitaciones a los intelectuales españoles tenía un avance considerable, pues en México se encontraban ya la mayor parte de los invitados y no se estaba pensando en hacer otras invitaciones a las ya previstas —pues habían algunos que faltaban de dar respuesta y estaban considerados—, además de que el número “era limitado” y no se harían sino para llenar “los huecos que en ella dejen la declinación expresa del invitado a circunstancias que a ella podrían equivaler”. Quienes ya formaban parte de La Casa hasta ese momento eran: José Moreno Villa, León Felipe Camino, Luis Recasens Siches, José Gaos, Enrique Díez-Canedo, Gustavo [sic] Lafora y Jesús Bal y Gay, asimismo, “otras invitaciones están aun pendientes”.⁹⁶

A principios de 1939, Salazar ya tenía preparado todo para realizar su viaje a México a pesar de un problema que se le presentó —la cuestión del llamado a filas—, al tiempo de que se ocupaba en la adquisición de materiales para sus cursos. Su llegada a México tuvo lugar el 7 de marzo a bordo del vapor “Siboney” procedente de La Habana. A su llegada se le consideró como Miembro Residente de La Casa y era “invitado personal del señor Presidente y un huésped del Gobierno de México.”⁹⁷

⁹⁵ Salazar estaba contemplado en la lista de personas “que han aceptado y están por venir”. De él refiere Cosío Villegas que “podría salir para México al principiar la segunda quincena de abril próximo”, ff. 7-8. Véase el memorándum citado en la nota 80.

⁹⁶ Carta de Daniel Cosío Villegas a Adolfo Salazar, de 8 de noviembre de 1938 en *ibid.*, c. 22, exp. 7, ff. 26-27.

⁹⁷ Carta de Daniel Cosío Villegas a Eduardo Hay de 3 de marzo de 1939 en *ibid.*, f. 20.

Con estos dos últimos personajes este primer grupo se completaba, y a principios de 1939, con los que ya estaban incorporados a La Casa se iniciaron sus actividades culturales.

2.4 Organización de actividades

Al comenzar el año de 1939, las actividades de La Casa de España iniciaron formalmente, pues cada uno de sus miembros debía contribuir con algún curso o conferencia tocante a su campo de estudio, las cuales irían divididas en cuatro rubros: cursos especializados; difusión cultural y conferencias libres; cursillos y conferencias universitarias, y publicaciones de libros y artículos.⁹⁸ De hecho, los primeros intelectuales desde el año anterior ya las habían comenzado en algunos de estos ámbitos para darse a conocer ante el público.

Las actividades a realizar por parte de los miembros de La Casa de España no se habían concretado en su mayoría debido a la premura con que las invitaciones se hicieron, y por otro lado, la llegada a fines de 1938 de gran parte de los mismos imposibilitó concretar el trabajo que podían desempeñar. Esas fueron las razones por las que no hubo actividades a gran escala.

Lo que se hizo a fines de 1938, ya cuando la mayoría de los miembros de La Casa estaban en el país fue que se les pidió determinar por escrito el programa de actividades y por otra parte, se hicieron las gestiones correspondientes ante las autoridades de las instituciones a donde habrían de participar para que sus ofrecimientos fueran aceptados.

⁹⁸ Clara Lida y José Antonio Matesanz, “Un refugio en el exilio: La Casa de España en México y los intelectuales españoles”, en *Revista de Occidente*, Madrid, Grupo Distribuidor Editorial, núm. 78, diciembre 1987, p. 122.

Al mismo tiempo, Cosío Villegas se encargaba de invitar a otros intelectuales para incorporarlos a La Casa de España. Los intelectuales a invitar eran los filólogos Dámaso Alonso, José F. Montesinos, Teófilo Hernando y el historiador medievalista Claudio Sánchez Albornoz, a quien conoció durante su estancia en Portugal; otros habían declinado la invitación definitivamente como el químico Antonio García Banús, el historiador y filólogo Ramón Menéndez Pidal y el filósofo Joaquín Xirau —sólo de momento—; y en lugar de ellos sugería al botánico José Cuatrecasas, o al prehistoriador Luis Pericot García para sustituirlos; también sugería —dado que Dámaso Alonso y José F. Montesinos definitivamente declinaron— al poeta Jorge Guillén y a los también filólogos Ángel Valbuena Pratt y Samuel Gily Gaya. En su totalidad estos no vinieron a México. La razón para que estos personajes no llegaran al país se debió a que algunos de ellos se quedaron en España; otros partieron a universidades norteamericanas, o bien prefirieron ejercer sus actividades en países sudamericanos como Argentina o Colombia.

2.5 El encuentro Alfonso Reyes-La Casa de España

Si La Casa de España con su grupo de intelectuales iniciaba con sus actividades, también habría de organizar su estructura. Para comenzar, no contaba con instalaciones propias, sino que sus miembros se reunían en un par de oficinas que les eran prestadas por el Fondo de Cultura Económica en la Avenida Madero.⁹⁹ Es significativo que ambas instituciones se compartieran el espacio, pues algunos de los intelectuales también colaboraron posteriormente con esta editorial ya fuera como traductores de obras, coordinadores de colecciones, consultores acerca de las obras a publicar o bien

⁹⁹ Javier Garcíadiego, “Alfonso Reyes y...”, *op. cit.*, p. 16.

publicando algunas, dos ejemplos se encuentran en las personas de José Gaos y de José Medina Echavarría. Y por otro lado, si La Casa estaba conformada por un Patronato que representaba a las instituciones más importantes del país, sus miembros tenían otras labores que les limitaba su responsabilidad en aspectos administrativos de La Casa, reduciéndose su actividad a asuntos de tipo consultivo, por ejemplo, Eduardo Villaseñor estaba absorbido en las labores de la subsecretaría de Hacienda, o Daniel Cosío Villegas, quien hasta ese momento estaba al cuidado de La Casa, también tenía sobre sí la responsabilidad del Fondo de Cultura Económica del que era director.

De tal manera, había que encontrar una cabeza que estuviera al frente de la institución y que le brindara atención exclusiva. No tardó en encontrarse a la persona apta para llevar a cabo esa tarea y recayó en Alfonso Reyes.

Era Alfonso Reyes la persona idónea para que dirigiera la naciente institución, pues Reyes, que vivió por diez años exiliado en España¹⁰⁰ (de 1914 a 1924), y a pesar de las penurias sufridas en aquel país, se hizo amigo personal de algunos de los intelectuales a quienes en esta ocasión recibiría en calidad de refugiados; por ejemplo, a Enrique Díez-Canedo o José Moreno Villa,¹⁰¹ a quienes conoció durante sus incursiones en el Ateneo de Madrid y que en su momento también le habían brindado su ayuda; y más tarde, durante su estancia en el Centro de Estudios Históricos de Madrid, en la Sección de Filología, conoció al historiador y filólogo Ramón Menéndez Pidal; a los filólogos Tomás Navarro, Federico de Onís, Américo Castro y Antonio Solalinde. Es decir, dado su trato con estas personas durante sus años de exilio se hizo afín a su ideología y comprendía su situación, así, era el momento para corresponderles al apoyo

¹⁰⁰ Véase Javier Garcíadiego, “Alfonso Reyes en España”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas, celebradas en la Residencia de Estudiantes en noviembre de 1994*, España, El Colegio de México/Residencia de Estudiantes, 1998, pp. 53-66.

¹⁰¹ Alfonso Reyes, “Historia documental de mis libros”, en *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. XXIV, 1969, p. 170. Véase también “Pasado inmediato”, en *ibid.*, vol. XII, p. 221.

proporcionado convirtiéndose de esta manera en el “anfitrión y protector”.¹⁰² De otra parte, sus encargos como diplomático en países como España, Francia, Argentina y Brasil, le daban la experiencia necesaria, aunado además el prestigio que había adquirido como literato y conocedor de la cultura europea.

Su elección para dirigir La Casa de España sucedió así: en 1938, Alfonso Reyes había regresado a México después de desempeñar una misión diplomática en Brasil y de la que había quedado cesante por razones presupuestales. Sin embargo, el presidente Cárdenas lo envió de nuevo para aquel país en una misión especial consistente en la venta de petróleo, pues era un “país amigo y necesitado de comprarlo”¹⁰³, en un momento en que México enfrentaba un bloqueo a raíz de la expropiación petrolera, y Reyes, valiéndose de sus relaciones con los círculos oficiales de aquel país logró la venta de este combustible, por eso, en agradecimiento al éxito de sus gestiones, Cárdenas lo nombró Presidente de La Casa de España al regresar a México el 12 de marzo de 1939 y dicho nombramiento constituyó el encuentro definitivo con México, ya que radicó en él definitivamente hasta su muerte ocurrida en 1959.

La designación de Reyes fue vista por Cosío Villegas como la más apropiada e inclusive hacía eco de esta idea a los mismos intelectuales quienes evidentemente serían los más beneficiados, pues su ingreso vendría a significar una “ampliación de nuestros trabajos para ayudar a encontrar un campo de actividad al mayor número posible de profesores e intelectuales españoles”,¹⁰⁴ y por otra parte, Reyes se reintegraba completamente a su país para trabajar de lleno en él. Asimismo, se conformó de manera

¹⁰² Véase Javier Garcíadiego, *Alfonso Reyes. Breve biografía*, México, Planeta, 2009, p. 101. Véase también, del mismo autor, “Destinos compartidos: Alfonso Reyes y los intelectuales republicanos emigrados a México”, en *Revista de Occidente*, Madrid, Grupo Distribuidor Editorial, num. 245, octubre 2001, pp. 68-74. En otra ocasión, el poeta Pedro Salinas, con motivo de la designación de Reyes le llamó “gran mexicano entre los españoles, buen y noble español entre los mexicanos”. Carta de Pedro Salinas a Alfonso Reyes de 21 de mayo de 1939, en AHCM-LCDE, c. 23, exp. 1, f. 15.

¹⁰³ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 174.

¹⁰⁴ Carta de Daniel Cosío Villegas a Pedro Carrasco de 29 de abril de 1939 en AHCM-LCDE, c. 7, exp. 7, ff. 8-9.

definitiva el Patronato de La Casa quedando Cosío Villegas en calidad de secretario del mismo.

Si entre ellos tenían diferencias dada su personalidad —un ejemplo de éstas se encuentra en unas quejas que el propio Reyes hace en el sentido de que a Cosío Villegas le notaba ciertas actitudes hispanóforas o que en ocasiones no se interesaba en iniciativas ajenas—,¹⁰⁵ también tenían semejanzas, característica que facilitó que ambos se complementaran entre sí y les fuera posible desarrollar el trabajo en armonía. Las diferencias y semejanzas se observan desde el punto de vista biográfico y aún desde las actividades que ambos desarrollaron por su parte. Para comenzar, en el aspecto generacional, Reyes fue parte del Ateneo de la Juventud, junto con José Vasconcelos, Antonio Caso, Julio Torri y Pedro Henríquez Ureña, por sólo mencionar algunos, y ésta era una agrupación que tenía fines humanísticos; mientras que Cosío Villegas era miembro de la llamada generación de 1915, junto con Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Alberto Vázquez del Mercado y Narciso Bassols, la cual tenía interés en la reconstrucción del país luego del movimiento armado de 1910; por otro lado, Cosío Villegas tuvo un previo acercamiento con Reyes a través de la literatura; después, ambos fueron diplomáticos —Reyes en Argentina y Cosío Villegas en Portugal— y desde sus puestos defendieron la postura mexicana ante la guerra civil española, además de que también coincidieron en sus ceses como diplomáticos.¹⁰⁶

Asimismo, Cosío Villegas veía en Reyes “serias limitaciones”, pues su único interés era “su trabajo personal de escritor”, y por otro lado, Reyes reconocía la capacidad administrativa de Cosío Villegas al grado de serle indispensable; por ejemplo, en una ocasión en que éste se ausentó Reyes le decía que “me hace usted tanta

¹⁰⁵ Javier Garciadiego, “Alfonso Reyes y...”, *op. cit.*, pp. 20 y 24.

¹⁰⁶ Véase Javier Garciadiego, “Reyes y Cosío Villegas: simpatía y diferencias”, presentación en Alberto Enríquez Perea (compilación y notas), *Testimonios de una amistad. Correspondencia Alfonso Reyes/Daniel Cosío Villegas (1922-1958)*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 13-18. véase también Javier Garciadiego, *Alfonso Reyes...*, *op. cit.*, pp. 105-107.

falta” y más adelante en tono de reclamo expresaba haber pensado “seriamente en asesinarle a su regreso, para recobrar mi libertad”.¹⁰⁷

Más que opuestos, eran afines y complementarios, eran una pareja ejemplar, una dupla, una división, un binomio perfectos, una “fórmula ideal”¹⁰⁸ para llevar a cabo el gobierno de La Casa. Representarían “el negro y el blanco”,¹⁰⁹ “el sí y el no”.¹¹⁰ Por su parte, Reyes se hizo cargo de La Casa con una autoridad imperceptible y con evidente cordialidad, tal era su “estilo personal de dirigir”.¹¹¹ Mientras que Cosío Villegas se encargaba de vigilar las actividades de los miembros de La Casa.

¹⁰⁷ Carta de Alfonso Reyes a Daniel Cosío Villegas de 5 de diciembre de 1939, en AHCM-DCV, c. 3, exp. 49, f. 4.

¹⁰⁸ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, p 175.

¹⁰⁹ Enrique Krauze, *Daniel Cosío Villegas...*, *op. cit.*, p. 105.

¹¹⁰ Daniel Cosío Villegas, *ibid.*; Krauze, *ibid.* Este autor hace mención de algunos epítetos para ambos; a Reyes, los de juguetero, simpático, vanidoso, festivo, epicúreo, sensiblero, cortés y delicado; mientras que a Cosío Villegas le asigna los de espartano, antipático, soberbio, irónico, estoico, cerebral, descortés y áspero.

¹¹¹ Javier Garciadiego, *Alfonso Reyes...*, *op. cit.*, p. 104.

III. Estabilidad y Transformación: 1939-1940*

3.1 Vicisitudes y actividades de La Casa de España: 1939

Entre el nombramiento de Reyes como presidente, y las circunstancias en que La Casa posteriormente se vio envuelta —es decir el ingreso de nuevos miembros a causa del fin de la guerra civil— sus actividades culturales arrancaron y posteriormente se diversificaron —como se verá más adelante—. Para comenzar, a finales de 1938, surgió la propuesta de organizar un simposio a cargo de José Gaos y del que habrían de formar parte algunas personas selectas. Dicho simposio tendría la finalidad de analizar temas filosóficos; entre las personalidades invitadas figuraban, por parte de los intelectuales españoles, Enrique Díez-Canedo y José Moreno Villa; por parte de la intelectualidad mexicana, gente como Octavio Paz y Federico Gamboa, quienes por cierto, habían aceptado participar en él.¹¹²

En los primeros días de enero de 1939 tuvo lugar un ciclo de conferencias a cargo de Juan de la Encina, quien ofreció en la Universidad Nacional un cursillo con el tema “El mundo histórico y poético de Goya”;¹¹³ en la Escuela Nacional de Artes Plásticas inició la primera parte de un curso semestral titulado “El Arte Moderno y sus doctrinas” y en la Universidad Michoacana ofreció otro sobre “Directrices del Arte Moderno”; siguió la participación de Enrique Díez-Canedo en el Palacio de Bellas Artes —lugar concurrido por los intelectuales para desarrollar sus cursos y conferencias—

* Para los apartados relativos a los años 1939 y 1940 en los que se toca las actividades de los intelectuales de La Casa de España la mayor parte de la información procede de esta sección documental. Sin embargo, algunos de estos documentos pueden consultarse también en Alberto Enríquez Perea (comp.), *Alfonso Reyes en La Casa de España en México (1939 y 1940)*, México, El Colegio Nacional, 2005.

¹¹² Gamboa expresaba que aceptaba “hasta donde Dios me ayude...” de otra parte decía: “siempre acepté el prestar mi pobre ayuda cuando de cultura se trata... espero órdenes para poder cumplirlas”. Carta de Federico Gamboa a José Gaos, de 28 de diciembre de 1938, en AHCM-LCDE, c. 7, exp. 22, f. 40.

¹¹³ Véase el temario de Juan de la Encina en *ibid.*, c. 6, exp. 1, ff. 9-10.

con el tema de “El Teatro y sus enemigos”; también, disertó en la Universidad de Guanajuato con el tema “Figuras y momentos de la Literatura Hispanoamericana”, y en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional impartió un curso de “Literatura Española”.

Sin embargo, en los primeros meses de aquel año, La Casa enfrentó un problema, ya que el régimen republicano en España iba perdiendo terreno y su derrota final se concretó en el mes de abril. Ante tal situación Alfonso Reyes, ya como presidente de La Casa junto con su Patronato debían atender necesidades apremiantes, pues con este hecho miles de españoles tuvieron que salir de su patria y debían de esforzarse por sobrevivir en el exilio, para colmo, los familiares de los miembros de La Casa que aún se encontraban en Europa no fueron la excepción, pues como consecuencia tuvieron que atravesar por situaciones graves y dramáticas. Los ejemplos que aparecen en la sección documental catalogada son varios y entre estos tenemos los casos de: Joaquín Díez-Canedo, hijo de Enrique Díez-Canedo, que se encontraba en un campo de concentración en París e hizo las gestiones para que pronto pudiera salir y venir a México, ya que estaba latente un posible reconocimiento del régimen franquista por el gobierno francés. Conviene señalar que sus gestiones sí tuvieron éxito; otros ejemplos de estos casos dramáticos lo fueron, por un lado, la situación de Fernando de Buen, quien solicitó que se gestionara el traslado de sus familiares a México, debido a que la condición de su hermano Demófilo en España era crítica, de hecho, un par de familiares suyos ya habían sido asesinados por los “fascistas”;¹¹⁴ y por el otro, el caso de Rafael Altamira, quien dada la situación precaria en que iba a encontrarse tras quedar cesante de su puesto como juez en La Haya, pidió ayuda a Reyes para que su yerno

¹¹⁴ Carta de Fernando de Buen a Alfonso Reyes de 22 de octubre de 1939, en *ibid.*, c. 4, exp. 5, f. 68.

Justo Somonte pudiera establecerse en México;¹¹⁵ puede ejemplificarse también — aunque de una manera tardía— con la situación de Cipriano Rivas Cherif, cuñado del ex presidente de la república española Manuel Azaña y hermano del distinguido oftalmólogo Manuel Rivas, quien había sido víctima de las redadas de los alemanes en una región ocupada por ellos en Francia y deportado a España, razón por la que Rivas, ya en México realizó las gestiones necesarias para salvarlo y de las cuales tuvo éxito.¹¹⁶

Por tales situaciones, Reyes junto con el Patronato, tuvieron que esforzarse para que más personas fueran captadas con la finalidad de pertenecer a La Casa, ya fuera mediante una labor de búsqueda para que les hicieran llegar los fondos necesarios, así como la recopilación de información que les permitieran ubicarlos en algunas zonas del extranjero. Por otro lado, se valieron de recomendaciones de algunos de los miembros de La Casa como Agustín Millares, que proponía a Vicente Blasco García, quien hasta ese momento se encontraba trabajando en el Centro de Estudios Históricos de Madrid,¹¹⁷ o bien, la petición de Juan María Aguilera, por conducto del mismo Millares, para salir de París sin importarle si fuera “México o algún otro lugar”; también se encuentran las recomendaciones de Enrique Díez-Canedo para atraer a Isidro Sánchez Covisa. Cabe mencionar que ambos personajes no formaron parte de La Casa.

Sin embargo, antes de la derrota inminente hubo una comisión llevada a cabo en Francia por parte del médico Salvador Zubirán, encargado por el presidente Cárdenas para ofrecer ayuda a intelectuales y científicos que se encontraban en campos de

¹¹⁵ Carta de Rafael de Altamira a Alfonso Reyes en *ibid.*, c. 1, exp. 20, ff. 1-2. En ella le externa que “A consecuencia de la guerra en España, tengo a mi cargo exclusivo... once personas de mi familia, las cuales han perdido todos sus bienes” y sobre Somonte le decía que era “el que más posibilidades tiene de subsistir... y necesita...encontrar trabajo.”

¹¹⁶ Carta de Alfonso Reyes a Juan Valenzuela, Embajador de la República Argentina, de 5 de agosto de 1940, en *ibid.*, c. 20, exp. 11, f. 58. En una parte, Reyes le comunica al Embajador “que escuche al doctor Rivas Cherif” y que además “Se han hecho gestiones, que el Presidente Cárdenas ha tomado por su cuenta.”

¹¹⁷ Millares lo proponía a Daniel Cosío Villegas, pues decía que por León Felipe sabía “que existe el propósito de ampliar el número de miembros de La Casa de España”, carta de Agustín Millares a Daniel Cosío Villegas de 23 de febrero de 1939, en *ibid.*, c. 16, exp. 2, ff. 5-6.

concentración franceses con la finalidad de atraerlos en México, un ejemplo de esta ayuda fue la que recibieron los químicos José y Francisco Giral.

Otra consecuencia que trajo consigo la derrota del régimen republicano en España es que varias personas —no necesariamente intelectuales— buscaran cobijo en La Casa de España, sin embargo, hubo un momento en que la institución llegó a recibir demasiadas solicitudes que ya no fue posible la incorporación de nuevos miembros por razones presupuestales. Debido a esto, se hicieron esfuerzos para canalizar a algunas de éstas hacia otras instituciones como la Universidad Nacional, el Instituto Politécnico Nacional o algunas otras de provincia con el fin de que quienes hacían estas solicitudes encontraran acomodo y continuaran con sus actividades. De esta manera, La Casa funcionaba como un elemento intermedio entre estas personas y las demás instituciones. Hay que mencionar que si bien no había muchos intelectuales, si había muchos profesionistas, de entre los cuales se hizo una selección para que La Casa se quedara con aquellos que fueran de gran valor por sus conocimientos.

Conviene señalar que los casos de confusión en las invitaciones, muestra de que no siempre las gestiones terminaban con buenos resultados. Un caso que se presentó, y de acuerdo a la sección catalogada es el siguiente: resulta que en ese año se hizo una invitación a Carles Riba Bracons, quien era humanista y filólogo. Era éste quien le interesaba a Reyes, sin embargo, debido a un error en la entrega de correspondencia la invitación la recibió un homónimo suyo llamado Carlos de la Riva, de profesión ingeniero. En respuesta aclaratoria a éste último por parte de Reyes, le hacía saber que el primero, mediante una respuesta de la Legación de París, expresaba que de momento le era imposible aceptar la invitación. A su vez, Reyes le precisó que la persona que le interesaba no se había puesto en contacto con La Casa, y por otro lado, se pensaba que debido a algunas circunstancias tendía a españolizar su nombre. Aclarado el asunto,

Reyes le pidió sus datos para “tenerlo en cuenta a la primera ocasión que se presente, sea en La Casa o en otras instituciones mexicanas”.¹¹⁸

En lo que se refiere a La Casa de España, en 1939 el número de miembros aumentó de manera considerable, de doce que eran pasó a ser poco más del triple e hicieron su aparición nuevos integrantes pertenecientes a sectores distintos al humanístico, pues en general, encontramos para este año y para el siguiente, a gente de diversas ocupaciones como médicos, químicos, biólogos, abogados, sociólogos, periodistas e historiadores; siendo el más importante el sector médico. Fueron los médicos, en particular, quienes contaron con el apoyo de Enrique Arreguín, Patrono de La Casa, para poder acomodarse en varios hospitales en los cuales pudieran desarrollar sus actividades.

Los nuevos miembros de La Casa se fueron incorporando a ella a mediados de 1939, y entre las nuevas personalidades tenemos al sociólogo José Medina Echavarría; los químicos José y Francisco Giral y Antonio Madinaveitia Tabuyo; los oftalmólogos Manuel Márquez y Manuel Rivas Cherif; los médicos, Federico Pascual del Roncal, Juan Solares Encino, José Torre Blanco, Aurelio Romeo Lozano y Rosendo Carrasco Formiguera; los biólogos Fernando de Buen Lozano, y Jaime Pi Suñer Bayo —en sustitución de su padre Augusto Pi Suñer por motivos de salud—,¹¹⁹ el entomólogo Cándido Bolívar, el naturalista Ignacio Bolívar; el filósofo Joaquín Xirau; el poeta Juan José Domenchina, el físico Pedro Carrasco Garrarena, el político y diplomático Manuel Pedroso¹²⁰ —quien inició con sus actividades al año siguiente—, el historiador Rafael

¹¹⁸ Véase el expediente de Carlos de la Riba Bracons en *ibid.*, c. 20, exp. 9. En específico la carta aclaratoria de Alfonso Reyes a Carlos de la Riba de 24 de enero de 1940; véase también Martí Soler Vinyes, *op. cit.*, pp. 48-50.

¹¹⁹ Carta de Augusto Pi Suñer a Daniel Cosío Villegas de 19 de abril de 1939, en AHCM-LCDE., c. 19, exp. 11, ff. 6-7. En ella le comenta que “sería probablemente una buena fórmula que marchara ahora a Méjico mi hijo Jaime, el cual me sustituiría, espero que con mucho éxito.”

¹²⁰ Manuel Martínez Pedroso había sido ex ministro representante de la República española en Varsovia. Cfr. Carta de Daniel Cosío Villegas a Secretario de Gobernación de 31 de enero de 1940, en *ibid.*, c. 19, exp. 2, f. 20.

Sánchez de Ocaña, el pedagogo Juan Roura Parella y el periodista Roberto Castrovido, quien era invitado especial del presidente Cárdenas. Con este engrosamiento de miembros habrían de llevarse a cabo nuevas actividades acordes con sus respectivas disciplinas de estudio, abarcando de esta manera, no sólo las áreas humanísticas sino también las Ciencias Sociales y las Ciencias llamadas “duras”.

Para retomar la temática de las actividades de los miembros de La Casa en 1939, y de quienes ya se encontraban en México, el siguiente intelectual en tener participación fue Adolfo Salazar en la Sala de Conferencias del Palacio de Bellas Artes con un cursillo sobre “Música y sociedad en el siglo XX”,¹²¹ así como un curso acerca de “La Música en la sociedad europea” y en Guanajuato con el tema “Las grandes estructuras de la música”; hay que señalar que meses después hubo de cambiar la sede de sus cursos debido a la amplitud de su auditorio del Conservatorio Nacional de Música —lugar que aparece registrado en la correspondencia como Facultad de Música—. También hizo su aparición en Bellas Artes el musicólogo Jesús Bal y Gay con el tema “De folklore musical con ejemplos españoles”, mismo que repitió en la Universidad de Guanajuato en el mes de abril; el poeta León Felipe impartió el tema “El llanto español del éxodo” y en Guadalajara el de la “La Poesía integral”, asimismo, José Moreno Villa habló sobre “Dos temas de pintura”. Como parte de las actividades culturales auspiciadas por La Casa también encontramos la participación de algunos intelectuales mexicanos en ciclos de conferencias como Antonio Caso con el tema “La Filosofía de Mayerson” y Manuel Toussaint acerca de “Arte Barroco.”

Por otra parte, José Gaos se encargó de organizar en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional un seminario titulado “Marx y Nietzsche, los polos intelectuales de nuestro tiempo”, mismo que se le dio difusión pero que no prosperó

¹²¹ Véase la nota para publicar sobre este cursillo en *ibid.*, c. 22, exp. 8, f. 48.

debido a la falta de interés de los participantes,¹²² y un curso tentativo de “Didáctica Filosófica”, que tuvo igual resultado; sin embargo, **sí** impartió un curso llamado “Introducción a la Filosofía”; asimismo, en octubre participó en Michoacán con el tema “La verdad y la realidad”, y en el mes siguiente hizo su aparición en Nuevo León y Saltillo en donde disertó con los temas “Que es la universidad” y “Técnica y vida”, mismos que fueron objeto de gran interés entre el público al que fueron dirigidos y aún de las autoridades organizadoras.¹²³

Luis Recasens Siches ofreció los cursos en la Facultad de Filosofía y Letras sobre “Metafísica de la vida humana” y “Fundamentación filosófica de la sociología”; y también en la Facultad de Derecho explicó el curso de “Filosofía del Derecho”. En cuanto a provincia, participó, en El Colegio del estado de Guanajuato en donde disertó sobre la “Definición del Derecho”; en agosto en la universidad de Morelia sobre “Temas de Filosofía Social”; en diciembre en Monterrey¹²⁴ sobre “Vida humana individual y vida humana social” y en ese mismo mes también lo hizo en Saltillo, con el tema “El sentido humanista en la cultura y el derecho”.

Isaac Costero también ofreció en Michoacán, los cursos sobre: “Técnica de autopsias y diagnóstico analítico”, “Histología especial”; y los cursos de “Técnica de las autopsias y demostraciones de anatomía patológica” tanto en la Facultad de Medicina como en el Instituto Politécnico Nacional; asimismo, en noviembre ofreció otro curso sobre “Histopatología”; por otra parte Gonzalo Lafora ofreció sus ciclos de conferencias

¹²² Carta de José Gaos a Alfonso Reyes de 8 de agosto de 1939, en *ibid.*, c. 7, exp. 23, f. 66. En ella le informa acerca de este curso que no se pudo llevar a cabo la 1ª reunión por “indisposición”, y que no creía conveniente mandar a la prensa “otra noticia” y que tampoco se anuncien las sesiones públicas. Véase también el programa de trabajo del mismo y unas notas para publicar anunciando esta actividad en *ibid.*, ff. 54-60.

¹²³ Carta de Alfonso Reyes al Gobernador del estado de Saltillo de fecha 16 de noviembre de 1939, en que le expresa su “gratitud por la acogida y atenciones de que fue objeto que honran las nobles tradiciones sociales y culturales de esa ciudad”, en *ibid.*, c. 7, exp. 23, f. 85.

¹²⁴ Véanse las notas hemerográficas relativas a su actuación en esta entidad de los días 19 a 23 de diciembre de 1939 pertenecientes a los periódicos de *El Porvenir*, *El Sol*, *El Norte* y *El Tiempo*, en *ibid.*, c. 20, exp. 5, ff. 58-74. En estas notas se consigna desde la recepción de que fue objeto y como fueron recibidas sus conferencias entre el público.

en las Universidades de Guadalajara y Michoacana sobre el tema “El carácter y la personalidad,” las que resultaron también de gran interés para el público al que fueron dirigidas.¹²⁵

Con respecto a la acogida del público, desde un principio, a Reyes y a Cosío Villegas les preocupaba la recepción que los intelectuales españoles tendrían entre el mismo, pues sus disciplinas de estudio no eran bien conocidas en México o desconocidas del todo, sin embargo, sus dudas se despejaron cuando comenzaron a hacer sus presentaciones entre el público mexicano causando asombro entre los asistentes a sus cursos y gustando a los mismos. Al menos, así lo recuerda Cosío Villegas en sus *Memorias* respecto a las actuaciones de algunos de los primeros miembros al hacer un recuento de las mismas.¹²⁶

A las actividades de los miembros llegados el año anterior se agregaron las de los recién incorporados. En cuanto a las áreas sociales y humanísticas tenemos que José Medina Echavarría¹²⁷ dio un curso en la Facultad de Derecho sobre el tema “Sociología”, y en la Escuela de Economía sobre el “Método de la investigación social”; en la Universidad Michoacana impartió un curso sobre “Problemas fundamentales de la Sociología”; el filósofo Joaquín Xirau, que había entrado a México en el mes de agosto, impartió un par de cursos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional sobre “El Mundo del hombre de Occidente”—mismos que repitió en Guadalajara y Guanajuato— y sobre “Las grandes figuras del pensamiento contemporáneo”, ambos de agosto a noviembre del mismo año; el poeta Juan José Domenchina realizó una *Antología de poesía moderna española* y estaba por elaborar

¹²⁵ Un ejemplo de esto lo encontramos cuando participó en Guadalajara. Cfr. “Preguntas formuladas por los alumnos de la clase de Psicología de la Escuela Preparatoria de Jalisco al Doctor Gonzalo R. Lafora”, de fecha 9 de marzo de 1939, en *ibid.*, c. 12, exp. 18, f. 37.

¹²⁶ Daniel Cosío Villegas, *op. cit.*, pp. 175-177.

¹²⁷ Para una semblanza de José Medina y un panorama general de su actuación véase José Luis Reyna, “José Medina, La Casa de España y El Colegio de México”, en James Valender y Gabriel Rojo (eds.), *op. cit.*, pp. 261-280.

un ensayo sobre el poeta Enrique González Martínez así como una monografía sobre la literatura mexicana contemporánea; el periodista Roberto Castrovido se dedicó a escribir artículos para el periódico *El Nacional* y para la revista *Futuro*; el historiador Rafael Sánchez de Ocaña, quien había sido secretario en el Ateneo de Madrid, impartió cursos de “Historia de España” en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional; así como el pedagogo Juan Roura Parella, quien había llegado en el mes de agosto, desarrolló a partir del mismo mes y hasta noviembre en la Facultad de Filosofía y Letras una cátedra de pedagogía con el tema “Eduardo Sprangler y las Ciencias del Espíritu” y un cursillo de noviembre a diciembre en la Universidad de Guadalajara sobre “La Constitución y jerarquías del alma”.

A estas nuevas actividades se suman las que llevaron a cabo aquellos personajes dedicados a las ciencias exactas como la química, la medicina, la física y la biología. Entre estos personajes tenemos a José Giral, quien llegó en el mes de mayo de 1939 e impartió un curso sobre “Bromatología y alimentación” en la Escuela para Trabajadores Sociales en los meses de junio y julio; asimismo, en la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional impartió otro sobre “Química Biológica” de julio a noviembre, así como un curso en Morelia sobre “Química Biológica” y como actividades de laboratorio realizó trabajos de investigación sobre alimentos mexicanos; Francisco Giral, hijo del anterior, participó con un ciclo de conferencias en la Escuela de Ciencias Químicas acerca de “Vitaminas y Hormonas”.¹²⁸ A su vez, los recién llegados médicos oftalmólogos Manuel Márquez y Manuel Rivas Cherif comenzaban su actividad; el primero participó en la Escuela Nacional de Artes Plásticas en julio con un curso titulado “Las supuestas anormalidades visuales del Greco”, así como en la Escuela de Medicina con un “Curso de Oftalmología para posgraduados” con una

¹²⁸ Véase el temario de este cursillo en AHCM-LCDE, c. 9, exp. 10, f. 31. Acerca de las actividades científicas y políticas de los Giral consúltese también Javier Puerto, “Los Giral, La Casa de España y el exilio mexicano”, en James Valender y Gabriel Rojo (eds.), *op. cit.*, pp. 155-175.

duración de agosto a noviembre, y el segundo, impartió en Guadalajara un “Curso de Oftalmología para posgraduados” en el mes de octubre, y en el mes de noviembre en la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional otro sobre “La fotografía de las membranas profundas del ojo.”

Ambos quedaron adscritos también a la Asociación para evitar la Ceguera en México, en donde desempeñaron sus labores auspiciados por La Casa de España, la cual, les ofreció sus servicios a esta institución, mismos que fueron aceptados de inmediato.¹²⁹

Dentro del área de las ciencias exactas también tenemos a Rosendo Carrasco Formiguera, que realizó investigaciones en laboratorio de Fisiología del Instituto Politécnico Nacional y en la Facultad de Medicina sobre el mecanismo de la hiperglicemia adrenalina y sobre prolongación del efecto insulínico, así como un curso en la Universidad de Puebla sobre “Fisiopatología de las funciones de digestión, circulación y nutrición” y otro más en Guadalajara sobre “Endocrinología sexual” y con algunos trabajos prácticos acerca del mismo tema.¹³⁰

No sólo los médicos —cuya permanencia en La Casa era temporal— se dedicaron a impartir conferencias, sino que junto con los químicos y los biólogos recién incorporados a La Casa de España comenzaron a tener actividades en laboratorios. Al Laboratorio del Hospital General¹³¹ fueron comisionados: Isaac Costero, que se

¹²⁹ Carta de Alfonso Reyes a Luis de los Cobos de 7 de noviembre de 1939, en la que ofrece la colaboración gratuita de Manuel Márquez y Manuel Rivas Cherif. En esta carta le comenta que “su colaboración se concertaría en la forma y manera que a ustedes pareciera más conveniente”, en AHCM-LCDE, c 14, exp. 19, f. 46.

¹³⁰ Véanse la “Propuesta de actuación que eleva a La Casa de España en México el Dr. R. Carrasco Formiguera y sus temarios en *ibid.*, c. 5, exp. 5, ff. 5-21.

¹³¹ En esta institución se hicieron algunas propuestas. Por ejemplo, Isaac Costero sugirió la creación de un pabellón dedicado a Laboratorios de Investigación Anatomopatológica. Véase “Proyecto de un pabellón destinado a Laboratorios de Investigación Anatomopatológica”, en *ibid.*, c. 6, exp. 5, ff. 3-9; por su parte, Manuel Márquez concibió la idea de crear un Instituto Oftalmológico, el cual quedó en mero proyecto. Sin embargo, planteó la ampliación del Servicio de Oftalmología del Hospital General, el cual se daba ya por seguro. Carta de Ignacio Chávez a Alfonso Reyes de 28 de agosto de 1939, en *ibid.*, c. 14, exp. 19, ff. 40-41.

encontraba realizando investigaciones sobre el cultivo de tejidos; también los médicos oftalmólogos Manuel Márquez y Manuel Rivas Cherif; el primero trabajó en actividades de asistencia clínica, y el segundo se desempeñó en la Sección de Oftalmología y llevó a cabo un curso práctico sobre “Refracción Ocular”; a su vez, Gonzalo Lafora realizó trabajos de investigación anatomopatológica del sistema nervioso, además de estar comisionado en el manicomio de La Castañeda y fungir como Consejero Técnico de Terapia Social en la Secretaría de Asistencia Social. En el laboratorio del Instituto de Enfermedades Tropicales estuvo Francisco Giral, quien se encontraba realizando estudios sobre propiedades químicas de plantas mexicanas y la Vitamina K;¹³² en el laboratorio de la Escuela de Ciencias Químicas se desempeñaba Antonio Madinaveitia realizando estudios sobre plantas mexicanas, colorantes y medicamentosas; en el laboratorio de Fisiología Jaime Pi Suñer, realizó trabajos sobre regulación térmica y también se dedicó a impartir cursos en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas sobre “Lecciones de Medicina Experimental” y de “Problemas sociales de la alimentación humana”; en Morelia impartió lecciones relacionadas con la demostración experimental y en San Luis Potosí un curso sobre “El Crecimiento”.

Entre otros médicos se encuentran el psiquiatra Federico Pascual del Roncal, quien inmediatamente se incorporó al Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación con la finalidad de realizar estudios psiquiátricos en las casas de Orientación Vocacional e infantil de Tlalpan, en la Casa Hogar para mujeres; en los establecimientos del Tribunal de Menores estudió su funcionamiento y como resultado de éste elaboró una memoria en la que propuso el mejoramiento de esta institución así como la presentación de un proyecto de Estadística psiquiátrica solicitado por el mismo jefe del Departamento; también encontramos a José Torreblanco, quien tuvo un paso

¹³² Véanse los informes que con este motivo dirige Francisco Giral a Alfonso Reyes, en *ibid.*, c. 9, exp. 10, ff. 24, 25, 35, 44, 48 y 52 relativos a los meses de agosto a diciembre de 1939.

efímero por La Casa debido a que se le ofreció una cátedra en el Instituto Politécnico Nacional; hay que mencionar a Aurelio Romeo Lozano, incorporado a La Casa por órdenes de Cárdenas en el mes de septiembre, y quien era un especialista en temas de puericultura y había proyectado impartir ciclos de conferencias para enfermeras y trabajadoras sociales y el médico Juan Solares Encina —quien no continuó el año siguiente sus servicios en La Casa por cuestiones presupuestales— fue comisionado en el Departamento de Prevención Social de la Secretaría de Gobernación donde colaboró en una campaña contra la Tuberculosis en la Penitenciaría del Distrito Federal y en las Casas de tratamiento de menores.¹³³

El Físico Pedro Carrasco Garrorena se desempeñó en la Escuela de Hijos de Trabajadores de Coyoacán con un curso sobre “Física en los Bachilleratos de Ciencias Físico-Matemáticas y de Ciencias Biológicas”; en el Instituto de Mejoramiento para Profesores de Enseñanza Secundaria con un ciclo de conferencias sobre “Las grandes teorías de la Física Matemática” y en el Instituto Politécnico Nacional con el curso semestral de “Óptica Instrumental.” También en ese mismo año fue nombrado presidente del Patronato del Instituto Luis Vives.¹³⁴

En el ámbito de las Ciencias Químicas La Casa de España también se involucró, ya que concibió el proyecto de instalar un laboratorio de Fisiología con el apoyo de la Fundación Rockefeller; y por otro lado, también proyectó obsequiar a la Universidad Nacional un laboratorio de Química que estaría bajo la dirección de Antonio Madinaveitia.¹³⁵

¹³³ Véase Francisco Giral, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, España, Centro de Investigación y Estudios Republicanos/Anthropos, Col. Memoria Rota Exilios y Heterodoxias núm. 35, 1994.

¹³⁴ Carta de Pedro Carrasco a Alfonso Reyes de 4 de diciembre de 1939, en AHCM-LCDE c. 5, exp. 7, f. 51. Le hace saber su nombramiento en este Patronato “apoyado económicamente por los republicanos españoles.”

¹³⁵ Clara Lida, José Antonio Matesanz y Josefina Zoraida Vázquez, *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000, p. 98. Poco después de creado El Colegio de México, se donó a la Universidad Nacional el local donde instaló su laboratorio y

Para los nuevos miembros de La Casa las comisiones en provincia no fueron la excepción. No fue hasta el año siguiente cuando este tipo de actividad estuvo más desarrollado, pero conviene mencionar que algunos de ellos desde este año fueron destinados a ejercer sus actividades, ya fuera a nivel académico o en actividades de campo. Entre ellos mencionamos a: Fernando de Buen Lozano, quien llegó a mediados de 1939 a impartir la cátedra de Biología en la Universidad Michoacana, así como el desarrollo de cursos en la Facultad de Medicina de la misma Universidad sobre el estudio del paludismo local y también se dedicó a trabajo de campo en la Estación Limnológica de Pátzcuaro con el fin de realizar el estudio de especies acuáticas.¹³⁶

Cándido Bolívar, hijo de Ignacio Bolívar, entomólogo y quien llegó por medio de una recomendación en el Departamento de Salubridad¹³⁷ se encargó de realizar estudios sobre la oncocercosis —tema del que era conocedor— en los pantanos de Chiapas auxiliado por Dionisio Peláez; hay que destacar también las actividades de Ignacio Bolívar, quien llegó ya nonagenario y se dedicó a la elaboración de una “Memoria sobre las Ciencias Naturales en España”.

Otra gama de actividades en las que La Casa destacó a mediados de ese año fue el inicio de la labor editorial y de la cual desde sus primeros meses estaba planeada. A la mayoría de sus miembros le fueron solicitadas obras de sus respectivas especialidades para ser publicadas bajo los auspicios del Fondo de Cultura Económica y por otra parte, también fueron publicadas obras de escritores mexicanos. Entre las obras más destacadas tenemos: de Juan de la Encina, *El mundo histórico y poético de Goya*; de

Madinaveitia pasó a ser jefe de Investigadores, véase Curriculum Vitae de Antonio Madinaveitia de 26 de noviembre de 1946 en AHCM-LCDE, c. 14, exp. 3, f. 37.

¹³⁶ Informes de Fernando de Buen a Alfonso Reyes de 2 de agosto de 1939 y de 16 de noviembre de 1939, en *ibid.* c. 4, exp. 5, ff. 39-40 y 79.

¹³⁷ Carta de Daniel Cosío Villegas a José Royo de 23 de marzo de 1939 solicitando informes sobre un entomólogo a instancias del Departamento de Salubridad precisando que “se le pagarán gastos de viaje para el invitado”, en *ibid.* c. 5, exp. 7, f. 3; y carta de Alfonso Reyes a Cándido Bolívar de 16 de mayo de 1939 en que le comunica su colaboración en el Departamento de Salubridad, en *ibid.*, c. 3, exp. 12, ff. 8-9.

Enrique Díez Canedo, *El teatro y sus enemigos*; de Alfonso Reyes, *Capítulos de literatura Española* —libro que fue muy bien recibido por los intelectuales de La Casa como María Zambrano, Gonzalo Lafora o Fernando de Buen—, así como el libro de Jesús Bal y Gay titulado *Romances y Villancicos españoles*, entre otros.¹³⁸

Por si fueran poco estas actividades, desde los últimos meses de 1939 —y con la finalidad de llevarse a cabo el año entrante—, la Universidad Nacional organizó a través de su servicio de radio unas pláticas semanales con duración de 15 minutos cada una, en un ciclo llamado “Voces de España”, en las que los integrantes de La Casa hablarían acerca de temas de su especialidad. Entre quienes lo hicieron se encuentran: Adolfo Salazar, Francisco Giral, Pedro Carrasco, Isaac Costero, León Felipe, Luis Recaséns, y Juan de la Encina, entre otros. Además todos ellos participaron en una velada llevada a cabo en el mes de octubre para conmemorar el fallecimiento de Santiago Ramón y Cajal.¹³⁹

Debido al engrosamiento de los miembros de La Casa, ésta hubo de organizarse y se dictaron unas normas por las que habrían de regirse quienes pertenecían a ella. En el cuerpo documental catalogado se hacen referencia a dos de éstas; la primera, es la relativa a las invitaciones externas, las cuales no podían llevarse a cabo hasta cumplido el plazo de un año; en esta situación se encontraron alguna vez Joaquín Xirau y Francisco Giral, al primero, con motivo de una invitación a La Habana, Reyes le comunicó que el Patronato había “adoptado como criterio general el procedimiento de que sólo después de un año de labores en nuestro país se puede conceder la ausencia transitoria de un miembro de La Casa”;¹⁴⁰ y al segundo, “que no puede prescindir sobre la permanencia de un año continuo en México de los miembros de la Casa, antes de

¹³⁸ Para la lista completa de las obras publicadas, véase, José María Espinaza (intr.), *La Casa de España y El Colegio de México. Catálogo Histórico, 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 25-26.

¹³⁹ Véase el programa de esta velada en AHCM-LCDE, c. 14, exp. 22, f. 39.

¹⁴⁰ Carta de Alfonso Reyes a Joaquín Xirau de 30 de agosto de 1939, en *ibid.*, c. 26, exp. 2, f. 13.

aceptar cualquier invitación extranjera”;¹⁴¹ la segunda de estas normas era la de exclusividad total de La Casa sin el derecho de vincularse con otra institución que fuera ajena a las actividades que ésta desarrollara. En este sentido, las normas dictadas por La Casa se elaboraron para ejercer un control sobre sus propios miembros y con la finalidad de evitar las críticas hacia la institución en caso de dedicarse a otras actividades lucrativas independientes a las realizadas por La Casa. De hecho, se envió una circular con carácter de privada a los intelectuales pertenecientes a La Casa en donde se les pedía el abandono de actividades ajenas a ella, así como también del ejercicio de su profesión a nivel individual, hecho que pudiera convertirse en un factor determinante para abandonar a la institución, esta circular fue tomada en algunos casos con cierta tranquilidad tal como lo muestra la respuesta de María Zambrano a Alfonso Reyes, pues para ella era una documento del que “nada tenemos que hablar”, por considerarlo “una anticipo a futuros estatutos que el Patronato estaba impaciente por comunicar.”¹⁴²

Respecto a las actividades ajenas de los miembros de La Casa fue en el sector de los médicos donde surgió una polémica. Sucedió que sus actividades se encontraban mejor pagadas que las de los médicos mexicanos, siendo motivo de queja entre éstos y quienes se encontraban en esta situación eran los doctores Manuel Márquez, Manuel Rivas Cherif, Gonzalo Lafora y José Torreblanco. Como consecuencia de esto, y tras las medidas adoptadas con anterioridad, quienes se encontraban en estas condiciones tuvieron que aceptarlas, o bien, se renunció a la institución —como lo muestra el caso de José Torreblanco—, y en última instancia, el cese definitivo como fue el caso de Gonzalo Lafora.

¹⁴¹ Carta de Alfonso Reyes a Francisco Giral de 5 de octubre de 1939, en *ibid.*, c. 9. exp. 10, f. 26.

¹⁴² Carta de María Zambrano a Alfonso Reyes de 5 de septiembre de 1939, en *ibid.*, c. 26, exp. 10, f. 79.

El cese de Gonzalo Lafora fue el único que se dio entre los miembros de La Casa y ocurrió de la siguiente manera: Lafora se había quejado de no recibir con regularidad los avisos de las conferencias de los otros miembros de La Casa, además de que no se le tenían preparadas a tiempo unas conferencias que sustentaría en Morelia, quejas que el Patronato de La Casa declaró invalidadas.¹⁴³ Sin embargo, la situación no paró allí, pues se le había hecho ya la observación de tiempo atrás de incumplir las reglas de La Casa en el sentido de que cobraba altos honorarios ejerciendo su profesión, motivo por el cual se recibieron quejas. Además, cuando a los otros miembros de La Casa se les hizo saber mediante una circular de la abstención del ejercicio de su profesión y no se distrajeran de las actividades de la institución, la mayor parte de ellos proporcionó explicaciones, cosa que Lafora no hizo a pesar de que dicha circular iba dirigida especialmente para él. Por otro lado, si tenía comisiones en la Secretaría de la Asistencia Pública, en el Hospital General y en el Manicomio de La Castañeda éstas se encontraban desatendidas o en el total abandono. Fue entonces cuando el doctor Enrique Arreguín, patrono de La Casa, tras haber recabado la información suficiente comprobó este hecho, para colmo, se tenía conocimiento de que un grupo de médicos había planteado la posibilidad de elevar una queja a La Casa por la “situación de privilegio” de Lafora.¹⁴⁴ Esos fueron los motivos que propiciaron el término de su relación con La Casa. Fue entonces cuando se le comunicó su separación, todavía tuvo tiempo de quejarse con Alfonso Reyes de una carta enérgica de Daniel Cosío Villegas en la que le expresaba que “por acuerdo del Patronato... no tiene la intención de renovarla [su

¹⁴³ Véase “Memorándum sobre el Doctor Gonzalo R. Lafora”, en *ibid.*, c. 12, exp. 18, ff. 53-54. Además de las quejas presentadas por este personaje, se aclara que “La Casa de España... ha tenido especial deferencia para Lafora, encargándose de él, lo que para nadie se hace.”

¹⁴⁴ Véase “2º Memorándum para el doctor Gonzalo R. Lafora”, en *ibid.*, c. 12, exp. 18, ff. 57-58. Posteriormente, en una carta dirigida por el propio Reyes al presidente Cárdenas, le expuso los motivos que orillaron al Patronato a tomar esa decisión. En ella por ejemplo le comenta que “no ha tomado con el empeño deseable las comisiones de La Casa de España, cabiéndole disculpa solamente en el caso de ciertos trabajos de laboratorio” y que “cierto ambiente hostil que se iba creando entre los profesionistas mexicanos afectados por estos hechos... obligaron al Patronato a tomar la medida expuesta”. Véase carta de Alfonso Reyes a Lázaro Cárdenas de 3 de noviembre de 1939, en *ibid.*, c. 12, exp. 18, ff. 64-65.

invitación]”¹⁴⁵ además de que le daba las “razones para aclarar” su “cese como Miembro Residente... después de recibir la desconsiderada carta del Secretario [Cosío Villegas] propia para un criado o sirviente no sindicado.”¹⁴⁶ Evidentemente de nada valió esta exposición de motivos que le hizo a Reyes, pues su cese fue irremediable.

Además de las normas establecidas y de las situaciones que éstas generaron entre los miembros de La Casa, en el marco de su organización, se llevó a cabo la clasificación de sus miembros, los cuales fueron de tres tipos: los residentes, entre quienes se consideraba a los primeros intelectuales incorporados a La Casa y que además estaban trabajando de lleno en ella; los honorarios, quienes llevaban a cabo trabajos especiales pero que no estaban vinculados a la institución; y, los especiales, que provenían de otras instituciones pero que podían vincularse de manera parcial a sus trabajos. Esta clasificación era flexible, porque algunos de sus miembros fueron considerados de manera indistinta en estas categorías.¹⁴⁷

En este sentido, conviene señalar la introducción de un nuevo tipo de miembros en La Casa, que fueron los ‘becarios’, eran éstos, quienes prestaban servicios a la institución sin ser parte de la misma. De tal manera que en ese año de 1939 los becarios —por cierto españoles— fueron: Ramón Iglesia Parga —en ese momento nacionalizado mexicano—, quien se dedicó a impartir un curso en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional sobre “El Quijote”, y al poco tiempo se dedicó a preparar un estudio monográfico sobre los *Cronistas e Historiadores de la Conquista de México*; José María Miquel i Vergés, que se dedicó a la elaboración de un trabajo sobre *La prensa mexicana en el periodo de la independencia*.¹⁴⁸ Conviene mencionar que el

¹⁴⁵ Carta de Daniel Cosío Villegas a Gonzalo Lafora de 16 de agosto de 1939, en *ibid.*, c. 12, exp. 18, f. 55.

¹⁴⁶ Carta de Gonzalo Lafora a Alfonso Reyes de 20 de noviembre de 1939, en *ibid.*, c. 12, exp. 18, f. 70.

¹⁴⁷ Clara Lida, José Antonio Matesanz y Josefina Zoraida Vázquez, *La Casa de...*, *op. cit.*, p. 96.

¹⁴⁸ Véase el proyecto de esta obra que iba a llamarse *El movimiento de la Independencia a través de la prensa de México*, en AHCME-LCDE, c. 16, exp. 8, ff. 1-2.

hecho de incluir becarios en La Casa corresponde al interés de expandir sus actividades en vías de una potencial transformación, la cual, se comenzó a vislumbrar en aquel año y se concretó en el siguiente.

3.2 Continuación de actividades y transformación: 1940

Para el año de 1940, las actividades de los miembros originales de La Casa continuaron de una manera normal y éstas se vieron enriquecidas desde el año anterior con los miembros que se incorporaron. Aquel año también resultó ser muy significativo para la institución debido a que en el transcurso del mismo la institución se transformó en algo más duradero.

Respecto a las actividades de los miembros que formaron el primer grupo de La Casa encontramos a Enrique Díez-Canedo, quien en aquel año ofreció un curso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional sobre “Literatura Francesa: la poesía desde André Chenier hasta nuestros días”; en la Escuela de Verano, también de la misma Universidad, impartió otro sobre “Teatro español” y en la Universidad de Guadalajara disertó sobre “Literatura”.

José Gaos también participó en la Universidad Nacional con el curso de “Cristianismo y Filosofía”; así como en la Universidad de Monterrey sobre “La Vida Contemporánea”, además de publicar artículos de tema filosófico como *Dos ideas de la filosofía* y *La filosofía de Maimónides*. De hecho fue invitado junto con intelectuales como Luis Recaséns, Agustín Millares, Adolfo Salazar y Joaquín Xirau para colaborar en la *Revista Mexicana de Educación*.

Agustín Millares dentro de la Universidad Nacional impartió, desde el año anterior, los cursos de “Paleografía de los siglos XVI y XVII” y “Lengua Latina”, así

como dos seminarios: uno sobre “Tres elegíacos latinos: Tíbulo, Propercio y Ovidio” y otro sobre el “*Bellum Iugurthinum* de Salustio” —todos ellos comenzados en los últimos meses de 1939—; por otro lado, llevó a cabo otras actividades proyectadas desde el año anterior. Una de ellas consistió en la catalogación de la sala de teología de la Biblioteca Nacional y de la cual logró levantar 1120 fichas relativas a la descripción de las obras bibliográficas allí resguardadas.¹⁴⁹ Cabe mencionar que dicha actividad la continuó para el año siguiente incrementando el número de fichas, de hecho, el propio Reyes al conocer su informe le respondió días después que no le fueran entregadas a José Vasconcelos, quien fungía en ese momento como director de aquella institución y que previamente las había solicitado porque dadas las condiciones de la Biblioteca aquel material podría caer “en el olvido.”¹⁵⁰

La otra actividad consistió en la catalogación del Archivo de Protocolos Notariales, resguardado en las oficinas del Distrito Federal, y del que redactó el *Índice completo de los protocolos del siglo XVI*. En ambas actividades fue auxiliado por su sobrino, el historiador Jorge Hernández Millares, quien era a su vez becario de La Casa. Por otra parte, fue destinado a Guanajuato para desarrollar trabajos de orientación a bibliotecarios de esa entidad y proyectó la catalogación de libros pertenecientes a la Biblioteca de Morelia, la que llevó a cabo un par de años después.

Luis Recaséns Siches tuvo su participación en las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho; en la primera, ofreció un curso sobre “Sociología de la Cultura”; en la segunda, habló sobre “La Filosofía del Derecho”, ese mismo tema lo repitió en la

¹⁴⁹ Informe de trabajos en la Biblioteca Nacional y Archivo de Notarías, en *ibid.*, c. 16, exp. 3, ff. 3-4.

¹⁵⁰ Reyes le decía a Millares que en la Biblioteca Nacional continuarían el trabajo “cuando buenamente puedan” pero además sabía que esa institución era “el antro de la pobreza”, por lo que le pedía que mejor se las dejara en El Colegio, remataba diciendo: “Yo me encargo de no hacerle caso a mi amigo José Vasconcelos.” Carta de Alfonso Reyes a Agustín Millares de 6 de junio de 1941, en *ibid.*, c. 16, exp. 4, f. 26.

Universidad de Monterrey, institución en la que ya había estado a finales del año anterior y como se recordará fue objeto de una muy buena recepción entre su público.

Los musicólogos Jesús Bal y Gay y Adolfo Salazar tuvieron su actuación en el Conservatorio Nacional; el primero, ofreció un curso de “Introducción a la polifonía Clásica”¹⁵¹ y el segundo, los cursos de “Las Formas de la Música instrumental en el siglo XVIII” en el mes de abril; y en el mes de octubre otro sobre “Las corrientes directrices en el arte musical contemporáneo”. Conviene destacar que estos cursos tuvieron una amplia difusión y acerca del primero, fue tal la aceptación de parte de sus alumnos que al finalizar éste solicitaron a Reyes su ampliación y que los continuara patrocinando por “el creciente interés que ha suscitado en nosotros esta cátedra, así como su gran utilidad, nos hace expresar una favorable sugestión de su parte”.¹⁵² Asimismo, disertó en Monterrey con el tema de “Musicología.”

Acerca del crítico de arte Juan de la Encina, participó en la Escuela de Artes Plásticas con sus cursos semestrales de “Arte Moderno y sus doctrinas” y “La Pintura Española de mediados del siglo XVI a fines del XVIII”. Es de mencionarse también a Isaac Costero, quien impartió en la Universidad de Guadalajara un curso de “Técnicas de Autopsias”, el cual, le valió ser propuesto por esa institución para un título de doctor “Honoris Causa”¹⁵³ y en la Universidad de Monterrey cursos sobre “Demostraciones prácticas de anatomía patológica” y “Demostraciones prácticas sobre histología.”

Las actividades a nivel individual por parte de los miembros que llegaron desde un par de años atrás tampoco fueron la excepción, entre ellos se cuenta al poeta León Felipe que realizó una traducción del libro del poeta Walt Withman titulada *Canto a mí*

¹⁵¹ El temario de este curso en *ibid.*, c. 2, exp. 11, ff. 17-23.

¹⁵² Carta de alumnos de Adolfo Salazar a Antonio [sic.] Reyes de 29 de julio de 1940, en *ibid.*, c. 22, exp. 8, ff. 32-33.

¹⁵³ Carta de Enrique García Ruiz a Alfonso Reyes de 18 de marzo de 1940, en *ibid.*, c. 6, exp. 5, f. 31. En ella le comenta que “en vista de una proposición del Consejo de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas... tomando para ello en cuenta el entusiasmo y los profundos conocimientos que demostró al dar un cursillo... en la citada dependencia”.

mismo y representó a La Casa en la Escuela Tierra y Libertad ubicada en Toluca con una “Lectura literaria y política”; en este rubro también encontramos a José Moreno Villa con investigaciones sobre “Arte Colonial Mexicano”, además de montar exposiciones de pinturas y de publicar un libro titulado *Cornucopia mexicana*.

En ese mismo año se incorporaron a La Casa algunos miembros más, estos fueron: los doctores Germán García y Dionisio Nieto —ambos en calidad de becarios—; el físico Blas Cabrera, el poeta catalán Josep Carner, el político y economista Álvaro de Albornoz y el médico ginecólogo Urbano Barnés.

Respecto a los miembros incorporados el año anterior tenemos a José Medina Echavarría, que en la Facultad de Filosofía y Letras impartió el curso de “Psicología Social”; en la Facultad de Derecho disertó sobre “Sociología General”, y en la de Guanajuato sobre “Reconstrucción en las Ciencias Sociales”.

Joaquín Xirau ofreció en la Facultad de Facultad de Filosofía y Letras los cursos de “Las grandes figuras del pensamiento contemporáneo” y “El mundo del hombre de Occidente”, mismo que repitió en la Universidad de Guadalajara; el historiador Rafael Sánchez de Ocaña abordó en sus cursos la temática española. Sus temas fueron: “Historia de España”, mismo que llevaba a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras desde el año anterior; “Renacimiento español” para la Universidad de Guanajuato; y en la Universidad de San Luis Potosí acerca de “Luchas políticas y sociales en la España del siglo XVIII.”

El pedagogo Juan Roura Parella desarrolló en la Universidad de San Luis Potosí un ciclo de cinco conferencias sobre “La moral y la vida social”; los cursos en Guadalajara sobre “Estructura, formación y unidad de la vida psíquica” y “Las principales corrientes de la psicología contemporánea y su significado para la educación”.

Mención aparte merecen el periodista Roberto Castrovido quien continuó con sus contribuciones periodísticas para *El Nacional*;¹⁵⁴ y el poeta Josep Carner que además había sido diplomático del gobierno republicano y trabajado al servicio de los españoles refugiados en la Junta de Cultura Española, así como en el Comité de ayuda a éstos; ya como parte de La Casa ofreció la lectura de un poema en el Palacio de Bellas Artes.¹⁵⁵

En cuanto al área de las Ciencias Químicas y exactas destacan los Giral. En primer lugar Francisco Giral desarrolló un curso en la Escuela Nacional de Ciencias Químicas sobre “Alcaloides y Glucósidos”; en Guadalajara unas conferencias sobre “Medicamentos modernos sintéticos y naturales”; en la Escuela Nacional de Salubridad e Higiene impartió unas conferencias sobre “Vitaminas y Hormonas”; en la Universidad Michoacana disertó sobre el “Estudio químico de productos naturales; en el Hospital General ofreció el tema de “Vitaminoterapia de las enfermedades infecciosas” y en la Sociedad Mexicana de Historia habló sobre “Pigmentos fluorescentes de insectos y bacterias”;¹⁵⁶ mientras que su padre José impartió un curso sobre “Química Fisiológica” en el Instituto Politécnico Nacional y en Guanajuato llevó a cabo un ciclo de conferencias sobre “Alimentación”, las cuales fueron de gran recepción entre el público viéndose “muy concurridas” y en donde fue “objeto de atenciones y deferencias verdaderamente insuperables,”¹⁵⁷ así como un cursillo de “Química Fisiológica” en la Escuela de Medicina y de Farmacia y Ciencias del Instituto Politécnico Nacional.

Ambos también continuaron con sus actividades en laboratorios. Francisco Giral en el del Instituto de Enfermedades Tropicales con su investigación iniciada el año

¹⁵⁴ Debido a su estado de salud La Casa sólo le encomendó esta actividad. Sin embargo, con la transformación de La Casa en El Colegio de México, quedó desvinculado de la misma, al poco tiempo por su mismo estado de salud falleció y fue cuando insidiosamente aparecieron comentarios en los que se culpaba a El Colegio de la muerte de éste. Véase la respectiva aclaración a este caso en “Memorándum”, en *ibid.*, c. 5, exp. 17, ff. 39-40.

¹⁵⁵ Véase el Curriculum Vitae de Josep Carner, en *ibid.*, c. 5, exp. 4, f. 46.

¹⁵⁶ Martí Soler Vinyes, *op. cit.*, p. 101.

¹⁵⁷ Informe de José Giral a Alfonso Reyes de las labores realizadas en marzo y abril de 1940 en AHCM-LCDE, c. 9, exp. 16, f. 32.

anterior acerca de plantas mexicanas además de dirigir algunas tesis de sus alumnos y José con su investigación sobre alimentos mexicanos.

Pedro Carrasco desarrolló cursos en la Escuela para Hijos de los Trabajadores de Coyoacán —por segunda ocasión— y también en el Instituto Politécnico Nacional; en la primera habló sobre “Física para físico-matemáticos” y en el segundo, continuó con su curso de “Óptica instrumental” pero también ofreció otro sobre “Meteorología y climatología”; en provincia estuvo en la Universidad de Guanajuato, en donde habló sobre “Mecánica cuántica y sus aplicaciones a la astrofísica”; Rosendo Carrasco¹⁵⁸ desarrolló sus actividades en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas impartiendo un curso sobre “Fisiología humana y aplicada” y en la Universidad de Morelia otro sobre “Funciones metabólicas de las glándulas endocrinas (Endocrinología de la nutrición”, además de participar en una reunión de la Federación de Sociedades Americanas de Biología llevada a cabo en la ciudad de Nueva Orleans.

Los oftalmólogos Manuel Márquez y Manuel Rivas continuaron con sus labores en el Hospital General; el primero, con un curso sobre casos clínicos presentados; el segundo, con un curso práctico de “Refracción.” En cuanto a éste, también se desempeñó en la Asociación para evitar la ceguera en México realizando investigaciones sobre la fotografía del fondo del ojo y en Guadalajara impartió un curso sobre “Motilidad Ocular.”

Respecto a los Bolívar; Ignacio continuó con la memoria iniciada el año anterior, la cual llevó a cabo auxiliado por Enriqueta Ortega Feliu, Profesora Auxiliar de la Universidad de Barcelona.¹⁵⁹ En ese mismo año le fue entregado un diploma de socio honorario por parte de la Sociedad Mexicana de Historia Natural, y su hijo Cándido,

¹⁵⁸ Véase el “Proyecto de actuación que del suscribe, durante el año 1940, como Miembro Residente de La Casa de España en México”, en *ibid.*, c. 5, exp. 5, ff. 40-42.

¹⁵⁹ Véase la Nota Curricular Enriqueta Ortega Feliu, en *ibid.*, c. 3, exp. 11, f. 21. Entre otros, se menciona que ostentaba los títulos de “Licenciado en Ciencias Naturales” y el de “Farmacia.”

además de continuar con sus investigaciones acerca de la oncocercosis ofreció cursillos en Guanajuato sobre “Temas de Entomología” y en Guadalajara sobre “Entomología Médica.”

Federico Pascual del Roncal, integrado a La Casa desde el año anterior se presentó en Guanajuato donde disertó acerca de las “Orientaciones de la Psiquiatría”, además de presentar un proyecto al Instituto Nacional de Antropología e Historia titulado *Esquema de un estudio sobre la psicología de las razas en México*,¹⁶⁰ mismo que no se aprobó; Antonio Madinaveitia se destacó por sus actividades en el Laboratorio del Instituto de Química realizando investigaciones sobre los derivados del maguey (aguamiel, mezcal y pulque), del estudio químico plantas de interés industrial, de plantas medicamentosas y de colorantes vegetales; también se encargó de dirigir la formación profesional de un grupo de estudiantes en el Instituto de Química e impartió un cursillo en la Universidad de San Luis sobre “Fitoquímica”.¹⁶¹

Jaime Pi Suñer impartió en Monterrey un curso de “Regulación Térmica”, en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas impartió el curso regular de “Fisiología Aplicada” y en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina continuó con sus investigaciones sobre “Regulación del metabolismo de los glúcidos”. Por su parte, el fisiólogo Blas Cabrera llevó a cabo un ciclo de conferencias en la Dirección Nacional de Educación Física sobre “Fisiología del Ejercicio Físico”.

La labor de los intelectuales pertenecientes al ámbito de las humanidades tampoco se dejó de lado, pues el historiador y becario Ramón Iglesia, impartió un curso en Guadalajara sobre “La Historia y sus limitaciones”, repitió el de “Cervantes y el Quijote” y al mismo tiempo continuaba con su trabajo sobre *Cronistas e historiadores de la Conquista de México*.

¹⁶⁰ *Esquema de un estudio sobre la psicología de las razas de México* por el doctor Federico Pascual del Roncal, en *ibid.*, c. 18, exp. 28, ff. 24-27.

¹⁶¹ Nota Curricular de Antonio Madinaveitia, en *ibid.*, c. 14, exp. 4, f. 17.

Manuel Pedroso disertó en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional con el ciclo de conferencias “Hobbes y la filosofía política en los siglos XVI y XVII”; en las universidades de Monterrey y de San Luis Potosí sobre “La Crisis del Estado Moderno” y “Tres teóricos del estado Moderno: Maquiavelo, Molina, Hobbes”; Álvaro de Albornoz impartió un curso en Morelia con el tema de “La Revolución y la reacción en Europa desde 1789 a 1914”¹⁶² y también en San Luis Potosí sobre las “Revoluciones siglos XVIII y XIX”, además de que se le propuso ante las autoridades de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional para impartir un curso en dicha institución, el cual llevaría por título “Proudhon y la justicia”.

Las comisiones en las universidades de provincia continuaron e incluso aumentaron respecto al año anterior y a ellas fueron destinados varios de los intelectuales de La Casa de España. Las universidades que los recibieron fueron Guadalajara, Monterrey y Morelia.

En la Universidad de Jalisco estuvo comisionado Urbano Barnés, quien desarrolló ciclos de conferencias sobre “El problema del diagnóstico precoz del cazarinoma colli” y sobre “Etiopatología de la edumposia” además de impartir cursos de Obstetricia. Debe considerarse que llegó con otros dos familiares que eran Domingo, quien falleció al poco tiempo de llegar a México y Francisco, quien posteriormente, ya creado El Colegio de México impartió el curso de “Historia de España en la edad moderna”.

En Morelia estuvieron: Fernando de Buen, que continuaba con sus trabajos en la Estación Limnológica de Pátzcuaro, así como su cátedra de Biología en la Universidad estatal, además de que se le proponía desarrollar otros trabajos en Culiacán consistentes en el estudio de la pesca de la región; Juan López Durá, desarrolló sus cursos de

¹⁶² Véase el temario en *ibid.*, c. 1, exp. 5, ff. 28-30.

“Derecho Administrativo” e “Introducción al Derecho” en la Universidad Nicolaíta;¹⁶³ Juan Xirau, también llegado a principios de ese año realizó sus trabajos en la Universidad de Morelia con los cursos de: “Análisis químico cuantitativo”, “Química Orgánica” y “Fundamentos Teóricos de la Química”; además de participar como Delegado junto con Fernando de Buen en el Congreso Indigenista llevado a cabo en Pátzcuaro y de comenzar con el estudio de especies del pescado blanco en el lago de aquella ciudad.¹⁶⁴

Morelia, como una entidad más beneficiada en cuanto a las actividades de los intelectuales españoles recibió en aquel año a una parte de los miembros de La Casa, el motivo fue la Conmemoración del IV Centenario de la fundación del Colegio Nicolaíta y en el marco de aquel festejo se llevaron a cabo diversos ciclos de conferencias a cargo de ellos con sus respectivos temas de su especialidad. Quienes participaron fueron: Fernando de Buen con “La nueva biología”; Pedro Carrasco con “La nueva física”; Enrique Díez-Canedo con “La nueva poesía”; Juan de la Encina con “La nueva plástica”; Antonio Madinaveitia con “La nueva química”; José Medina Echavarría con “La sociología” y Luis Recaséns con “La Filosofía del Derecho”.

En cuanto a los becarios de la institución hubo nuevos, pues en ese año les fueron otorgadas becas a estudiantes mexicanos. Entre éstos tenemos a: Juan Hernández Luna, proveniente de la Universidad de Michoacán,¹⁶⁵ para que siguiera realizando sus estudios de Filosofía bajo la dirección de Joaquín Xirau; a José Iriarte, que era ayudante

¹⁶³ Véanse estos temarios en *ibid.*, c. 13, exp. 8, ff. 2-26.

¹⁶⁴ Respecto al ambiente que prevalecía en Michoacán, muestra una buena imagen de esta provincia. A su llegada expresó a Reyes que “aquí las gentes son de una amabilidad extraordinaria y le hacen olvidar a uno la soledad en que vive”; en otra ocasión, respecto a la impresión de los alumnos las calificó como “gentes llenas de interés”. Cartas de Juan Xirau a Alfonso Reyes de 19 de enero y de 6 de marzo de 1940, en *ibid.*, c. 26, exp. 5, ff. 4-6.

¹⁶⁵ En una carta le expresaba a Alfonso Reyes sus deseos de estudiar un doctorado en Filosofía en la Universidad Nacional luego de haberle interesado los cursos que algunos de los intelectuales impartieron en Michoacán, pues éstos “han inyectado un fuerte entusiasmo por los estudios de Filosofía en un grupo de jóvenes universitarios”, y por otro lado le pedía el otorgamiento de “una plaza de becario para iniciar un doctorado en Filosofía”. Carta de Juan Hernández Luna a Alfonso Reyes de 12 de marzo de 1940, en *ibid.*, c. 11, exp. 16, ff. 1-3.

de Antonio Madinaveitia en el Laboratorio de la Escuela de Ciencias Químicas del Instituto Politécnico Nacional; a Leopoldo Zea, para que estudiara filosofía bajo la dirección de José Gaos y que después sería un alumno muy aventajado; a los pintores Enrique Climent Palahí —que era español— y Juan Hernández Luna para que montaran exposiciones de pintura en la Galería de Arte de la ciudad de Dolores, Hidalgo en Guanajuato, además del español Otto Mayer-Serra, para que elaborara una investigación sobre la *Historia del nacionalismo musical en México*; asimismo José María Miquel i Vergés continuó realizando su estudio sobre la prensa en la independencia de México, mismo que apareció publicado el año siguiente bajo el título de *La independencia mexicana y la prensa insurgente*.¹⁶⁶

En el área de Medicina destacaron Germán García, pues él se desempeñó en la sección de Cancerología del Hospital General realizando actividades relacionadas con aplicaciones de radio y estudios estadísticos del problema del cáncer en México con datos disponibles del Instituto de Enfermedades Tropicales entre los meses de mayo y septiembre.¹⁶⁷ Por otro lado, Dionisio Nieto se desempeñó en el Manicomio de La Castañeda llevando a cabo estudios sobre la esquizofrenia y la psicosis.

Al igual que en el año anterior, la gama de publicaciones se diversificó. Tanto los intelectuales mexicanos como los propios miembros de La Casa aportaron obras que vieron la luz en ese año y para mencionar algunas tenemos entre estas: *Vida humana y derecho* de Luis Recasens; *Fundamentación de la Filosofía del Derecho* de José Gaos;

¹⁶⁶ José María Espinaza (intr.), *op. cit.*, p. 32.

¹⁶⁷ Véase informe de Germán García a Alfonso Reyes de 30 de octubre de 1940, en AHCM-LCDE, c. 9, exp. 3, ff. 12-14. A este respecto presentó también una hoja detallada de los enfermos tratados así como fotografías de los mismos en las que se muestran los progresos obtenidos. Véanse también los apéndices de este informe en este mismo expediente, ff. 73-79.

o el *Panorama de la Sociología Contemporánea* de José Medina Echavarría¹⁶⁸ o el libro de Juan José Domenchina titulado *Poesías escogidas. 1915-1939*, entre otras.

Sin embargo hubo algunos otros textos ofrecidos a La Casa y que nunca llegaron a publicarse ya fuera porque sus autores no los concluyeron a tiempo, o por la falta de presupuesto, o bien no pasaron de ser simples ofrecimientos. Algunos de estos ejemplos se encuentran entre la documentación catalogada y tenemos por ejemplo uno que Fernando de Buen ofreció a Reyes sobre *Peces de agua dulce*; o los textos ofrecidos por Manuel Márquez sobre *Cuestiones Oftalmológicas, Oftalmología fundamental y clínica y Astigmatismo y combinaciones bicilíndricas*; un ejemplo acerca de la falta de presupuesto fue el de Gonzalo Lafora —cesado el año anterior— que abarcaba el tema de sus conferencias sobre *El carácter y la personalidad*, pues ya creado El Colegio de México, en 1945, Reyes le dejó en libertad de publicarlo donde más le pareciera conveniente; otro caso fue el de las obras ofrecidas en aquellos años y que posteriormente se publicaron, un ejemplo de ello es el *Cancionero de Uppsala* de Jesús Bal y Gay.

No sólo los libros fueron los característicos de ese año, sino que también aparecieron publicados algunos de los programas de los cursos de los miembros de La Casa, los ejemplos se encuentran en los de Jesús Bal y Gay sobre *Introducción a la polifonía clásica*; de Juan de la Encina *Dos cursos semestrales de Historia de la Pintura*; de José Gaos *Cursos de Filosofía*,¹⁶⁹ entre otros.

En términos generales, el aporte de los españoles con los conocimientos que trajeron al país fue significativo, pues fue gracias a estos intelectuales que se dieron a

¹⁶⁸ Una primera versión proviene del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares se llama *Introducción a la Sociología Contemporánea* en *ibid.*, Subsecc. Archivos Incorporados c. 27, exp. 2, 149 ff. La misma caja contiene, además de algunos otros trabajos de Medina Echavarría, las copias fotostáticas de las actas de las sesiones llevadas a cabo entre 1934 y 1935 en las que el mismo Medina participó en la oposición para las Cátedras vacantes de Filosofía del Derecho en las Universidades de Murcia y La Laguna.

¹⁶⁹ Cada uno de estos folletos en los respectivos expedientes de estos personajes.

conocer muchas disciplinas en el ámbito profesional mexicano. Es cierto que si en dos años se habían dado a conocer ampliamente, sus aportaciones se hicieron mucho más visibles a largo plazo y diversificándose, pues varios de ellos incursionaron en más de una disciplina a la vez, por ejemplo, José Gaos en filosofía e historia o José Moreno Villa en arte y poesía.

Muchos de ellos, no importando su área de estudio —educación, arte, medicina, química— contribuyeron a la formación de nuevas generaciones de académicos mexicanos, tan es así que hoy día no sería raro que algún o algunos profesores recuerden haber sido discípulos de aquellos a quienes a su vez recibieron enseñanza directa de algún profesor español; también contribuyeron a la formación de nuevos institutos, la creación de nuevas cátedras y a la impartición de nuevas carreras en instituciones de educación superior —piénsese en la Universidad Nacional—.

Sin embargo, hay otras aportaciones que es conveniente mencionar, y que también fueron significativas. En los ámbitos filosófico y sociológico hubo un acercamiento al pensamiento occidental europeo mediante las traducciones de las obras de los principales pensadores de este continente poniéndolas al alcance del público nacional; por otro lado, en cuanto a filosofía se refiere, hubo un impulso al estudio del pensamiento mexicano y un fomento de nuevos temas en relación a este rubro, por ejemplo, se promovieron tópicos como el de la historia de las ideas —fomentada por José Gaos en el seminario que fundó pocos años después— logrando encontrar elementos comunes con el pensamiento hispano, además del impulso que se le dio a los estudios latinoamericanos; en el ámbito de la historia se impulsaron nuevas interpretaciones en cuanto a historiografía y nuevos métodos de investigación; en el arte se fomentó la crítica nacional.

Hay labores que tampoco se pueden pasar por alto, como la labor de Agustín Millares, quien fue difusor de la cultura clásica a través de sus trabajos y cursos que desarrolló; en cuanto a materia histórica y bibliográfica también se distinguió, siendo principalmente impulsor y divulgador de la segunda.

En cuanto a la literatura y la música los aportes también fueron importantes; la primera se diversificó y combinó, mientras que la segunda se enriqueció con el impulso del estudio de la música nacional y en la creación de revistas de corte musical, además de que fueron los españoles quienes fungieron como fundadores y directores de dichas publicaciones en las que encontraron también cabida temas de tipo mexicano. Cabe señalar también que fueron los españoles quienes se encargaron de fundar nuevas empresas editoriales además de colaborar en las que ya se encontraban en el país — como el ya mencionado Fondo de Cultura Económica—.

En cuanto a las ciencias “duras” como la Química, aparte de la creación de instituciones y colaboraciones en las mismas existió una innovación en la industria a través de la elaboración de nuevos productos, así como en la contribución a la divulgación científica en publicaciones de este tipo —piénsese en la creación de la revista *Ciencia*—; respecto a las ciencias biológicas también se vieron beneficiadas con la contribución a estudios en la oceanografía o en la entomología —entre sus exponentes encontramos a los Bolívar o a Fernando de Buen—.

En el rubro de la medicina las aportaciones también fueron considerables, pues recuérdese que este sector era el más numeroso y el que más facilidades tuvo para ejercer su profesión. Para comenzar, muchos de ellos trajeron al país especialidades desconocidas, por ejemplo, Gonzalo Lafora y Federico Pascual con la psiquiatría; Manuel Márquez y Manuel Rivas que impulsaron el estudio de la oftalmología o bien, el radiólogo Germán García con sus innovaciones en cuanto a estudios de cancerología

y en la aplicación de técnicas aprendidas en Europa. También fueron los médicos quienes contribuyeron a la ampliación y fundación de servicios en varios hospitales así como a la formación de nuevas generaciones de este tipo de profesionistas y, por otro lado, fueron pioneros en realizar nuevas investigaciones.

Todas estas aportaciones se realizaron en un país que tan generosamente los recibió y en donde encontraron un campo fértil para verter sus conocimientos beneficiando a una mayoría considerable. Esto nos habla además de una diversificación y enriquecimiento de la cultura, la ciencia y la educación nacionales.

Fue una experiencia de un exilio que se volvió “transtierro” —en palabras de José Gaos—, pues lograron asimilarla adaptándose al país que los recibió, que dieron lo mejor de sí mismos aportando otros elementos que se volverían comunes y que lo convirtieron en un estilo de vida.

3.3 Polémicas

Los años de existencia de La Casa de España también se vieron envueltos en algunas polémicas que si bien no se comparan a la situación crítica que sus miembros pasaron en su país antes de llegar a México, no deben dejar de ser objeto de mención debido a su actitud malintencionada.

Para señalar algunas de ellas, en el sector conservador de la sociedad mexicana se hicieron acusaciones de tipo político, ya que a la llegada masiva de contingentes de españoles a tierras mexicanas hubo una preocupación de que éstos propalaran la ideología comunista en un país en el que la mayoría profesaba la religión católica, y más aun si provenía de un intelectual, por tal motivo, el colmo era tener a un “intelectual gachupín rojo”, pues aparte de ser considerado un alborotador también su actividad era

vista como algo inútil; y por otro lado, el propio Salvador Novo en su obra *La vida en México durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas* comenta que la gente sabía de la existencia en México de una “Casa de España... dotada de alcobas... y destinada a dar vida a un misterioso número de conspiradores izquierdistas”, pero al mismo tiempo aclaró que el miembro de ésta “ni come ni bebe en La Casa de España”¹⁷⁰ en alusión a que la institución en si carecía de instalaciones propias.

Con el inicio de las actividades de La Casa, que por cierto fueron bien recibidas por el público en general, no faltaron tampoco respuestas adversas de tipo xenófobo que veían en el elemento español un ataque al mexicano por considerar que se privilegiaba al primero en detrimento del segundo; por ejemplo, en un principio en la Universidad Nacional existieron renuencias a la aceptación de los intelectuales españoles y también recuérdese el caso de los médicos. En otras ocasiones eran reacciones a los conocimientos novedosos que estos intelectuales traían; en otras más deben mencionarse las diferencias existentes entre algunos miembros de la institución tanto a nivel personal como académico¹⁷¹ y por supuesto, no debe faltar la cuestión de los sueldos.

El asunto de los sueldos se convirtió en un motivo de escándalo para la prensa que los consideraba sumamente excesivos, la cantidad ofrecida a estos intelectuales era de \$ 600,00, cantidad que para la época resultaba lo suficiente para llevar una forma de vida holgada.

Una muestra patente de este asunto se reflejó en el año de 1939 con un ‘periodicazo’ que le soltó a La Casa la revista semanal *Hoy*, la cual, a lo largo del mes

¹⁷⁰ Salvador Novo, *op. cit.*, p. 464; véase también Guillermo Sheridan Prieto, “Refugachos. Escenas del exilio español en México”, en *Letras Libres*, México, año V, núm. 56, agosto 2003, p. 19.

¹⁷¹ Alfonso Reyes consigna en su diario algunos de estos problemas con los que a menudo tuvo que lidiar y que le causaban agobio, por ejemplo, llegó a escribir “Chismerío entre españoles que no aguantan” o también anotó “impertinencias de Recasens que no se siente honrado en la lista de miembros de La Casa de España”. Cfr. Alfonso Reyes *Diario*, 15-16 de junio de 1939 [texto inédito].

de julio publicó una serie de reportajes que llevaban por título “La Conquista de México en 1939”.¹⁷² Dicha serie tenía supuestamente como finalidad presentar el “resultado” de sus “investigaciones periodísticas sobre el origen, desarrollo, ventajas y desventajas de la actual corriente migratoria de españoles”. Además dicho reportaje criticaba en sus tres primeras partes a personajes que habían favorecido el refugio de los españoles en México destacando entre éstos a Narciso Bassols, y para colmo, que tampoco dejaba de enfatizar en que se estaba privilegiando al español por encima del mexicano presentando al primero también como un revoltoso que venía a engrosar las filas de grupos sindicales como la CTM entonces dirigida por Vicente Lombardo Toledano, a quien se le tildaba de “rojo”.

Sin embargo, el artículo en el que la publicación criticó de manera abierta a La Casa de España fue en el último, en el cual, el blanco de sus ataques fueron Enrique Díez-Canedo a quien le atribuían junto con su hijo y con su yerno los puestos de secretarios particulares en La Casa de España y en el Fondo de Cultura Económica obtenidos por éstos tras haber despedido a un secretario anterior “sin más trámites”; y Francisco Giral —llamado erróneamente Giral, además de confundirlo con su padre José Giral—, al que de una manera irónica se le denominaba “una maravilla española en ciencia química”. A éste se le atribuía un puesto muy bien pagado por parte de Petróleos Mexicanos —a la que por cierto se le llamaba “lumbera española”— y supuestamente estaba contratado con un sueldo de \$ 1000.00 mensuales, por si fuera poco, en la publicación era presentado como el sustituto del mexicano Marcelino García Junco en aquella institución, debido a que éste habría declinado a formar parte de ella por ofrecérsele un sueldo más bajo.

¹⁷² Amendolla, “La Conquista de México en 1939”, en *Hoy*, México, julio, 1939, núms. 124-127.

En casos como este La Casa de España a través del propio Reyes tuvo la necesidad de intervenir en defensa de los miembros de su institución haciendo las aclaraciones pertinentes, pues debe considerarse que a lo largo de 1939 los ‘periodicazos’ en contra de La Casa arreciaron a raíz de la entrada masiva de españoles en México y convirtieron a ésta un blanco fácil para la prensa derechista que se ensañó con ella.¹⁷³ Para la ocasión mencionada, Reyes aclaró que el hijo de Díez-Canedo “no desempeña cargo alguno en La Casa de España” ni “en el Fondo de Cultura Económica”. Respecto de los Giral decía que “ambos gozan de fama y autoridad científicas” y que no tenían “remuneración alguna de los [sic.] petróleos mexicanos”.¹⁷⁴ Aunque debe señalarse que Francisco Giral si fungió en aquel año como asesor técnico de esa institución pero no percibía ningún sueldo por parte de la misma.

Otro ejemplo de este asunto lo planteó Salvador Novo presentándolo como un comparativo entre la calidad profesional, pues para él, un De la Encina, o un Díez-Canedo “honran a cualquier instituto o universidad de cualquier parte del mundo en que den una conferencia o una cátedra” y que otras instituciones a su vez estarían gustosas de pagarles un mejor sueldo. Mientras que si el profesor mexicano vivía sólo de dar clases era porque de tanto darlas todas las “den mal”, y si ganaban una “birria” era “porque su clase no vale más o porque ellos no valen más”.¹⁷⁵

En este sentido, los miembros de La Casa mostraron una optimización de su rendimiento al dedicarse a las labores intelectuales trabajando de tiempo completo en sus disciplinas así como la demostración de que podían vivir de ello convirtiendo así su vocación en un estilo de vida.

¹⁷³ Otros ejemplos de estos ‘periodicazos’ a La Casa en Alberto Enríquez Perea (comp.), *Alfonso Reyes en...*, *op. cit.*, pp. 30-43.

¹⁷⁴ Carta de Alfonso Reyes a R. H. Llergo, de 26 de julio de 1939, en AHCM-LCDE, c. 9, exp. 11, f. 16.

¹⁷⁵ Salvador Novo, *op.cit.*, p. 465.

La Casa de España no solo padeció estas polémicas, sino también la cuestión presupuestal llegó a convertirse en un problema. Si La Casa dependía del presidente y contaba con una suma muy generosa, los gastos de traslado de sus miembros aunados a los de sus sueldos se convirtieron en una cantidad elevada.

Hubo un momento en que sería imposible que el gobierno le seguiría financiando a la institución debido a la aprobación del presupuesto federal anual, así que, el Patronato decidió dirigirse a la república española mediante Juan Negrín, último ministro republicano quien por entonces se encontraba de visita en México, para solicitarle un donativo, gestiones que tuvieron éxito; también la Fundación Rockefeller hizo una aportación para el laboratorio ofrecido a la Facultad de Medicina.¹⁷⁶

3.4 La transformación

En 1939 surgió la necesidad de tratar el asunto de la permanencia de La Casa de España, así que debía de actuarse si no se quería que desapareciera la institución.

La situación política de México insidió en la necesidad de realizar cambios considerables. La presidencia de Lázaro Cárdenas llegaba a su fin y la incertidumbre sobre quien debía de sucederlo generaba inquietudes debido a la seguridad de la continuidad de la institución, pues dependía de la generosidad del presidente saliente, y no sólo por eso, sino también por el giro que habrían de tomar las reformas impulsadas a lo largo del sexenio que estaba a punto de finalizar.

Considerando esta situación, Reyes planteó la conveniencia de transformar a La Casa; de un lado, pensaba en las polémicas generadas por el auxilio brindado a los españoles y por el otro, el nombre mismo daba pie a estas críticas. Era lo que había sido

¹⁷⁶ Clara Lida, *La Casa de...*, *op. cit.*, p. 104.

considerado por Salvador Novo como la “falta de tacto”. De tal manera que debía procederse a un cambio para así garantizar la permanencia de la institución, ubicarla en un punto medio y que fuera ajena a las cuestiones políticas.

Dado que la finalidad de su creación —la de centro de trabajo para la recepción y distribución del trabajo de los intelectuales que quedó interrumpido a la caída de la República española— era vista como algo temporal y además, estaba vinculada al presidente por ser él quien les abrió las puertas del país, ahora tendría que ser una institución permanente ligada más a los intereses del país dando entrada a elementos mexicanos y expandiendo su cuadro de actividades.

El proceso de transformación debía concluir justamente con la presidencia de Cárdenas. No fue sino hasta septiembre y octubre de 1940 cuando se tomó la decisión de transformar a la institución con el nombre de El Colegio de México, después de desechar la propuesta de llamarle Centro de Estudios Superiores.¹⁷⁷

Algunas de las características más significativas de la nueva institución fueron en primer lugar, su composición, pues no solamente intelectuales españoles formarían parte de ella, sino que también patrocinaría trabajos de investigadores mexicanos y extranjeros; en segundo lugar, otorgaría becas para que sus miembros continuaran con las actividades que se les asignaran.

En términos generales, sería una institución con fines meramente educativos, que quedaría constituida bajo una Asociación Civil con fines no lucrativos y como institución autónoma.¹⁷⁸ Quedó constituida además con una Asamblea de Socios Fundadores en la que estaban representados el Gobierno Federal, la Universidad Nacional, El Banco Nacional Hipotecario y el Banco de México.

¹⁷⁷ Clara Lida, *La Casa de...*, *op. cit.*, p. 114.

¹⁷⁸ Javier Garciadiego, “Alfonso Reyes y La...” *op.cit.*, p. 37; Clara Lida, *La Casa de...*, *op. cit.*, p. 105.

A su vez, el Patronato de La Casa derivó en una Junta de Gobierno nombrada por la misma Asamblea, quienes la conformaron fueron: Alfonso Reyes como Presidente, Daniel Cosío Villegas en calidad de secretario, Eduardo Villaseñor, Gustavo Baz, Enrique Arreguín y Gonzalo Robles. La Junta duraría en su encargo por un periodo de seis años.¹⁷⁹

Llevado a cabo el proceso de transformación, Reyes se encargó de avisarles a los miembros de La Casa. En el cuerpo documental catalogado las cartas aparecen fechadas entre los días 25 de octubre y 5-6 de noviembre de 1940 y dan a conocer que La Casa de España “desaparecerá... al fundirse con el nombre de El Colegio de México con otras organizaciones culturales” y que recogerá “todos los compromisos y contractos actuales” de esta institución.

La transformación trajo consecuencias, pues varios de los miembros quedaron desvinculados de La Casa, principalmente los médicos, algunos químicos y biólogos que posteriormente encontraron acomodo en la misma Universidad Nacional o en el Instituto Politécnico Nacional. Asimismo, quedaron desvinculados aquellos que desarrollaban comisiones en otras instituciones del país, sólo se conservaron mayoritariamente a los humanistas y a quienes se dedicaron a las Ciencias Sociales. Por ejemplo, se conservó a la mayoría de los doce miembros originales desligando únicamente de éstos al poeta León Felipe y dejando fuera también al pedagogo Juan Roura o al periodista Roberto Castrovido.

Asimismo, quedaban varios pendientes. Para comenzar se pensaba en la incorporación de intelectuales extranjeros, quienes finalmente no vinieron al país. Un

¹⁷⁹ Véase el memorándum “Antecedentes para la transformación de La Casa de España en México en Colegio de México”, en AHCM-DCV, c.3, exp. 2, ff. 1-4.

ejemplo es el caso del dominicano Pedro Henríquez Ureña.¹⁸⁰ Por otro lado, quedaba pendiente el término y la entrega de los laboratorios de Fisiología y Química para la Universidad Nacional y además, becarios mexicanos continuaron sus comisiones como Leopoldo Zea o José Iriarte.

Al transformarse La Casa de España en El Colegio de México se le dio prioridad al aspecto educativo. Sin embargo, los dos años efímeros de La Casa fueron suficientes para que el intelectual español se diera a conocer ampliamente ante el mexicano. Es cierto que se generaron polémicas dada la inconformidad de algunos sectores, pero comparadas con éstas, sus aportaciones o sus nuevas voces fueron mayúsculas.

Esto fue suficiente y posible gracias a un acto de generosidad que dio un resultado imperecedero hasta el día de hoy: El Colegio de México, el cual, en palabras proféticas de Joaquín Xirau se convirtió en “algo de gran estilo”, que con el tiempo bendijo el “destino amargo” de estos intelectuales que dejaron su país a causa de la desgracia abatida sobre ellos y que al pasar de los años tampoco se redujo a un “acto de generosidad”, sino que al “convertir el mal en bien” tuvo “su pleno fruto.”¹⁸¹

¿Cuál fue ese pleno fruto? Que un puñado de intelectuales jamás se imaginó los alcances que en un futuro tendría una institución creada simplemente para ellos, sino que fue más allá superando todas sus expectativas.

Al paso del tiempo se supo juntar en un solo lugar lo mejor de España —nación que debido a sus conflictos internos perdió mucho— y lo mejor de México —que al contrario de la primera ganó mucho por la recepción a los intelectuales españoles— para dar origen a una prestigiada institución que ha sabido colocarse en un justo lugar

¹⁸⁰ En los primeros años de El Colegio de México se propuso a él para que dirigiera un Centro de Estudios Literarios, el cual, estaba en vías de ser creado. Sin embargo, la muerte se lo impidió y la dirección del mismo quedó a cargo de Raimundo Lida.

¹⁸¹ Carta de Joaquín Xirau a Alfonso Reyes de 19 de marzo de 1939, en AHCM-LCDE, c. 26, exp. 1, ff. 20-21.


dentro de los centros educativos de renombre, eso sí, después de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ese fruto, que comenzó con un simple acto de generosidad, que ya ha perdurado por un lapso de 70 años y que hasta hoy ha sabido formar a lo mejor de la intelectualidad y política mexicana: El Colegio de México, que traspasó la barrera de lo efímero a lo duradero siendo la herencia que dejó en nuestro país un grupo de españoles que con sus conocimientos aportados se convirtió en el germen de esta institución académica.

IV Metodología empleada para la catalogación

Para la realización del catálogo de la sección documental “La Casa de España”, fue preciso elaborar una ficha catálográfica, que a su vez fuera utilizada para los demás fondos resguardados en el Archivo Histórico de El Colegio de México. Esta ficha fue creada hace casi cerca de tres años por Citlalítl Nares Ramos, encargada del Archivo Histórico con base a la *Norma General de Descripción Archivística ISAD (G)*, publicada por el Archivo General de la Nación.¹⁸²

Dicha norma contempla una serie de 26 reglas generales para el procedimiento de la descripción de archivos. De estas no es necesario hacer uso de todas sino únicamente de una parte de las mismas. Tal es el caso de los elementos utilizados para la catalogación de la sección documental “La Casa de España”. El esquema de la ficha es el siguiente:

		
ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COLEGIO DE MÉXICO. FICHA CATALOGRÁFICA.		
FONDO:	CAJA:	
SECCIÓN:	EXPEDIENTE:	
SUBSECCIÓN:	FOJAS:	
TEMA:		
SUBTEMA:		
FECHA/PERÍODO:		
DESCRIPCIÓN DEL EXPEDIENTE:		
DESCRIPCIÓN PERSONA:		
DESCRIPCIÓN INSTITUCIÓN:		
OBSERVACIONES:		
ELABORACIÓN	REVISIÓN	MODIFICACIÓN
FLG 00-00-00	CNR 00-00-00	FLG 00-00-00

¹⁸² Véase *Norma Internacional General de descripción Archivística ISAD (G)*, México, Archivo General de la Nación, Cuadernos del Archivista, 1997.

4.1 Descripción de la Ficha catalográfica

Los campos que contiene la ficha catálográfica son los siguientes:

Fondo: hace referencia a la Institución a la que pertenecen los documentos. En este caso El Colegio de México.

Sección: se refiere a uno de los dos tipos de secciones que en general el Archivo Histórico maneja. Para el caso que nos ocupa es la de Archivos Institucionales por ser El Colegio de México la entidad productora de la documentación a que nos referimos.

Subsección: nombre formal de este archivo institucional que es “La Casa de España”.

Tema: el tipo de documentos que se resguardan en esta sección documental. En este sentido es el de “Correspondencia institucional y documentos de trabajo”.

Subtema: en este campo se encuentra el nombre de la persona a la que pertenece el expediente al que se hace referencia.

Fecha o periodo: se registran las fechas que comprende el expediente.

Caja: número de caja a la que pertenece el expediente.

Expediente: número del expediente en específico.

Fojas: número total de las fojas que contienen los expedientes.

Descripción del expediente: debido al volumen de la sección documental, se consideró pertinente realizar la catalogación por expediente. Para ello fue preciso realizar una lectura previa de los mismos con el fin de elaborar un resumen conciso para así abarcar los temas contenidos de manera general y no se dejara de lado información importante.

Descripción persona: en este campo se rescataron sin excepción alguna todos los nombres de todos los personajes que aparecían en los documentos así fueran solo mencionados. En ocasiones eran los nombres o apellidos los que sólo aparecían en el expediente y fue en estos casos cuando se hizo necesario —en la medida de lo posible— averiguar el nombre y apellido completo. Cuando esto sucedió, los nombres o apellidos aparecen marcados entre corchetes.

Descripción institución: al igual que en el campo anterior, se rescataron los nombres de todas las instituciones que aparecieran en cada uno de los expedientes así estuvieran únicamente mencionadas.

Observaciones: un campo muy útil al final de la ficha catálográfica para realizar anotaciones diversas. En algunos casos se especifica el estado en que se encuentran los documentos, ya sea fojas dañadas o mutiladas, documentos en duplicado, material fotográfico, material impreso, los idiomas en que se encuentran escritas algunas fojas (inglés, francés, portugués, alemán) y notas de tipo aclaratorio.

Fechas de elaboración y modificación: por último se indican las fechas en que se elaboró la catalogación de cada uno de estos expedientes, así como las de revisión y modificación. Ambas contienen las iniciales del catalogador y las de la encargada del Archivo Histórico de El Colegio de México.

4.2 Presentación del catálogo

Un archivo es un espacio en donde se reúne y conserva documentación producida, ya sea por personas físicas o por determinadas instituciones. Los archivos pueden ser de carácter público —que resguardan diversas instituciones— o privado —que pertenece a una o varias personas—.

En nuestro país existen infinidad de repositorios que sirven como fuente de investigación y de consulta, ejemplos de ellos son el Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), el Archivo del Centro de Estudios de Historia de México Carso (CEHM-Carso), el Archivo del Fondo de Cultura Económica (FCE), el Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPECFT) o el Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM), por sólo mencionar a algunos.

Concretamente, el Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM), además de resguardar fondos documentales relativos a la vida misma de la institución o de personajes muy cercanos a él, cuenta en sus acervos con dos tipos de secciones documentales. Se encuentran por un lado las “institucionales” (generadas dentro de la misma entidad); entre las cuales se encuentran las de: Daniel Cosío Villegas, Alfonso Reyes, La Casa de España, Eduardo Villaseñor, Silvio Zavala, Víctor L. Urquidi (una parte), los Centros de Estudio, tales como: Asia y África (CEAA), Estudios Históricos

(CEH), Estudios Sociales (CES), Estudios Internacionales (CEI), o el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL).

Por otro lado, las que han sido denominadas “incorporadas” (aquellas que llegaron al Archivo por vía de donación); éstas son la de Josefina Zoraida Vázquez, Ramón Beteta, María Teresa Muro, Antonio Martínez Báez, Víctor L. Urquidi, Luis Muro, Raimundo Lida, Adolfo Aguilar Zinser, Jesús Flores Magón, Elvira Gascón, Adriana Vidal, Gonzalo Martínez Corbalá, Pedro Henríquez Ureña, Eduardo Villaseñor, Ignacio García Téllez y José Gaos. Asimismo, se localizan las fichas de trabajo sobre Revolución mexicana elaboradas por Eduardo Blanquel y Berta Ulloa.

Es de notar, que el Archivo Histórico de El Colegio de México con el paso del tiempo ha ido en aumento en cuanto a secciones documentales se refiere, pues de cuatro fondos existentes que eran los de Daniel Cosío Villegas, Silvio Zavala, Alfonso Reyes y el Fondo Antiguo¹⁸³ pasó a contener un poco más del triple.

Me referiré a la sección documental “La Casa de España” por constituir ésta el cuerpo catalogado que a continuación se presenta y antes de hablar sobre su conformación en general es preciso ofrecer una reseña acerca de dicho fondo para saber como fue conformándose.

El origen del uso de los documentos en cuestión data de los años 1986-1988 cuando con motivo de los cincuenta años de El Colegio de México se tuvo la iniciativa de elaborar una obra que hablara acerca de la historia de La Casa de España y que posteriormente apareció publicada en la serie “Jornadas” bajo el número 113. Este proyecto estuvo a cargo de la doctora Clara E. Lida y para realizarlo se tuvo la necesidad de apoyarse en fuentes documentales que dieran luz sobre los orígenes de aquella institución dando inicio de esta manera a la búsqueda de dichos materiales.

¹⁸³ Cfr. Alberto Enríquez Perea, “El Archivo Histórico de El Colegio de México”, en *Boletín editorial*, México, El Colegio de México, marzo-abril, 1999, núm. 78, p. 3.

Para preparar el texto al que se hace referencia Clara Lida contó con la ayuda de dos personas: José Antonio Matesanz, quien después elaboró la historia de El Colegio de México, complemento de la de La Casa de España; y de la entonces licenciada y becaria Beatriz Morán Gortari, siendo ella quien principalmente se dedicó a la búsqueda de la documentación necesaria para poder elaborar la historia a que nos referimos.

La tarea de recopilar la información no fue fácil debido a que los documentos no se encontraban en óptimas condiciones y estaban en un total desorden, pues eran en su mayoría montones de cajas y papeles. La búsqueda de los mismos fue lenta y una vez obtenidos se ordenaron, limpiaron y clasificaron de manera parcial para utilizarlos en el texto que estaba por realizarse.

Sin embargo, tampoco existía un espacio físico que albergara esta documentación y la que se encontraba era en la parte de Colecciones Especiales de la Biblioteca de El Colegio de México o Fondo Reservado, así que, para efectos de la mencionada obra a ese espacio se optó por llamarle de una manera general “Archivo Histórico de El Colegio de México”. En él aparecía un listado de los documentos que se trabajaron y que a su vez fueron microfilmados conforme se fueron encontrando.

Por otro lado, esa documentación no existía completa y no estaba clasificada en orden. De hecho, hubo una primera clasificación llevada a cabo por Brunilda Carretero, y aunque también hubo otra persona a cargo, fue ella quien rescató esos documentos y quien consideró que éstos debían formar parte de las Colecciones Especiales de la Biblioteca.

Por si fuera poco, para efectos de la publicación de la obra antes mencionada, a esos documentos utilizados como fuente de consulta se les dio el nombre de “La Casa de España”, pues no existía un nombre en específico y debía registrarse en la obra.

Al ser publicado el libro a principios de los años 90 algunos de los documentos habían sido reclasificados bajo criterios distintos, se les agregaron nuevos documentos a los expedientes. Dichos documentos provenían del archivo muerto y pasaron a formar parte del Archivo Histórico. Con esta nueva incorporación se alteró el orden del material así como del que anteriormente había sido microfilmado.

En aquellos años, el Dr. Javier Garciadiego entonces profesor del Centro de Estudios Históricos, le encargó a Beatriz Morán la búsqueda de unos documentos en aquel Archivo, los cuales no se encontraban debidamente conservados y fue ella quien interesó a las autoridades de El Colegio de México por esta documentación que hasta ese momento no había suscitado interés alguno debido a la falta de espacio.

Así pues, gracias a la intervención del Dr. Javier Garciadiego y del entonces Secretario General de la institución Dr. David Pantoja Morán se hizo posible que se tomara la decisión de proponerle al Dr. Andrés Lira Rodríguez, presidente de El Colegio de México, que se rescatara el Archivo Histórico logrando recuperar una buena parte de él. A partir de entonces quedó constituido como tal y se hizo la invitación al profesor Alberto Enríquez Perea para que se hiciera cargo de él.

En la gestión del profesor Alberto Enríquez Perea se le comenzó a dar mayor atención a los materiales resguardados en el Archivo Histórico. Éste comenzó las tareas de ordenación con los cuatro fondos documentales mencionados anteriormente —y que después fueron incorporándose más—, siendo nuestro principal objeto el entonces llamado “Fondo Antiguo”, pues esa era la primer denominación de la sección documental que se presenta en este catálogo. Quizá su nombre se debió a que de manera general agrupara de una manera amplia su contenido, ya que abarca la etapa de la fundación de La Casa de España y los primeros años de su heredero El Colegio de México.

Durante mi Servicio Social en el Programa de Ordenación, Catalogación y Estabilización de el Archivo Histórico de El Colegio de México se me asignó trabajar con la sección documental antes mencionada: el “Fondo Antiguo”.

Esta sección no contaba con un inventario ni con un instrumento de consulta que hicieran referencia al material que allí se resguardaba, únicamente existía una relación escueta de los expedientes contenidos en cada caja por nombres y por las fechas (algunas de ellas fueron corregidas). Así que, para comenzar a trabajar con esta sección documental fue necesario proceder a la elaboración de un inventario en el que se cuantificaran los documentos por el tipo de soporte de los mismos (impresos, manuscritos, y en menor medida, material fotográfico). En el marco de este proceso fueron dados de baja algunos documentos (ya que existían duplicados) y expedientes (no más de dos) dado que no tenían que ver con la documentación existente; también en varios de los casos se corrigió la foliación de las fojas debido a que éstas no lo estaban correctamente o bien no tenían número. Hay que señalar que si bien se reordenó en algunas partes, no se alteró el orden de los documentos en su totalidad porque ya existía una copia digitalizada de esta sección, misma que se resguarda en la Residencia de Estudiantes en España.

Posterior a la elaboración del inventario se procedió a la elaboración del instrumento de consulta en el que se especifican los nombres de los signatarios de los documentos así como la referencia a algunas de las instituciones que aparecen. Como ya se dijo, este aspecto se tocó con mayor detalle en las fichas catalográficas.

Una vez levantado el inventario y elaborado el instrumento de consulta se procedió a realizar el cambio de cajas que eran de cartón a cajas de polipropileno, además de cambiar la posición de los expedientes para evitar que se siguieran maltratando. Por otro lado, fue necesario elaborar nuevas etiquetas que especificaran las

fechas correctas de los expedientes así como el cambio de folders. Las nuevas cajas fueron señaladas con etiquetas que indicaran los años que abarcan los expedientes en ella contenidos, su total de expedientes y además las letras que abarcan dado que se encuentran en orden alfabético.

Conviene mencionar, por otro lado, que antes de comenzar el proceso de catalogación a esta sección que antes se llamaba “Fondo Antigo”, le fue cambiado el nombre —entre enero y febrero de 2008— pasando a llamarse ahora como “La Casa de España”, nombre que le resultó adecuado por los documentos allí contenidos, aunque también abarca los primeros años de la etapa de El Colegio de México y que curiosamente fue el primer nombre asignado a ésta en la publicación del libro sobre la historia de La Casa de España.

La sección documental “La Casa de España” se encuentra integrada por los expedientes de los primeros miembros de aquella institución (los intelectuales españoles invitados a México para que prosiguieran con sus labores académicas y de investigación).

Los temas de los expedientes son las gestiones diplomáticas que se hicieron ante autoridades diversas para lograr su incorporación a La Casa de España además de las actividades académicas de estos intelectuales en sus respectivos campos de estudio.

Por otro lado, respecto a la etapa de El Colegio de México —la cual en este trabajo no toco dada su extensión— encontramos los expedientes de algunos profesores que formaron parte de él y también hay expedientes de los alumnos becarios de las primeras promociones de los Centros de Estudio. De estos expedientes los temas recurrentes son: los proyectos de investigación a realizar así como algunos trabajos llevados a cabo, solicitudes de becas, informes de actividades, los proyectos de las creaciones de los Centros de Estudio (por ejemplo el Centro de Estudios Literarios, el

de Estudios Sociales y el de Estudios Internacionales); proyectos para publicaciones de revistas así como invitaciones a colaborar en las mismas (por ejemplo *Jornadas*, la *Nueva Revista de Filología Hispánica* o *Foro Internacional*); correspondencia en general tanto personal y académica de alumnos y profesores con las autoridades de El Colegio de México (principalmente con los primeros presidentes de la institución o con los secretarios generales) y en menor medida, la relación que existía con otras instituciones (por ejemplo la Escuela Nacional de Antropología e Historia). Toda esta documentación nos transmite una idea de cómo era la vida académica de El Colegio de México en aquellos años con sus aciertos y sus dificultades, elementos propios de cualquier institución.

Esta sección documental se encuentra conformada por 27 cajas en total — originalmente 26, tratándose la última de una incorporación—; asimismo, contiene 971 expedientes y un total aproximado de 20,000 fojas. Su soporte es variado, pues el material resguardado es mayoritariamente de tipo epistolar; a éste le sigue el hemerográfico (folletería, notas periodísticas, algunas revistas y recortes de revistas) y en menor medida el fotográfico (negativos y formatos diversos).

De otra parte, si es un material que ya se encuentra catalogado no se encuentra exento de nuevos ingresos documentales. De hecho, en esta sección ha sido una constante desde que se comenzó a recuperar y una muestra de ello es que en varias de sus carpetas aparecen leyendas fechadas en 2001 que dicen “copias fotostáticas donadas por...” y recientemente ha sido objeto de nuevas transferencias, por lo que no se descarta la posibilidad de que en un futuro dicha sección siga engrosando debido a que aun faltan más incorporaciones al Archivo Histórico, pues puede ser que aun existan algunos documentos desperdigados en otras áreas del mismo Colegio como pudieran ser

las áreas de Recursos Humanos, Asuntos Escolares, el Archivo de Concentración y que, en este caso, aun no estén identificados.

Otra de sus características es el periodo que abarca. Las fechas extremas de esta sección documental abarcan un periodo que va de 1904 a 2004, y si bien, las transferencias de que ha sido objeto esta sección no han alterado este periodo, sus fechas de predominancia son las de 1939 a 1950, años en que tuvo lugar la fundación de La Casa de España y su posterior transformación de ésta en El Colegio de México.

En términos generales, los aspectos mencionados anteriormente son las características y el contenido de la sección documental descrita y de la cual tengo a continuación la satisfacción de presentar el catálogo. Espero que esta labor a la que dediqué casi dos años, pueda servir como una herramienta útil en nuevos temas de investigación.

CONCLUSIÓN

A través de estas páginas, en primer lugar, se consideró muy oportuno destacar las condiciones en que España y México se encontraban al iniciar el siglo XX; por un lado, la inestabilidad de regímenes en el primero y que llegado el momento detonó el conflicto armado en la década de los 30, el cual favoreció el exilio; y por el otro, las relaciones que tuvo México con esta nación para así señalar que si en algunos momentos éstas se tornaron tirantes, México nunca se alejó de aquel país, sino que llegado el momento apropiado (ya iniciada su estabilidad) apoyó al régimen republicano a través del gobierno cardenista, el cual facilitó la recepción de miles de exiliados españoles y que necesitado de favorecer principalmente a la cultura vio en el elemento español una oportunidad para fomentarla.

Ante esta circunstancia se inscribe la fundación de La Casa de España, producto de la idea de Daniel Cosío Villegas quien conocía las penurias por las que atravesaban los intelectuales españoles. Originalmente no pensó en fundar una institución para ellos, sino más bien esta iniciativa fue ajustada por Lázaro Cárdenas, quien finalmente la aprobó iniciando así un episodio trascendental en la vida cultural del país. En este sentido, aquella institución no pudo haber sido más que necesarísima para elevar el nivel cultural de la nación.

Su organización no pudo ser más que atinada, y si bien a quien le tocaba dirigirla era a Daniel Cosío Villegas por haber tenido la idea original fue a Alfonso Reyes quien quedó al frente de la institución por ser el más apto y cercano conocedor de la cultura española y que además experimentó en su propia persona la situación de exiliado. Reyes al frente de la institución demostró una gran capacidad administrativa y siempre a su lado con la ayuda eficaz de Cosío Villegas.

Asimismo, tampoco se dejó de lado el hecho de que algunos de los miembros de La Casa, o familiares de ellos, hubieron de pasar algunas vicisitudes antes de salir de su país; unas momentáneas, y otras más dramáticas, lo que nos habla entonces de la manera en que enfrentaron y resintieron las consecuencias del fin de la guerra civil y de sus esfuerzos por poner a salvo a los suyos, esfuerzos que en su mayoría tuvieron éxito.

La enunciación de las actividades que llevaron a cabo en diversas instituciones académicas del país ya fuera a nivel ciudad o a nivel provincia permite apreciar las novedosas disciplinas que traían y que en su mayoría eran desconocidas en nuestro país. Estas actividades fueron bien recibidas por una buena parte de la sociedad y causaron asombro en varias ocasiones, lo que nos habla también de una apertura ante temas novedosos, pero también permite apreciar otro factor importante, y es el de la existencia de las polémicas en torno a La Casa de España, en los aspectos laborales y académico, lo que nos habla entonces de la renuencia existente de parte de algunos sectores sociales —principalmente los opositores al gobierno cardenista— hacia la inmigración española por enfatizar en la preferencia del extranjero en detrimento de los mexicanos, razón por la que no siempre fue bien vista.

En este sentido, La Casa de España como cualquier otra institución padeció este tipo de problemas pero también los hubo de tipo económico y además existieron diferencias personales entre algunos de sus miembros. Estos aspectos nos dan una idea de que tampoco la existencia de esta institución fue broncínea o áurea pues al fin de cuentas fue una institución hecha por hombres y al igual que éstos tuvo defectos y virtudes.

Sin embargo, también las condiciones que tuvo La Casa para transformarse fueron las necesarias, pero la corta existencia de esta institución fue suficiente para que se incubaran las nuevas aportaciones de los intelectuales y en este sentido la labor de La

Casa ya estaba hecha, pues al facilitar el refugio a este grupo de intelectuales que sólo sería temporal, se dejó la semilla para que pudiera salir algo más duradero como lo ha sido El Colegio de México, una institución tan prestigiada tanto a nivel nacional como internacional y que cuando surgió también enfrentó varios problemas pero que al mismo tiempo los supo sobrellevar al igual que su antecesora y que ha sabido adaptarse a las circunstancias del momento, pues no es gratuito que haya cumplido poco más de setenta años de existencia y éste en si es el legado de La Casa de España en México.

Por otro lado, hay un aspecto más que quisiera destacar en este trabajo, y es la importancia del catálogo, no olvidando que de esta labor y de su posterior consulta se derivó el presente trabajo, y es que cuando esta herramienta existe le facilita la labor a los investigadores.

La fuente documental es imprescindible por ser ésta la de primera mano y nos permite apreciar determinadas circunstancias referentes a una época —piénsese concretamente en el proceso fundacional de La Casa de España—, o bien refleja formas de pensar, de actuar y preocupaciones de tipo personal o social —piénsese en la organización de esta institución, en las actividades de sus integrantes, en las polémicas, o en su transformación— y a través del estudio de estas fuentes se rescata la memoria del pasado, para el caso que nos ocupa fue imprescindible para la elaboración de este trabajo. Por ello, con el empleo de los documentos del acervo de “La Casa de España” se viene a ampliar a las fuentes secundarias existentes y a complementar con éstos lo que ya se ha elaborado respecto a este tema.

Otras palabras más respecto a la catalogación. Si bien con esta actividad se facilita la búsqueda de materiales, también requiere de tiempo y dedicación debiendo así, ser valorada y ubicada en un punto muy justo por ser el catálogo la herramienta que agiliza la búsqueda de materiales.

En buena medida se puede decir que el historiador aprende a serlo cuando se enfrenta a las montañas de documentos, en mi caso tuve la oportunidad de hacer un catálogo, lo cual ha sido un aspecto importante en mi formación. Pero más importante fue la tarea de discriminar documentos para plantear mis preguntas a resolver y compararlos con la historiografía sobre el tema y decidir el camino historiográfico a tomar. Así puedo decir que el contacto con los archivos no necesariamente hace al historiador pero es fundamental para desarrollar la operación historiográfica.

Sin más que decir respecto a este trabajo concluyo.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

Sección Documental “La Casa de España”. Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM-LCDE).

Sección Documental “Daniel Cosío Villegas”. (AHCM-DCV).

HEMEROGRAFÍA

El Imparcial

BIBLIOGRAFÍA

Alessio Robles, Miguel, *A medio camino*, México, Stylo, 1949.

_____, *La luz en el sendero*, México, Instituto Coahuilense de Cultura/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Col. Semillas de Libertad, núm. 8, 2010.

Amendolla, “La Conquista de México en 1939”, en *Hoy*, México, julio, 1939, núms. 124-127.

Cosío Villegas, Daniel, *Memorias*, México, Joaquín Mortiz, 1976.

Enríquez Perea, Alberto, (comp.), *Alfonso Reyes en La Casa de España en México (1939 y 1940)*, México, El Colegio Nacional, 2005.

_____, “El Archivo Histórico de El Colegio de México”, en *Boletín editorial*, México, El Colegio de México, marzo-abril, 1999, núm. 78.

_____, (comp., introd., y notas), *Daniel Cosío Villegas y su misión en Portugal, 1936-1937*, México, El Colegio de México/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

Espinaza, José María, (intr.), *La Casa de España y El Colegio de México: Catálogo Histórico, 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000.

Estadísticas Históricas de México, México, Instituto Nacional de Geografía e Informática, t.1, 1985.

Garciadiego, Javier, “Los exiliados por la Revolución mexicana”, en Javier Garciadiego y Emilio Kouri (comps.), *Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz*, México, El Colegio de México/Centro Katz/Ediciones ERA, 2010, pp. 539-565.

_____, *Alfonso Reyes y La Casa de España. Conferencia sustentada el día 18 de mayo de 2009 en el Colegio Civil Centro Cultural Universitario*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Cátedra Raúl Rangel Frías, 2009.

_____, *Alfonso Reyes. Breve biografía*, México, Planeta, 2009.

_____, “El Colegio en una nuez o la historia mínima del Colmex”, en *Cultura y política en el México posrevolucionario*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Col. Biblioteca INEHRM, 2006, pp. 615-637.

_____, “La oposición conservadora de las clases medias a las reformas cardenistas. Contexto en el que nace Acción Nacional”, en *Histor*, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, año VII, núm. 25, verano 2006, pp. 30-49.

_____, “Destinos compartidos: Alfonso Reyes y los intelectuales republicanos emigrados a México”, en *Revista de Occidente*, Madrid, Grupo Distribuidor Editorial, num. 245, octubre 2001, pp. 68-74.

_____, “Reyes y Cosío Villegas: simpatía y diferencias”, presentación en Alberto Enríquez Perea (compilación y notas), *Testimonios de una amistad. Correspondencia Alfonso Reyes/Daniel Cosío Villegas (1922-1958)*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 13-18.

_____, “Alfonso Reyes en España”, en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas, celebradas en la Residencia de Estudiantes en noviembre de 1994*, España, El Colegio de México/Residencia de Estudiantes, 1998, pp. 53-66.

Giral, Francisco, *Ciencia española en el exilio (1939-1989). El exilio de los científicos españoles*, España, Centro de Investigación y Estudios Republicanos/Anthropos, Col. Memoria Rota Exilios y Heterodoxias núm. 35, 1994.

Hernández Chávez, Alicia, *La mecánica cardenista*, México, El Colegio de México, 1979, vol. 16 de la *Historia de la Revolución mexicana, periodo 1934-1940*.

Knight, Alan, "Lázaro Cárdenas", en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos II: 1911-2000*, México, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 181-208.

Krauze, Enrique, *Daniel Cosío Villegas: una biografía intelectual*, México, Joaquín Mortiz, 1980.

Lida, Clara, y José Antonio Matesanz, "Un refugio en el exilio: La Casa de España en México y los intelectuales españoles", en *Revista de Occidente*, Madrid, Grupo Distribuidor Editorial, núm. 78, diciembre 1987.

_____, *La Casa de España en México*, México, El Colegio de México, jornada 113, 1988.

_____, *Inmigración y exilio: reflexiones sobre el caso español*, México, Siglo XXI, 1997.

_____, José Antonio Matesanz y Josefina Zoraida Vázquez, *La Casa de España y El Colegio de México: Memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México, 2000.

_____, *Caleidoscopio del exilio*, México, El Colegio de México, 2009.

Mac Gregor, Josefina, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2002.

Malagón, Javier y Silvio Zavala, *Rafael de Altamira y Crevea, el historiador y el hombre*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1971.

Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio: México ante la guerra civil española 1936-1939*, México, El Colegio de México/ Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

_____, “Tomas de posición. El estallido de la guerra civil española en la prensa mexicana, julio de 1936”, en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (coords.), *Cincuenta años de Historia en México. En el Cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, México, El Colegio de México, vol. 2, 1992, pp. 505-529.

_____, “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*,

México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, núm., 3, 1980, pp. 179-231.

Moreno Villa, José, *Vida en claro. Autobiografía*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1944.

Norma Internacional General de descripción Archivística ISAD (G), México, Archivo General de la Nación, Cuadernos del Archivista, 1997.

Novo, Salvador, *La vida en México durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1985.

Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Reyes, Alfonso, “Historia documental de mis libros”, en *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. XXIV, 1990.

_____, “Pasado inmediato”, *Obras completas*, México, Fondo de Cultura Económica, vol. XII, 1958.

_____, *Diario 1939* [inédito].

Sánchez Andrés, Agustín, et. al., *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo/Comunidad de Madrid, 2002.

Serrano Migallón, Fernando, *La inteligencia peregrina. Legado de los intelectuales del exilio republicano español en México*, México, El Colegio de México, 2009.

Sheridan Prieto, Guillermo, “Refugachos. Escenas del exilio español en México”, en *Letras Libres*, México, año V, núm. 56, agosto 2003.

Soler Vinyes, Martí, *La Casa del éxodo. Los exiliados y su obra en La Casa de España y El Colegio de México (1938-1947)*, México, El Colegio de México, 1999.

Valender, James y Gabriel Rojo (eds.), *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de La Casa de España en México (1938-2008)*, México, Residencia de Estudiantes/El Colegio de México, 2010.

VV. AA., *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas celebradas en El Colegio de México en noviembre de 1996*, México, El Colegio de México/Residencia de Estudiantes, 1999.

_____, *Lázaro Cárdenas: Modelo y Legado*, 3 t., México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2009.